ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, al cuarto según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1,00 peso | Número del día . 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 | Número atrasado . 0.10
Por un año . . 10,00
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 28 de Diciembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,463

Almanaque

Hoy juéves 28—Los Santos Inocentes.
Van 362 dias transcurridos, faltando 3 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Cuarto menguante (1.° dia).

EL SIGLO

Temas diversos

El servicio de aguas corrientes

Hace unos cuantos meses, en los comienzos del actual gobierno constitucional, inició la prensa una larga campaña en favor del mejoramiento del servicio de aguas corrientes del triple punto de vista del precio, de la calidad y de la cantidad de las aguas.

Recogió el señor Cuestas las indicaciones formuladas en esa oportunidad, prometiendo que el problema de las aguas corrientes se abordaría y se resolvería esta vez con mano firme y con tino práctico. El Ministerio de Fomento, á cargo entonces del doctor Pena, reunió todos los antecedentes del asunto y hasta recabó, si no estamos mal informados, el dictámen del fiscal de Gobierno y Hacienda.

Surgieron en seguida problemas de más resonancia y de más urgente resolucion, entre ellos la construccion del puerto de Montevideo, el arreglo de los caminos de campaña, la revision del presupuesto, la reorganizacion de la instruccion pública, la reorganizacion del departamento de ingenieros, los cuales absorbieron toda la atencion del Ministerio de Fomento, quedando por el momento de lado el asunto de las aguas corrientes.

Resueltos, como ya lo están, algunos de los más importantes é inaplazables de esos problemas, entendemos que ha llegado la oportunidad de reanudar el estudio del servicio de aguas corrientes, que no debe ni puede quedar abandonado, porque él se liga con intereses sociales de la mayor trascendencia.

Hay que regularizar los procedimientos de la empresa, que tantas y tan justificadas resistencias han provocado y provocan en la poblacion consumidora. Hay que abaratar considerablemente las aguas, que actualmente constituyen un artículo de lujo, contra las mas elementales exigencias de la higiene pública y privada. Y hay tambien que averiguar si la calidad de las aguas puede ó no mejorarse mediante el cambio del punto de captacion u otras reformas.

Dos caminos se ofrecen al gobierno: un nuevo convenio sobre bases liberales con la actual empresa, y la expropiacion de las obras para confiar su servicio á la municipalidad.

Sin desconocer que algun dia habrá que pensar en la expropiacion, que hasta puede convertirse en una importante fuente de rentas municipales, ligándola al servicio obligatorio de las aguas corrientes, parécenos que por el momento es más práctico y llano el primero de los dos caminos que hemos indicado, no solo porque nuestro estado financiero no es de los mas holgados, sino tambien y principalmente porque la actual empresa, apesar de la lucha que ha mantenido y mantiene con la poblacion consumidora, ha prestado grandes y positivos servicios á la ciudad de Montevideo, mejorando su condicion higiénica, y habría justicia por lo tanto en tratarla con consideraciones.

Empiece el Ministerio de Fomento por publicar un extracto de todos los antecedentes que obran en el voluminoso legajo ó expediente iniciado por el doctor Pena y póngase luego al habla con el representante de la empresa, para debatir las bases de un nuevo convenio, del que pueden y deben reportar ventajas la misma empresa y la poblacion consumidora.

Revision de la ley de monedas

El Ministerio de Hacienda, prestaría un servicio al país y principalmente al comercio, si abordara la tarea de la revision de la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras de oro que circulan en la República. La Cámara Nacional de Comercio, es la corporacion indicada, por su competencia y respetabilidad, para planear las bases del trabajo.

En la tabla vigente, que cuenta ya largos años de existencia, figuran muchas piezas que están de hecho desmonetizadas. Mencionaremos, entre ellas, las piezas francesas de cien y de cincuenta francos, que jamás se ven en las transacciones, las onzas, que están totalmente rechazadas, la doble águila y el quinto de águila que circulan de vez en cuando entre los coleccionistas de medallas, las monedas brasileras de 20,000, 10,000 y 5,000 reis y la portuguesa de 10,000 reis, que no se ven en ninguna parte, el cóndor de 10 pesos y el medio cóndor que fueron desmonetizados por nuestra plaza hace cuatro años, la media libra esterlina que jamas llega hasta nosotros. En cambio, el nuevo cóndor de Chile y otras monedas acuñadas con posterioridad al decreto de que nos ocupamos, no tienen equivalencia establecida. Por ese lado, pues, habría positiva conveniencia en la revision de la tabla de equivalencias.

La misma tabla de equivalencias vigente, se limita á establecer el valor de las monedas extranjeras en *pesos* y *centésimos*, prescindiendo de los milésimos, diez milésimos etc. con lo cual en muchos casos dá á las monedas un valor chancelatorio inferior al de oro, por lo que contienen. Así por ejemplo, á la lib est. le asigna un valor chancelatorio de $ 4.70, cuando el *Anuario de la Oficina de longitud y de Francia*, le atribuye el valor de $ 4.70.54 12. Queda, en consecuencia, despreciada la fraccion de 0.0.0412, que será todo lo insignificante que se quiera tratándose de una moneda, pero que se hace sensible en las grandes sumas, dando base á especulaciones que á veces perjudican á la plaza, desde que en el comercio internacional el precio de los metales se calcula hasta la última fraccion.

Hay razones, como se vé, para emprender el estudio que indicamos al Ministerio de Hacienda.

NOTAS DE FENIX

Un diario argentino, especialista en cuestiones uruguayas que le hacen desatender las de su propio suelo,—y especialista tambien en la elaboracion de telegramas montevideanos de gran longitud y espíritu batallador, comienza y aprecia un suceso local en la siguiente forma:

«Montevideo, Diciembre 26—Triste impresion ha causado la conducta del gobierno con motivo del escándalo de anoche. Grupos de marineros ingleses en estado de ebriedad armaron bochinches en distintos puntos de la ciudad, desacatando y agrediendo á la policía. Algunos agentes fueron desarmados y abofeteados. El gran escándalo fué en un bodegon de la calle Yacaré, en que los marineros hirieron á varios vigilantes y trompearon á dos empleados de policía. Luego se encerraron resistiéndose á entregarse.

«El jefe de policía, comisarios y hasta edecanes de Cuestas presenciaban la escena, y en vez de proceder con energía y hacerse respetar, fueron á pedirle al ministro inglés que los echara una proclama á los amotinados, recurso que resultó inútil. Desesperado el jefe de policía, avisó al jefe de la nave inglesa, y este envió á varios oficiales, los que, desembarcaron á las 2 de la mañana, y dominaron el tumulto poniendo á los promotores en manos de la policía. Estos hechos bochornosos para el decoro nacional, alimentan el comentario del dia.»

Pues vean ustedes lo que son las cosas.

Lo que al diario argentino,—tan piadosamente preocupado del hecho vecinal—la parece que importa nada menos que un bochorno para el *decoro nacional* de la Patria Chica, nosotros lo juzgamos como plausible conducta indicada por las circunstancias del caso.

¿A quién ha dañado la prudencia del procedimiento?

A nadie.

Los infractores se sometieron á la autoridad del país, y de consiguiente resulta *macana* el detrimento del *decoro*, aparte otras consideraciones que se tienen en cuenta en los puertos de mar, en todo el mundo.

Nadie puede poner en duda el efecto de la fuerza armada. Veinte soldados de línea uruguayos, obedeciendo la voz de mando hubieran dominado la situacion en un minuto. Pero ¿no resultaría precipitada y cruel tal accion, aplicada á ebrios desarmados, á individuos momentáneamente inconscientes, que al fin se rendirian sin efusion de sangre dejándoles dormir la mona?...

Y, nótese que damos la llapa ciertos tirulates secundarios informativos *pour l'exportation*.

Por lo demás, compadezcamos á los barullentos, pues en nuestras aguas territoriales, en la ficcion de la exterritorialidad, estarán en vísperas de recibir severísimo castigo aplicado por la disciplina británica.

¡Quizás las caricias del *gato de las nueve colas*!...

Fenix.

EN LOS MINISTERIOS

Servicio de la Deuda Consolidada

La Oficina de Crédito Público comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha recibido la cantidad de pesos 2.467,50 para el servicio de los intereses del 31° trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay en la parte radicada en el país, y que ayer mismo ha entregado dicha cantidad al Banco de la República para que sea acreditada, como de costumbre, en la cuenta corriente del Superior Gobierno.

Al mismo tiempo la Oficina de Crédito Público comunicó al referido Ministerio que ha deducido de la cuenta del 28 trimestre, llevándola á la del 30°, la cantidad de pesos 1.233,75, correspondiente á intereses sobre libras 50.000.

Reclamando proteccion aduanera

El señor Roberto Savastano, vecino de Montevideo, se ha presentado al Ministerio de Hacienda exponiendo.

Que dia á dia se introducen del interior, bajo forma de encomienda postal, crecidas cantidades de folletos, periódicos y otras publicaciones ilustradas, las cuales, por tanto, no pagan ningun derecho aduanero y hacen competencia á la industria similar del país;

Que esa forma de importacion entraña una verdadera, aunque indirecta, defraudacion de los derechos fiscales, por cuanto las tarifas aduaneras de la República gravan toda clase de impresos introducidos del exterior;

Y que, fundándose en tales consideraciones, convendría que, en el interés del fisco y para la tutela de la industria nacional, se buscara la forma de que las tarifas mencionadas, abarcaran tambien la importacion disfrazada bajo forma de encomienda postal.

El Ministerio de Hacienda ha pasado la solicitud del señor Savastano á informe de la Direccion General de Aduana.

El monumento á Garibaldi

El Ministerio de Gobierno ha dado vista al Comité del monumento á Garibaldi del informe producido por el señor fiscal respectivo en la solicitud presentada por varios italianos, como oportunamente anunciamos.

Dicho Comité ha contestado con un escrito cuyos puntos principales van condensados á continuacion:

1.° Que no es exacto que nada haya hecho por la realizacion de la iniciativa, por cuanto en varias oportunidades ha gestionado ante los Poderes Públicos la entrega de los diez mil pesos mencionados por el Cuerpo Legislativo como contribucion del Estado y la designacion definitiva de la plaza pública donde debe levantarse el monumento;

2.° Que merced á la capitalizacion de los intereses devengados en el Banco de Italia y Rio de la Plata, los fondos recolectados por suscricion pública se encuentran ahora mas que duplicados y que de esta gestion el comité publicará todos los años una rendicion de cuenta perfectamente detallada y documentada;

3.° Que los miembros de la Comision han venido aplazando la entrega de sus respectivas cuotas únicamente á la espera de que el gobierno llenara lo dispuesto por la ley relativa á la contribucion de los diez mil pesos.

Exposicion Ganadera en Tacuarembó

El Ministerio de Fomento, invitado para asistir á la inauguracion de la Exposicion Ganadera de Tacuarembó, ha delegado su representacion en el señor director del Departamento de Agricultura y Ganadería.

Inspecciones T. Regionales

El Ministerio de Fomento que, como lo dijimos hace dias, había contratado la construccion de las once charretes destinadas á las Inspecciones T. regionales recibirá en el primer mes siete de ellos, destinándolos á las inspecciones T. regionales nums. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

Las cuatro que faltan y que serán entregadas en todo el mes de Enero próximo se repartirán entre las Inspecciones que tienen á su cargo tres departamentos, y que son las siguientes: las núro 1, 2, 3 y 4.

Riquezas minerales

La Legacion de los Estados Unidos de Norte América se ha dirigido al ministro de Gobierno pidiéndole antecedentes con respecto á las riquezas minerales de la República; la extension que representan las zonas mineras en explotacion; la situacion y descripcion de los actuales obrajes ó usinas y antecedentes relacionados con el mineral explotado y producido.

Ademas pide datos acerca de la existencia y explotacion de los siguientes minerales: oro, plata, hierro cobre y todo otro detalle, noticia ó informacion que se refiera á cualquier mineral de importancia.

La Seccion Industrial y de Minas del Departamento N. de Ingenieros informará en estos dias acerca de esa nota de la Legacion de los Estados Unidos con toda la amplitud y detalles que ésta solicita.

Impuesto de herencias

El fiscal de Hacienda ha comunicado al Ministerio de Hacienda que el juez de lo civil de 1.er turno ha procedido á la liquidacion de los bienes que correspondían á los herederos de doña Catalina Schenone, á los efectos del pago del impuesto de herencias.

El total de lo que corresponde al Estado asciende á $ 277.52 cents. que debe deducirse de las hijuelas de 8 herederos, correspondiendo á pagar á cada uno $ 34.69.

Nombramientos

El gobierno ha prestado su aprobacion á la propuesta de la Comision Auxiliar de San Gregorio (departamento de Tacuarembó) á favor de don Alfredo Malle para el cargo de secretario de la misma, en reemplazo de Félix Paredes y Arteaga, que renunció.

—Ha autorizado el nombramiento de don Manuel Farías para ocupar el puesto que desempeñaba don Fructuoso Mateo en la policía de ese departamento, de que fué separado éste.

—Han sido nombrados respectivamente portero y peon de la junta de Tacuarembó don Jorge P. Escobar y don Julio Gonzalez.

PUERTO DE MONTEVIDEO

OBRAS DE SANEAMIENTO

EL LLAMADO Á LICITACION

En el Ministerio de Fomento están terminándose los trámites necesarios para acumular todos los detalles relacionados con el llamado á licitacion que se hará para las obras del Puerto de Montevideo, y para las obras de saneamiento, independientemente de aquellas.

Como ya anunciamos, en el paquete que saldrá el 2 del entrante Enero se enviarán á las casas constructoras mas importantes de Europa todos los antecedentes relacionados con el futuro puerto de Montevideo, y al ingeniero Guerard las comunicaciones referentes al plan de obras restringidas, perforaciones realizadas en la bahía, y otros datos á fin de activar trabajos y al efectuar la tarea definitiva del llamado á licitacion.

En cuanto á las obras de saneamiento de la capital, correlativas con las obras del Puerto de Montevideo, el llamado á licitacion se hará de manera que á ella podrán concurrir ingenieros y capitales nacionales.

Se trata de una obra cuyo importe no alcanzará á un millon de pesos, y en ella está previsto el saneamiento hasta el Arroyo Seco y Barrio Reus asegurando sus proyecciones de futuro hasta el Paso del Molino, Paso Duraznos y Union, modificándose fundamentalmente el proyecto primitivo que se limitaba á sanear hasta la cuenca de la calle Miguelete y parte del Arroyo Seco.

Todo hace suponer que á fines de Enero próximo podrá hacerse el llamado á licitacion de las dos obras, entrando así, estas laboriosas gestion, en el período de preparacion definitiva para determinarse en el de realizacion del problema magno.

—

La Oficina de Canje ha recibido órdenes del Ministerio de preparar todo lo que se relacione con anuarios estadísticos, memorias, planos, cálculos rentísticos, estadística portuaria, leyes especiales de puerto, datos gráficos y legales que acompañan las comunicaciones que se dirigirán á las casas constructoras.

Entendemos que el número de éstas á las que se ha dirigido el gobierno no pasa de doce, todas de primer órden y recomendadas de una manera oficial.

—

El presidente de la República puso ayer en conocimiento del ministro de Fomento informaciones referentes á la próxima llegada de un ingeniero que viene en representacion de una importante casa de Francia con el objeto de estudiar *sur place* el asunto Puerto de Montevideo.

Además, está ya entre nosotros, otro ingeniero, representando á una casa de Londres, que ha venido con el mismo objeto y que celebrará hoy una conferencia con el ministro de Fomento.

—

Compañía «Messageries Maritimes».—A bordo del vapor Chili, 18 de Agosto de 1898.—Al señor ministro de Fomento.—Montevideo.—Señor ministro: He estudiado con el mayor interés los planos relativos al proyecto de puerto para Montevideo, formulado por los señores Guérard y Kummer, y me apresuro á contestar la pregunta que habeis hecho el honor de dirigirme sobre las dificultades que el canal y la entrada proyectados por esos eminentes ingenieros pueden ofrecer á los grandes buques de vapor.

Creo que con tiempo ordinario, y aun con brisas bastante frescas del S. O., la entrada en el puerto proyectado sería extremadamente fácil, porque el canal perfectamente rectilíneo señalado por boyas luminosas, y con un ancho ampliamente suficiente, parece reunir las condiciones más satisfactorias.

Además, las dimensiones que se dan al antepuerto y la manera como está dispuesta la entrada de éste con relacion á la entrada del puerto propiamente dicho, permitirá á los grandes buques entrar y salir por sí solos, sin ayuda de remolcadores; pues, con aguas tranquilas, bastante que su círculo de giracion no excediera de 900 metros, quedando aún suficiente márgen para el caso en que reinaran en el antepuerto corrientes excepcionales.

Habría algunas salvedades que hacer para el caso de soplar el Pampero ó de haber temporal del S. O.; y esto en razon de la resaca que no dejará de producirse en el ante-puerto. Con tiempo de esta clase, una maniobra (entrada ó salida) sería evidentemente muy arriesgada, sinó peligrosa, y es probable que, en tal caso, un buque de grandes dimensiones que viniese de alta mar prefiriera aguantar el temporal en la rada y, que por lo contrario, los que estuvieran abrigados en el puerto interior, prefirieran esperar, en un sitio abrigado en que podrían estar con toda seguridad, á que cesara el mal tiempo.

Esto es lo que ocurre en el magnífico puerto de Marsella, construido por el señor Guérard, que cuando sopla con violencia el *mistral*, que ofrece mas de una analogía con los pamperos del Rio de la Plata.

Para que el puerto de Montevideo pueda ser frecuentado por buques de las dimensiones del Chili y demás vapores de la compañía Messageries Marítimes es indispensable dar al canal, al ante-puerto y á las primeras dársenas una profundidad de 7m50 como está indicado en el plano de ese Ministerio.

En nuestro viaje de retorno á Europa salimos del puerto de Montevideo con cargamento completo calando entonces nuestros buques 7m10 y aún mas.

El referido plano ofrece á mi juicio otra ventaja importante y es la de dar mayor extension á la dársena principal. Es indudable que esta circunstancia dará á nuestros grandes buques cuya eslora alcanza á 150 metros, mayor facilidad para ejecutar sus maniobras de amarrazon y bornea.

El alumbrado de las boyas y de los faros del puerto parece haber sido perfectamente estudiado. El empleo de boyas luminosas, que se vá generalizando dia á dia, ha sido aplicado en este caso con suma discrecion.

Podría ser extendido á otros puntos de la costa oriental empleándosele especialmente para señalar la roca Cumberland en la rada de Flores y tambien para señalar el cantil interior de la Isla de Lobos, donde ha naufragado mas de un buque.

Tales son, señor ministro, las observaciones que me ha sugerido el exámen, necesariamente algo rápido, de los planos que me habeis remitido.

Séame permitido hacer votos porque sean, en breve, ejecutadas las obras del Puerto de Montevideo. Este será un nuevo elemento de prosperidad para la República O. del Uruguay, y pondrá á disposicion del comercio internacional elementos de actividad de que hasta ahora ha carecido.

Saludo al señor ministro.—*E. Lartigue*—Teniente de navío de la armada francesa, comandante del vapor Chili de las compañía Messageries Maritimes.

—

Excmo. señor ministro de Fomento, don Jacobo A. Varela.—Excmo. señor:—Por motivos de enfermedad, no me ha sido posible contestar antes la nota de V. E., en que me pide exprese mi opinion sobre el canal y la entrada proyectados por los ingenieros Kummer y Guérard, para el puerto de Montevideo, cuyos planos se sirve adjuntarme.

He leido las observaciones que se han hecho sobre el punto que V. E. me consulta, y despues de estudiar detenidamente las orientaciones del canal de entrada, rompe-olas y demás obras en proyecto, creo, con franqueza, que aquellas observaciones no reposan sobre base sólida.

La entrada con un ancho de 300 metros es suficiente para que puedan maniobrar con cualquier tiempo los mayores trasatlánticos que vienen al Rio de la Plata; y por lo que respecta á los veleros de ultramar, sucedería lo mismo, pudiendo en caso de temporales del segundo y tercer cuadrantes, y que son los más bravos en nuestra costa—tomar puerto sin mas auxilio que su velamen.

Soplando brisas terrales, podrían bordejear hasta donde les permitiera su calado entrando despues al puerto con ayuda de remolcadores como lo hacen actualmente.

Las embarcaciones de cabotaje contarían además, con una entrada de 1800 metros, donde tendrían espacio más que suficiente para maniobrar en la forma que les conviniera antes de entrar al puerto.

Ahora que contamos con un proyecto de puerto basado en estudios tan serios como nunca se habían efectuado en nuestra bahía, es verdaderamente patriótico no obstaculizar la accion de los poderes públicos para que puedan, á la mayor brevedad posible, arbitrar los medios de llevar á cabo esa importantísima obra, destinada á salvar nuestra preponderancia comercial amenazada de muerte.

Es cuanto tengo que informar á V. E. á quien Dios guarde muchos años.—*José A. Miranda*, práctico mayor. — Montevideo, Noviembre 15 de 1898.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Importacion y exportacion de ganados

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados ha presentado el siguiente informe:

H. Cámara de Representantes: Para informar en este asunto la Comision de Legislacion creyó oportuno oir previamente algunas explicaciones del señor ministro de Relaciones Exteriores.

El convenio, en general, no suscitaba dudas, siendo evidente su utilidad, que ha sido objeto de manifestaciones empeñosas por parte muy importante de los ganaderos de una y otra República.

Pero se deseó saber con seguridad el alcance de la designacion estricta de los puertos, que en uno y otro país puedan habilitarse para la exportacion é importacion á que el convenio se refiere.

De las indicaciones del señor ministro, resulta que median consideraciones de órden financiero, para no extender á mayor número de nuestros puertos la habilitacion por compromiso internacional, lo que no significa que la extension no pudiese hacerse ulteriormente, abriendo al mismo tráfico algun otro, como el de Palmira, por ejemplo, cuando así pareciese conveniente.

Y por lo que hace á los puertos argentinos, ha encontrado la Comision que, los designados responden suficientemente á cuanto por ahora puede requerir el interés de nuestra ganadería.

La habilitacion de otro puerto, como el de Bahía Blanca, por ejemplo, no respondería actualmente á ninguna ventaja apreciable, y si más tarde cambiasen las circunstancias á este respecto, sería entonces el caso de ocuparse de tal detalle.

Lo estipulado sobre la duracion de este convenio en su artículo 7.°, quita, además, todo motivo de serias dificultades en cuanto á la adopcion de reformas que pudiese aconsejar la experiencia.

No teniendo mas término que el de seis meses á contarse desde la fecha de la denuncia por cualquiera de las partes contratantes, es claro, que en las manos de éstas estará á todo tiempo, puede decirse, la facultad de iniciar las modificaciones.

En tal concepto, esta Comision aconseja á V. H. la sancion del siguiente Proyecto de ley:

Artículo 1.o Apruébase el convenio celebrado en la ciudad de Buenos Aires el 26 de Octubre próximo pasado, por los respectivos plenipotenciarios, sobre importacion y exportacion de ganado entre esta República y la Argentina.

Art. 2.o Es entendido que la enunciacion que en el tratado se hace de determinados puertos, no obsta al derecho que cada Estado tiene y podrá ejercer segun la convenga de habilitar otros puertos de su territorio para el mismo tráfico á que el tratado se refiere.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Despacho de la Comision. Diciembre 9 de 1899. José Sienra Carranza—Aureliano Rodriguez Larreta Alberto Palomeque — Alvaro Guillot—José Espalter.

Ganaderia y Agricultura

Importacion de máquinas agrícolas—Los principales diarios de los Estados Unidos comentan favorablemente para estos países el gran aumento que se nota en este año en la exportacion de máquinas agrícolas con destino al Plata. Para la mayor parte de los diarios y comerciantes de la Union, ha sido una sorpresa la inmensa produccion de trigo y maiz que hemos tenido en 1898 99.

Refiriéndose al hecho de que en una sola semana se haya exportado máquinas por valor de 200.000 $ oro, un diario de Nueva York aboga para que se fomente la creacion de dos ó mas líneas regulares de vapores con nuestros puertos, para que los agricultores puedan adquirir en las fábricas americanas todo cuanto requieren las explotaciones agrícolas.

El arroz de Tucuman — En la provincia de Tucuman acaba de constituirse una sociedad, de la que forman parte comerciantes y agricultores, con el objeto de fomentar la produccion del arroz.

Ganado para Alemania—La direccion argentina de ganadería estudia con preferente atencion las causas que impiden que nuestros ganados puedan ser exportados á los puertos de Alemania, mientras esa nacion importa grandes cantidades de haciendas de otros países.

Parece que el gobierno aleman opone trabas á la importacion del ganado argentino por causa de las enfermedades que reinan en ese país entre los animales vacunos y lanares, á pesar de que recibe sin observacion los de Suiza y Francia, naciones donde el carbunclo, la fiebre aftosa y la tuberculosis, atacan mas del 50 por ciento de sus ganados.

Sesenta mil bordalesas de vino perdidas—Dice «La Prensa» de Buenos Aires:

Al hablar sobre las cosechas en nuestra última revista sobre el estado político y económico de las provincias, decíamos que «lo único temible en la actualidad, es el granizo, y despues las crecientes en los ríos andinos, que pueden todavía hacer mucho daño en los viñedos de San Juan y Mendoza.» Y desgraciadamente ya tenemos la comprobacion: las últimas lluvias y granizos en los departamentos de Maipú, Belgrano y San Martin, en la segunda de las provincias nombradas, han producido males desastrosos, especialmente en el Maipú, donde «una manga de piedra—segun nos informa el diario «Los Andes»—que debió caer sobre la ciudad de Mendoza, fué empujada por un fuerte vendabal de la quinta agronómica al Sudeste, ocupando un espacio de mas de legua y media de ancho y arrasando á su paso viñedos y árboles frutales en forma tan desastrosa, que al dia siguiente se podía ver en algunas fincas verdaderas alfombras formadas por racimos de uva, frutas y hojas, lo cual inspiraba un sentimiento inevitable de desconsuelo pues se tenía allí, á los piés, completamente perdido en pocos minutos, el producto del trabajo de un año entero de los agricultores á quienes les ha tocado esta vez la mala suerte. Persona bien informada y al tanto de nuestra industria vinícola, calcula que las pérdidas ocasionadas por la piedra, equivalen á unas 60.000 bordalesas de vino, lo cual da la proporcion del desastre.»

Como se vé, han sido fatales las últimas tormentas en Mendoza, y si resulta exacto el cálculo de las pérdidas, éstas determinarán allí una situacion muy difícil para la industria vinícola.

Seleccion de semillas — Creemos esta época oportuna para publicar un medio sencillo de seleccion de semillas de trigo, á fin de mejorar las clases cultivadas.

He aquí el modo de proceder tal como lo explica la «Bourgogne Agricole», cuyo último número tenemos á la vista.

Se toma un manojo ó gavillas de mieses, cuidando de que la base de cada tallo quede mas ó menos á un mismo nivel y luego se sujeta con las manos la extremidad superior de la gavilla, es decir, donde están las espigas. En ese estado se sacude la gavilla con objeto de eliminar las mieses mas chicas.

La operacion puede repetirse cuantas veces sea necesario.

Como es natural, las espigas mejores quedarán entre las manos del operador. Se guardan entonces aquellas y se vuelve á empezar con otras gavillas hasta que se crea tener una cantidad bastante de espigas elegidas. Estas son en seguida revisadas una por una, se eliminan las que no pertenecen á la variedad que se quiere seleccionar y con una tijera se cortan la punta y la base de cada espiga, guardando, para semilla, solamente la parte central, que es la que contiene los mejores granos.

Se trillan las espigas así preparadas y se puede estar entonces seguro de tener una semilla bien seleccionada.

Noticias Generales

Sociedad de amigos de los árboles

El profesor don José Arechavaleta digno director del Museo Nacional y catedrático de botánica de la Universidad, ha tomado la iniciativa para constituir una sociedad de amigos de los árboles, por el estilo de la que, bajo igual denominacion, funciona desde hace tiempo en Francia.

Varias personas han sido ya vistas con el fin de que presten su concurso á la realizacion de la idea, y todas ellas han dado su nombre á la lista de socios de la nueva institucion.

En estos dias el profesor Arechavaleta formulará los estatutos, estableciendo que el objeto principal de la sociedad consiste en la conservacion y aumento de los bosques de la República, y en seguida se efectuarán algunas reuniones preparatorias.

La sesion en la cual quedará constituido definitivamente el centro tendrá lugar bajo las ramas del gran roble que se encuentra en el Manga, sobre el camino de Maldonado.

Monte de Piedad

La gerencia del Monte de Piedad Nacional ha empezado ya la memoria en la cual va á dar cuenta al Directorio del Banco de la República del movimiento habido en la institucion que administra desde el 1.o de Julio próximo pasado, fecha de su fundacion, hasta el 31 del corriente mes de Diciembre.

Para el efecto, el señor Alberto Ros, contador general está preparando el balance correspondiente al semestre indicado, que entregará el primer dia hábil de año nuevo.

El movimiento del Monte de Piedad que resulta de los libros hasta ayer era de pesos 2.300.000—cantidad que se descompone en los siguientes rubros principales:

Capital prestado sobre muebles $ 8700, de los que se habían rescatado $ 3300;
Idem idem sobre objetos preciosos $ 81.000, de los que se habían rescatado $ 57 400;
Idem idem sobre sueldos y pensiones $ 85 500, de los que se habían rescatado $ 56 200;
Idem idem sobre fondos públicos $ 7400, de los que se habían rescatado $ 3800;
Movimiento correspondiente á las clases pasivas $ 350.000 (advirtiendo que este servicio recien empezó en Agosto);
Idem de las diversas habilitaciones particulares, como ser Jefaturas Políticas y Juntas E. Administrativas $ 62 000;
Idem de las pequeñas cuentas corrientes pesos 21.060.

Del balance, que oportunamente se publicará con la Memoria, resulta tambien que los intereses realizados por el Monte de Piedad han aumentado progresivamente de un mes para otro, de manera que en la actualidad esa institucion se encuentra en un estado muy satisfactorio.

El asunto de los panaderos

Están ya casi terminados los trabajos que han venido llevando á cabo los obreros panaderos, con el propósito de conseguir que se les permita descansar el dia 1.o del entrante año.

Esos trabajos han obtenido completo éxito pues hasta la fecha se han suscrito al compromiso de dejar en libertad á sus operarios las siguientes panaderías: del Puerto, Francesa, Americana, Centro, Cosmopolita, Marina, Liberal, La Sirena, Barcelonesa, Triángulo, Novanesa, Uruguaya, Altos Pirineos Ibéricos, Fin de Siglo, del Uruguay, Paraiso, Ligera, Genovesa, Brasilera, Nueva del Puerto, La Central, Húngara, Antigua Madrileña, Reina 2a Central, San Juan, 1.o de Agosto, Antigua Oriental, 2a Montevideo, Victoria, Pueblo, La Encina, del Este, Torino, 26 de Abril, La Fé, Morales, Bella Italia, Jardín de Italia, Rio de la Plata, Aguada, Paso Molino, Estrella, 2a Lombarda, Miguelete, Lavalleja, Conciliacion, del Pan Especial, Lombarda, Italiana, Rivera, Villa Dolores, Eléctrica, La Continental, Gioconda, San José, Montecristo, Nacional, Filipini, San Bartolomé, Nueva Sorchantes, 1a Sorchantes, Popular, Cooperativa, 2a Sol, Torre Eiffel, Norte, Esperanza, Noy, de los Tres Mosqueteros, Fraternidad Uruguaya, Estrella de Francia, Montevideana, La Luna, del Plata, Porvenir Extramuros, Rocha, Republicana, San Cárlos, San Miguel, del Cerro, 20 de Setiembre, Pueblito del Cerro, del Peñarol, Colon (Colon), Aurora, Cruz Roja, Española, Lusa, Progreso, Independencia, Colon (Aguada), La Especial, San Luis, Flor de Maroñas, Modelo (Union), del Sol, Jardin de Génova, Cabotaje y del Cañon.

La lotería de 50.000 pesos

Con motivo de la visita que ha hecho la Fortuna á Montevideo y Salto estos dias, en la forma de un billete con el premio gordo de la Lotería de Navidad de España, se ha estimulado el público en beneficio de la Lotería de la Caridad de Montevideo.

Segun informes recogidos en la Administracion de la Lotería es exorbitante la demanda por billetes de la lotería de cincuenta mil pesos que va á jugarse estos dias, esperándose que á ese paso no haya devolucion de billete alguno.

Certificados parroquiales

Llegan hasta nosotros algunas quejas que sería de desear fuesen tomadas en cuenta por la autoridad eclesiástica para remediar la irregularidad que las motiva.

Se nos informa que algunas iglesias de la capital y en la de Florida, los señores curas párrocos se niegan á expedir los certificados parroquiales exigibles para acreditar la calidad de ciudadano natural y tener derecho á la inscripcion en el Registro Cívico.

Alegan los aludidos párrocos que no les es dado expedir los certificados hasta que no se abran los Registros.

La Ley Electoral no establece tal condicion que solo serviría para dilatar las inscripciones y para dificultarlas.

Creemos que los señores párrocos facilitarían la inscripcion en los Registros atendiendo permanentemente á la expedicion de los certificados.

Exposicion-Feria de Rocha

El Departamento de Ganadería y Agricultura, ha distribuido entre los principales ganaderos del país 250 ejemplares del programa y reglamento para concurso ganadero que se celebrará en Rocha el 20 de Marzo próximo.

Esos ejemplares le fueron remitidos por la jefatura política de aquel departamento, á fin de que se distribuyeran por la reparticion mencionada y á solicitud de la Comision Rural de la Sociedad Porvenir de Rocha.

Los preparativos que se hacen en la villa en cuestion aseguran anticipadamente el éxito del concurso, al cual han prestado su adhesion los más importantes ganaderos de la zona Este de la República y muchos departamentos alejados de esa parte del país.

Entre la legacion inglesa y la policia

He aquí las notas cambiadas entre la jefatura política de la capital y la legacion de Inglaterra, con motivo del incidente promovido por los marineros ingleses:

Montevideo, Diciembre 26 de 1899.—Excmo. señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. Británica don Walter Baring.—Exmo señor: Tengo el honor de dirigirme á V. E. con el objeto de llevar á su conocimiento que por resolucion de S. E. el Excmo. señor Presidente de la República se encuentran en esta Jefatura á disposicion de V. E. los marineros pertenecientes á la dotacion de los buques de guerra ingleses Swallow y Flora que por los hechos de escándalos y desacato á la autoridad de que ya tiene conocimiento V. E. fueron reducidos á prision por las autoridades policiales de esta capital.

A la vez cúmpleme hacerle saber que como consecuencia de la actitud de hostilidad y resistencia que asumieron ante la autoridad los mencionados marineros, resultó herido un agente policial de la 1.a seccion.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*Augusto Acosta y Lara.*

—

Diciembre 26 de 1899.—Señor jefe: Tengo el honor de acusar recibo de la nota que V. S. ha tenido á bien dirigirme hoy y en la que V. S. me comunica que los marineros pertenecientes á los buques de guerra ingleses surtos en este puerto y causantes de los desórdenes promovidos anoche, se encuentran á mi disposicion.

Remitiré enseguida, la referida nota al comodoro jefe de la escuadra de S. M. británica y comunicaré á V. S. su respuesta. Mientras tanto deseo manifestará V. S. mi pesar por lo ocurrido y al mismo tiempo cumplir con el deber de hacerle presente que por la intervencion personal que tuve, pude constatar que las autoridades policiales hicieron gala de tolerancia y consideracion.

Es muy de lamentarse que uno de los agentes de policía haya sido lastimado. El comodoro castigará sin duda alguna á los marineros que perturbaron la tranquilidad pública, pero si V. S. tuviese á bien indicarle el individuo ó individuos que hirieron al agente de policía, se le aplicará un ejemplar castigo.

Aprovecho la oportunidad para saludar á V. S. con toda consideracion.—*Walter Baring.*—Señor jefe político y de policía de la capital doctor don Augusto Acosta y Lara.

El doctor Gori

Nos escriben de Buenos Aires que el doctor Petro Gori ha estado en estos dias enfermo de cierta gravedad y que recien ahora ha entrado en el período de la convalecencia.

Su dolencia arranca desde la noche del miércoles, á raiz de una conferencia dada en el tempio masónico de la Boca, conmemorando el aniversario del sacrificio de Guillermo Oberdan, ahorcado por los austriacos en Trieste.

Al retirarse de aquella reunion, donde había hablado con extraordinario entusiasmo ante un público muy numeroso que le aplaudió casi á cada párrafo, se sintió incomodado y mas tarde fué acometido, segun parece, por un vómito de sangre que puso en sobresalto á las personas que le rodeaban.

La noticia de esta repentina enfermedad causó penosísima impresion á los muchos amigos que el doctor Gori tiene en Buenos Aires, tanto mas que el rumor circulante señalaba una gravedad afortunadamente mucho mayor de la real

Ahora todo peligro ha desaparecido.

Sin embargo, los médicos que le prestan asistencia le han ordenado que se abstenga por algun tiempo de toda conferencia y que guarde un determinado régimen con el fin de evitar cualquier recaida.

Hacemos cordiales votos por el pronto y completo restablecimiento del distinguido criminalogista.

La rebaja de aforo en el impuesto

Llamamos la atencion de los contribuyentes hácia el aviso inserto en la seccion respectiva del diario, en el cual está incluida la lista de las solicitudes sobre rebaja de aforo en el impuesto inmobiliario, que han sido resueltas por el gobierno.

Alcanza á 119 el número de las solicitudes resueltas debiendo, los contribuyentes concurrir á la oficina de impuestos á munirse de los correspondientes planillas en todo el corriente mes, so pena de incurrir en las responsabilidades de ley.

El camino de las tropas

Son verdaderamente curiosos los resultados obtenidos por el director de Abasto y Tabladas en sus trabajos para obtener el mejoramiento del camino de las tropas que vá desde los Corrales de la Barra de Santa Lucía á la Tablada del Norte.

El simple sistema de cegar con tierra y pitas los enormes zanjones que existían en todo su trayecto, los han convertido en una fácil y despejada vía de comunicacion, con escasísimo gasto para la Municipalidad, pues hasta la cara piedra que ha sido necesario poner en algunas partes, se ha extraido de las canteras existentes en la Tablada. Como se trata de un camino en el cual, el tránsito de vehículos no es muy crecido, el solo trabajo de terraplenar los desniveles, y dar fácil salida á las aguas por medio de canaletas laterales ha dado excelentes resultados, á punto de que durante la estacion veraniega puede considerarse como un camino carretero, por su perfecta regularidad y la ausencia completa de obstáculos á la libre marcha de las tropas de ganado.

Como complemento á estas obras, y á fin de que no puedan ser anuladas por causas de escasa importancia, se han construido varias calzadas pequeñas en los bajos donde cruzan el camino pequeños cañadones, dándoles el suficiente desagüe.

Ademas, el camino en toda su extension es inspeccionado continuamente, para remediar con prontitud todos los desperfectos que producen las lluvias, con lo cual se evitan mayores gastos, pues si es fácil terraplenar una pequeña zanja, cuesta mucho trabajo cegarla cuando ha adquirido gran profundidad, como sucedía, anteriormente, habiendo casos de troperos que se han visto obligados á abandonar novillos caidos en su interior, por la absoluta imposibilidad de sacarlos, sobre todo durante el invierno.

Es verdaderamente de sentirse que la escasez de recursos con que cuenta la Direccion de Abasto y Tabladas no la permita extender el radio de su accion trabajando de manera eficaz en el sentido de mejorar no solo las vías de comunicacion sino tambien los establecimientos municipales, como sucede ahora, que á causa de la carencia de fondos se ha visto el señor Britos obligado á suspender las obras de embaldosado de la cancha de matanza de los corrales de la Barra, medida esta de indiscutible utilidad por los beneficios higiénicos que reporta.

Los mataderos particulares

Alcanza á tres el número de los mataderos particulares que han sido cerrados por haberse negado á pagar la pequeña cuota fijada por la Direccion de Abasto y Tabladas, con el objeto de sufragar los gastos que demanda la inspeccion veterinaria de la carne de los animales faenados en esos puntos, á fin de comprobar su bondad para el consumo de la poblacion.

Se tramita, como se sabe, ante el gobierno, una solicitud de los mataderistas particulares, reclamando contra esa disposicion; pero segun todas probabilidades será desechada por tratarse de una medida que reporta bastantes ventajas, ocasionando á los abastecedores un gasto muy reducido.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Con asistencia de 10 senadores se reunió ayer el Senado.

Presidió el acto el señor Varela, y se abrió la sesion á las 4 p m.

No estando preparada el acta anterior, se dió cuenta del proyecto remitido por la otra Cámara, que autoriza el pago de la cuenta presentada por «El Siglo Ilustrado» por la impresion de las actas taquigrafiadas de la Convencion Municipal. Se le dió el trámite respectivo.

Contribucion Inmobiliaria

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion del proyecto de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del interior. Habia quedado interrumpido el debate en la sesion anterior, al considerarse los aforos establecidos para las zonas del departamento de Florida, en que el señor Dominguez propuso una nueva division de la primera zona y distinto avalúo.

Se votó y fué aceptada la fórmula del señor Dominguez, la que ya hemos publicado en nuestro número anterior.

Al discutirse los aforos del departamento de Cerro-Largo, el doctor Rodriguez propuso á nombre de la Comision de Hacienda, fueran modificados en la siguiente forma:

La primera zona en vez de 8 $ se establecen 7 $, la 2.a en vez de 7 $ se fijan 6 $, la 3.a queda en 5 $ 50 cents., la 4a en 5 $ y la 5a en 4 $.

Fueron aprobados estos avalúos

En el departamento del Durazno se modificó la 3 a zona fijándose su aforo en 10 $ 50 cents., aprobándose sin modificacion los aforos de los departamentos de Minas, Flores, Maldonado, Salto, Paysandú, Rio Negro, Rivera, Rocha, Artigas, Tacuarembó y Treinta y Tres. Igualmente se sancionaron los demas artículos hasta el 16. El artículo 17 con un agregado del doctor Rodriguez, quedó así:

«Artículo 17 El jurado extenderá por escrito sus resoluciones, las que serán inapelables, salvo lo que se establece en el artículo siguiente, consignando los datos y antecedentes en que las funden.»

Al artículo 18 se le agregó el siguiente inciso segundo:—Los Administradores departamentales de rentas podrán apelar de las resoluciones del jurado cuando éstos deduzcan en mas de un 15 0/0 los avalúos que establece el artículo 7.°.

Estas apelaciones serán resueltas por el jurado de avaluacion constituido en la capital con arreglo á lo establecido en el artículo 4.° de la ley de 20 de Setiembre ppdo., integrado al efecto con dos de los mayores contribuyentes del departamento respectivo que residan en la capital, —ó en su defecto con dos propietarios rurales de reconocida competencia en estas cuestiones, que se tomarán por sorteo de una lista formulada por el P. E. al organizar dicho jurado central.»

Los demás artículos aprobáronse sin modificacion. Quedó sancionado el proyecto definitivamente por haberse suprimido la segunda discusion.

Perjuicios del 4 de Julio

Aprobóse sin observacion alguna el proyecto por el que se autoriza el pago de los perjuicios sufridos por varios propietarios, con motivo del movimiento subversivo del 4 de Julio de 1898, así como tambien la reclamacion del señor Basignano.

Se pasó á cuarto intermedio y vuelto á sala no pudo continuarse la sesion por falta de número.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

ROBERTS Y KITCHENER CON RUMBO Á CAPETOWN

MUCHOS VOLUNTARIOS INGLESES

En los campamentos de Methuen y Buller

LOS EXPLOSIVOS

RELATO DE LA EVASION DE CHURCHILL

COMPLOT DESCUBIERTO

Lóndres, 27—Comunican de Gibraltar que el vapor «Dunottar» á cuyo bordo encuéntrase el nuevo comandante superior de las tropas británicas sir Roberts of Kandahar, ha fondeado en ese puerto recogiendo al general Kitchener y zarpando de nuevo con rumbo á Capetown.

Lóndres, 27—De todas partes del Reino Unido afluyen los voluntarios para la guerra contra los boers. A la peticion que el gobierno ha hecho de 8000 voluntarios para formar los cuerpos de caballería se han presentado 20.000 ofrecimientos. Los lores tenientes de condados han abierto suscripciones en todas las localidades para facilitar el equipo de los voluntarios que saldrán para Sud Africa habiendo ya recogido cantidades considerables.

Bruselas, 27—«Le Petit Bleu» publica una noticia que procede de la legacion de la República Sud-Africana establecida en esta capital y en la cual se advierte que el teniente ruso Gourko que se ha embarcado en Marsella para Sud-Africa no va á ingresar en el ejército boer sino á estudiar el curso de la campaña en union del adjunto militar que el czar Nicolas ha enviado al Transvaal con ese objeto.

Londres 27—El ministerio de la Guerra ha publicado esta noche un telegrama de Capetown que contiene las siguientes noticias de Modder River:

El general Methuen hizo ayer un reconocimiento de la línea del ferrocarril con una fuerza de caballería.

Los boers le hicieron varios disparos de cañon.

Al dar cuenta de este reconocimiento dice lord Methuen que los proyectiles de los cañones de grueso calibre que los boers tienen en Magersfontein llegan hasta muy cerca de las posesiones británicas.

Tambien anuncia que el número de los boers aumenta en Magersfontein y sus alrededores.

Londres, 27.—En los corredores del ministerio de guerra ha sido fijado esta noche un telegrama de Chieveley, campamento de las tropas del general Buller que dice lo siguiente:

«El agua escasea en este campamento y el general Buller ha ordenado que una parte de las tropas se preparen á tomar posiciones á retaguardia en lugar que permita con mas facilidad la provision de agua.

Los boers terminaron ayer la construccion de un puente provisorio sobre el rio Tugela y pasan libremente á este lado.

Anteayer (lúnes 25) hubo tregua por la fiesta de navidad que nuestros soldados celebraron con una série de fuegos atléticos.

Ayer martes comenzó nuevamente el cambio de tiros de cañon entre nuestro campamento y las trincheras de Colenso; poco despues de empezado el fuego los boers cruzaron el rio y desplegados en guerrilla avanzaron hácia nuestras posiciones.

«Varias de nuestras patrullas de caballería é infantería montada les salieron al encuentro.

El tiroteo fué vivo.

«Sin embargo de esta agresion no se espera un combate en forma»

Londres, 27.—Telegrafían de Capetown que el «Volkstem» ha publicado una carta del comandante Preller de las fuerzas boers que están en Colenso, interesante por la parte que se refiere á los efectos causados por las bombas de Lyddita, disparadas por la artillería británica.

Afirma el comandante Preller que el nuevo explosivo es mucho menos eficaz de lo que se creía pues daños que causan los proyectiles que la contienen no son mayores que los que produce una granada ordinaria.

Londres, 27—El general sir William Forbes Gatacre, comandante de la division que ocupa la parte oriental de la frontera del Cabo con el Estado Libre de Orange, ha desmentido hoy en un telegrama dirigido al ministerio de guerra la noticia propalada por el corresponsal de un diario inglés en Capetown, que los campesinos de varios distritos ha han recibido órden del mismo general Gatacre de concentrarse en determinados campamentos bajo la vigilancia de las tropas.

Añade el general Gatacre que no ha dictado medida alguna tendente á poner trabas á la libertad de los colonos.

Londres, 27—La suscripcion abierta en favor de las viudas y huérfanos de los soldados británicos que pelean en Sud Africa ha alcanzado hasta hoy á la cantidad de 475.000 libras.

Londres, 27 —La opinion publica en ésta indica á los diputados Hofmeyer y Schreiner cuyas simpatías para los afrikanders son tan conocidas, como comprometidos en el movimiento frustrado que acaba de descubrir la policía de Capetown á cuya accion oportuna y tino desplegado se debe sin duda el haber evitado una gran catástrofe en esa ciudad

Aquí se considera que todo peligro ha pasado con tal de castigarse con prontitud á los culpables.

Londres, 27—Telegrafían de Capetown que de anoche á esta mañana han llegado á ese puerto 3 vapores con tropas de infantería y artillería procedentes del Reino Unido y 2 de ellos seguirán hoy en viaje hasta Durban, para desembarcar allí á los soldados que llevan.

Mañana ó pasado deben llegar á Capetown otros dos vapores transportes con tropas.

Londres, 27 3 p. m.—El «Morning Post» publica hoy un extenso telegrama que le ha dirigido de Laurenço Marquez su corresponsal M. Churchill y que contiene el relato de la evasion de éste.

Refiere primero M. Churchill las circunstancias en que fué hecho prisionero en Chieveley cuando los boers hicieron descarrilar y atacaron el tren en que iba acompañando á una columna exploradora.

En esa parte del relato nada hay de nuevo. Despues cuenta la manera cómo escapó de Pretoria.

En seguida de haberse provisto de algunas provisiones especialmente chocolate, escaló en altas horas de la noche una pared del edificio convertido en prision por órden del presidente Kruger para encerrar á los prisioneros tomados procedentes de Ladysmith. Una vez fuera de la prision recorrió á pié varias calles de la ciudad hasta que pudo encontrar la línea del ferrocarril.

Nadie lo molestó. Las pocas personas que transitaban á esas horas y lo encontraron no fijaron la atencion en él. Siguiendo los rieles se dirigió á una estacion situada en los suburbios y allí esperó hasta que pasó un tren de carga al cual subió sin ser visto y se escondió en la carbonera. Poco antes del amanecer saltó del tren y se dirigió á un bosque donde estuvo oculto durante todo el dia. Cuando se puso el sol salió al camino y echó á andar hácia el Este. Así caminó durante 5 noches seguidas desde el anochecer hasta el amanecer, descansando de dia en algun escondite.

El 5.° dia ya cerca de la frontera de la colonia portuguesa se acercó á la línea del ferrocarril y mas allá de la estacion de Wildleburg tomó el tren que iba directamente á Laurenço Marquez

En todo el viaje comió y bebió muy poco.

Los 3 últimos dias lo pasó apenas con un pedazo de chocolate y tan escasa provision de agua que tenía que sujetarse á una pequeñísima racion diaria.

Cuando llegó á Laurenço Marquez se pesó y vió que había perdido mas de 15 libras en el viaje.

Londres, 27—Telegramas de la ciudad del Cabo comunican que desde el 22 del presente siguen los hilos de una conspiracion boer para apoderarse de los fuertes de Capetown y volar los polvorines.

Todo estaba arreglado para que la tentativa se efectuara durante las fiestas de navidad aprovechando algun descuido de la guarnicion británica.

La primera denuncia la recibió el general Walker.

Parece que unos 2000 boers á cuya cabeza figuran 4 diputados afrikanders caracterizados debían apresar al general Walker y á Sir Milner comisionado de S. M. B. y los jefes principales de la guarnicion de Capetown.

Acto continuo se debía proceder á la voladura de los polvorines y enseguida proclamar la República libre de los estados de Sud Africa.

Un agente de la policía británica recibió varias denuncias sobre las reuniones clandestinas de los afrikanders y aprovechando su amistad con uno de los holandeses del Cabo se logró efectuar siete arrestos de personas conocidas que conspiraban contra el gobierno británico.

Todos los informes recibidos están contestes en asegurar que la conspiracion ha sido descubierta á tiempo, pues con 24 horas mas para prepararse los rebeldes habrían podido asestar un golpe á la dominacion británica en Sud Africa.

Se han efectuado muchos arrestos reinando bastante excitacion en Capetown y sus alrededores donde la guarnicion numerosa y la policía han tomado precauciones extraordinarias para impedir un golpe de mano.

Las Palmas, 28—Dos transportes británicos llegaron procedentes de Capetown con 181 heridos que llevan á Inglaterra.

Londres, 27.—El consejo privado del imperio ha dado hoy una proclama por la cual reglamenta el comercio con los boers y especifica cuales son los artículos que en presencia del estado de guerra actual pueden los comerciantes é industriales del país y de las colonias vender al Tranvaal y Estado de Orange.

Prohibe terminantemente bajo severas penas que se le mande armas municiones y otros elementos destinados á sus ejércitos.

Lóndres, 27—El general Forester Walker ha telegrafiado al ministerio de la guerra anunciándole que los boers que cercaban la plaza de Kuruman ha desistido de su objeto y se han retirado reuniéndose al grueso del ejército enemigo.

Lóndres, 28—El «Morning Post» de hoy jueves publica un telegrama de su corresponsal en Pietermaritzbourg en que dice que las tropas al mando directo del general Sir Buller apenadas porque se le quite á ese jefe el comando superior del ejército de operaciones, desean entrar nuevamente en combate en la esperanza de obtener un triunfo para hacer recuperar á su jefe el favor del gobierno.

Lóndres, 27—Un telegrama de Pretoria, dice que a artillería naval inglesa ha intentado destruir bombardeándolo, el puente que cruza el rio Tugela en la proximidad de Colenso.

El mismo telegrama agrega que la artillería boer sigue bombardeando pero con poca actividad la plaza de Ladysmith.

Lóndres. 27—Hoy se han recibido en esta capital un extenso telegrama de Lourenço Marquez que trasmite la version oficial de los boers sobre la batalla del rio Tugela.

Esa version ha llegado á Lourenço Marquez en los diarios de Pretoria publicados en los dias siguientes al 15 del actual en que se efectuó la batalla.

España

El Città di Milano en viaje á Génova

Madrid, 27—Comunican de Las Palmas que el vapor italiano «Città di Milano» que varó ayer en proximidad de ese puerto, ha sido puesto á flote y ha seguido su viaje para Génova

Nuevo capitan general de Cataluña

Madrid, 27—Ha sido admitida la renuncia que el general Despujols ha presentado del cargo de capitan general de Cataluña.

En reemplazo del general Despujols se ha nombrado capitan general de Cataluña el general Delgado oficial de la casa de la reina regente.

La discusion del presupuesto

Madrid, 27—Se anuncia que el gobierno vá á pedir á la cámara de diputados cuando reabra sus sesiones el dia 2 de Enero, que reanude en seguida la discusion del presupuesto general de la administracion.

Se ha la resuelto á oponerse enérgicamente á que trate todo otro asunto antes de haberlo despachado.

Tumulto en un teatro

Barcelona, 27—Ha ocurrido anoche en El Dorado un gran tumulto por los sub-oficiales del ejército, quienes protestaron violentamente durante la representacion de una zarzuela en la cual se representaba á un sargento ebrio.

Los sub-oficiales indignados del papel burlon empezaron entonces á dar gritos y finalmente la funcion tuvo que ser suspendida.

Algunos de los más exaltados fueron arrestados.

Estabilidad del ministerio

Madrid, 27—El presidente del consejo de ministros señor Silvela, que se encuentra ausente de Madrid y probablemente no volverá hasta despues del dia de año nuevo, ha contestado lo siguiente á un periodista que fué á preguntarle si eran fundados los rumores que dan como segura la crisis ministerial para inmediatamente despues de la respertura de las cortes.

«Diga usted que nunca ministerio alguno en España ha gozado de mayor estabilidad que el actual. Todos los ministros estamos de acuerdo en cada uno de los puntos principales de la administracion, y poseemos mayoría en las cortes y la reina regente nos honra con la misma confianza que cuando me encargó la organizacion del ministerio»

Francia

DESCUBRIMIENTO DE SERUM ANTIALCOHÓLICO

REPUGNANCIA POR LAS BEBIDAS

París, 27—Los doctores Sappelier y Thebault anuncian haber descubierto un serum anti-alcohólico.

Este serum segun las declaraciones hechas por sus descubridores se obtiene sangrando la vena de un caballo alcoholizado.

La inyeccion del serum produciría en el sujeto operado una invencible repugnancia por las bebidas alcohólicas.

Guerin, Deroulede y demás enjuiciados

París, 27—La Alta Corte de Justicia ha tenido esta tarde su 38° audiencia.

El procurador general Mr. Bernard terminó la lectura de su requisitoria. Al concluirla reclamó sobre todo una pena muy severa para Jules Guerin, el jefe de los que estuvieron en el Fort Chabrol.

La Alta Corte en vista de haber Mr. Bernard abandonado la acusacion contra Mrs. de Chevillé, Frechebeurt, Bourmont, Baillira, Brunet y Jacques Caily, ha hecho luego poner en libertad á esos seis encausados.

Los abogados de los demas procesados empezaran mañana sus alegatos.

París, 27—Paul Deroulede, procesado ante la Alta Corte, ha escrito á sus defensores una carta rogándoles no presenten ningun alegato ni pronuncien ningun discurso en su favor.

Deroulede dice estar convencido de la parcialidad del Tribunal y no quiere con una defensa en su favor dar á la condena que le espera el sello de la legalidad. Prefiere ser condenado sin defenderse.

Estreno de una compañía alemana

París, 27—Ha hecho esta noche su estreno en el teatro de la Renaissance la compañía dramática alemana de la señora Agnes Forms, representando con gran éxito el drama «Nora» de Ibsen.

El teatro estaba repleto y hallábanse entre el publica numerosos estudiantes quienes manifestaron de una manera entusiasta su aprecio hácia los artistas de la compañía.

Italia

Iglesia destruida por un incendio

Roma, 27—La iglesia de San Juan Bautista ha sido hoy destruida por un violento incendio.

Se habia invertido en su construccion millones de liras.

Inglaterra

La peste bubónica en Australia

Londres, 27—El cónsul de la Gran Bretaña en Numea, Nueva Caledonia, ha telegrafiado al gobierno confirmando la presencia de la peste bubónica en esa poblacion.

De las varias colonias australianas informan que las autoridades han decretado medidas rigurosas para precaver sus territorios del contagio.

Alemania

SENSACIONAL TRATADO SECRETO CON INGLATERRA

DESMENTIDO OFICIAL

Berlin, 27—El «Localanzeiger» ha producido hoy sensacion con la publicacion de un tratado secreto que asegura han firmado los gobiernos británico y aleman, en el cual convienen ambos en pagar á Portugal 25 000 000 de marcos por la cesion de todas las colonias que esa nacion posee.

Inglaterra y Alemania se reparten las colonias en esta forma: La parte norte de la isla de Timor (archipiélago Malayo); los territorio de Delagoa y Damch, India, y el puerto de Macao, situado en China pasarán á poder de Alemania, y la Gran Bretaña adquirirá apoyada por Alemania la bahía de Delagoa y el territorio de Lourenço Marques.

Esta publicacion ha sido durante el dia entero el tema de todas las conversaciones en los círculos diplomáticos y políticos pero la impresion ha desaparecido esta noche al saberse que el ministerio de R. E. ha enviado á los diarios una nota en que desmiente de manera absoluta la noticia.

Los tratados de La Haya

Berlin, 27—El embajador aleman en París príncipe Munster ha salido hoy de aquella capital dirigiéndose á La Haya.

El objeto del príncipe Munster es el de poner su firma á los tres convenios acordados en la conferencia internacional de la paz celebrada en esa ciudad. El príncipe Munster ciñéndose á las instrucciones recibidas por su gobierno hará con respecto á la cláusula sobre la guerra naval, reservas idénticas á las que acerca del mismo asunto ha hecho la Gran Bretaña.

Brasil

La muerte de un diputado boliviano

Rio Janeiro, 27—El ministro de Bolivia en esta doctor Salinas Vega, recibió telegramas confirmatorios de la muerte ocurrida en Manaos del Delgado de aquel país, en el Acre, diputado Pedro Kramer.

Agregan esos despachos que Galvez, el titulado presidente del nuevo estado del Acre, se fugó á Iquitos.

Los casos de peste

Rio Janeiro, 27—Telegrafían de San Paulo que durante las últimas 24 horas no han ocurrido novedades sanitarias.

Diez y ocho personas que estuvieron en contacto con los enfermos de peste recientemente denunciados fueron puestas en riguroso aislamiento.

Lo mismo se hizo en esta capital con un negociante que se hallaba en iguales condiciones.

De la Argentina

LA DISIDENCIA CON LA JUNTA DE SANIDAD URUGUAYA—TEMORES DE CONFLICTO—SOLICITUD DE LOS AGENTES MARÍTIMOS.

Buenos Aires, 27—Nuestro departamento de higiene esperaba hoy de la junta de sanidad uruguaya contestacion definitiva respecto de la disidencia suscitada.

Aquél, segun mis informes, hállase dispuesto á mantener la medida del embarque de inspectores sanitarios en los vapores correos, medida que la junta de sanidad de ahí parece no querer aceptar.

En este caso la disidencia trocaríase en un serio conflicto, no siendo difícil que se llegara hasta anular la convencion últimamente celebrada con ese país.

—Los agentes marítimos presentarán probablemente mañana al departamento de higiene una solicitud pidiendo no se interrumpa el servicio de inspectores viajeros establecidos.

CONFERENCIAS ENTRE DIPUTADOS Y MINISTROS—ORGANIZACION MILITAR—FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DE DAVILA — EL DOCTOR MOREL—POLÍTICA PROVINCIAL—EL CONTRALMIRANTE SCHLEY—CASO DE PESTE EN ASUNCION.

Buenos Aires, 27—A los despachos de los ministros Civit y Magnasco acudieron hoy diversos diputados y han estado largo rato conferenciando con los mencionados secretarios del ejecutivo.

Tratábase con el doctor Magnasco del asunto de Misiones y con Civit de cuestiones ferroviarias.

—En las dos Cámaras faltó hoy «quorum».

—Sabese que el coronel Arent tuvo ayer una larga conferencia con el presidente Roca á cerca de la organizacion militar.

Dícese que el coronel Arent no trepidó en poner los puntos sobre las íes.

Roca prestóle suma atencion, aprobó sus observaciones y le prometió apoyarlo en todo.

—Falleció hoy la señora Carmen de Davila, madre del director de *La Prensa*.

—Está muy grave el diputado Miguel Morel. Asístenle los doctores Texé y Castro.

—Esta tarde celebraron larga conferencia el doctor Irigoyen, gobernador de la provincia de Buenos Aires, y el doctor Victor Molina, presidente de la Union Cívica Radical Provincial. Tema de la entrevista fueron los sucesos relativos á la actuacion radical en las próximas elecciones.

—El contralmirante Schley bajó hoy á tierra y mañana á las 3 de la tarde será recibido por el presidente de la República.

Para el caso de no poder fondear en este puerto el crucero Chiago, se dirijirá á Montevideo.

—De Asuncion informaron hoy al Departamento de Higiene que ayer se produjo allí una defuncion sospechosa de peste.

EXPEDICION DE VOLUNTARIOS INGLESES—LOS BIENES DE LEONARDO PEREYRA—EL PROYECTADO VIAJE DE ROCA—TORMENTA EN SALTA—EL CONFLICTO DE AUTORIDADES EN MISIONES.

Buenos Aires, 27—Se está organizando aquí una expedicion de voluntarios ingleses para ir á Sud Africa.

La iniciativa se debe al señor Enrique Somerwell estanciero de Gualeguay.

El cuerpo saldrá de aquí el 10 ó 12 de Enero en el vapor inglés Mab. Ya hay un centenar de adherentes, pero la expedicion será únicamente de 50 hombres.

Todos los gastos que origine esta expedicion son por cuenta del señor Somerwell.

Actualmente se están construyendo las monturas y equipos que serán de modelo mejicano y llevarán caballos escogidos.

—Ante el juzgado del doctor Juan Garcia se presentó ayer el testamento ológrafo del señor Leonardo Pereyra.

El cuerpo de bienes que no ha sido avaluado asciende á unos 50 millones de pesos.

—*Tribuna* dice que el general Roca no ha decidido absolutamente nada sobre el anunciado viaje á los Estados Unidos.

Este es un asunto que oportunamente lo pensará el presidente con el congreso, á fin de que cualquier resolucion que se adopte sobre ello y los demas detalles de la exposicion panamericana sea el reflejo de la circunspeccion y del pensamiento político más en armonía con los verdaderos intereses de la nacion.

—Una tormenta causó grandes perjuicios en los tabacales del departamento de Chicoana (Salta)

—Los conflictos de los poderes continúan en Misiones: el juez letrado doctor Erard dictó hoy una órden de prision preventiva contra el jefe de policía interino de Posadas doctor Alfredo Picaza por motivos fútiles.

Los diarios reclaman una accion enérgica del gobierno nacional para poner fin á esos conflictos.

Inundaciones en Mendoza—Contra la langosta

Buenos Aires, 27—Comunican esta noche de Mendoza que la extraordinaria creciente del rio del mismo nombre sigue amenazando destruir varias obras de importancia de cuyas resultas sufrirán perjuicios considerables los viñedos.

—Un decreto dictado hoy por el gobierno, pone de manifiesto la desorganizacion y atrazo de la escuela naval, cuyos alumnos han sido en su mayoría reprobados ó aplazados, destruyéndose varios profesores á cuya incompetencia parece debese ese resultado.

—La Comision Central de la extincion de la langosta ha pedido con urgencia al gobierno al gobierno 500.000 pesos para emprender la campaña contra la saltona.

Paraguay

Desaparicion de los casos de peste

Asuncion, 27—En vista de la desaparicion de la peste de la que hace muchos dias no ocurren casos, el Consejo de Higiene ha resuelto clausurar el lazareto.

Ahora espérase que el gobierno argentino no demorará la apertura de las puertas de ese país para las procedencias del Paraguay.

—Háse denunciado que un vapor con bandera argentina ha disparado varios tiros de fusiles sobre un establecimiento de la costa paraguaya.

Chile

COMBINACIONES DIPLOMÁTICAS — EL CRUCERO CALABRIA

Santiago, 27—Asegúrase que entre las combinaciones diplomáticas que deben decretarse de un momento á otro está el nombramiento de Enrique S. Sanfuente como ministro de Chile en Francia.

El gobierno piensa crear consulados en Austria Hungría y en Méjico.

Estas medidas corresponden al propósito de desarrollar el comercio con esos países principalmente en Méjico.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor Domingo Amunátegui Solar.

—El ministro de Industrias salió ayer para el Sud en visita á las obras fiscales.

—El Calabria zarpó para el Norte.

—Se sienten calores excesivos.

De los departamentos

COLONIA

EL MOLINO DE LOS SEÑORES FONTANA—OBSEQUIO Á LOS EMPLEADOS

Nueva Palmira, 27—Hoy terminaron su negocio de molino á cilindros los señores José y A. Fontana y con este motivo obsequiaron á su numeroso personal con ricos relojes de oro y plata con una inscripcion alusiva al establecimiento y fecha de terminacion de su empresa.

Los distinguidos comerciantes señores Fontana han sido los benefactores de los agricultores de esta zona y verdaderos padres de su empleados, á quienes inculcaron el amor al trabajo y á la economía, formando de muchos cientales hombres útiles y de posicion.

Por estas razones pláceme consignar este nuevo acto de desprendimiento.

—El tiempo muy caluroso, con fuerte viento y garúa.

TACUAREMBÓ

CONCURRENCIA PARA LA FERIA GANADERA

San Fructuoso, 27—Es grande la concurrencia que llega de campaña para asistir á la feria ganadera ó inauguracion del hipódromo.

Los hoteles están llenos y aun reciben pedidos de local diariamente.
Ya se encuentran en la villa los animales que han de exhibirse en la exposicion.
—Sigue el tiempo seco.

Comerciales

Lóndres, 27 (á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 46.00 %.

Lóndres, 27 (á las 5.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.25 %.

Lóndres, 27—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 99 1|4 y el Empréstito Morgan á 99 1|2.
Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 74 por ciento.

Lóndres, 27—El trigo se cotiza á 26 chelines y 6 peniques, el lino á 30 chelines y el maiz á 16 chelines y 6 peniques.

Amberes, 27—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 6.35 francos para Enero. 6.45 para Mayo.

Amberes, 27—El trigo se cotizó á 15 francos, el lino á 25.3 id y el maiz á 9.59 id.

Rio de Janeiro, 27—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Lóndres se ha cotizado hoy en esta plaza á 7.1|32 por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 27—Los trigos superiores se vendieron de ps 4.80 á 5 10 idem buenos de 4.60 á 4.70, id regulares de 4.00 á 4.50, id inferiores de 3.60 á 4.00.
Se han vendido 322.000 kilos.
—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2.55 á 2.60, id bueno de 2.45 á 2.50, id regular de 2.35 á 2.40.
Se vendieron 600.000 kilos.
—La lana cruza fina vendióse de pesos 8.10 á 11.00, id gruesa de 7.20 á 10.50, idem mestiza de 8.80 á 9.70, id. fina de 9.30 á 11.30 id borrega fina de 8.20 á 10.00 idem gruesa de 7.00 á 8.00, idem barriga de 5.60 á 6.00.
Vendiéronse 400.000 kilos.
—El cambio sobre Lóndres cotizóse: el bancario de 48 3|16 á 49 1|4 y el comercial á 49 3|8.
—Por novillos se pagaron de $ 37 á 50, por vacas de 28 á 38 y por terneros de 8 á 12.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 229.10.
Idem, para fin de mes, 229.30.
Cédulas F. Nacionales, al contado, 92.60.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 73.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.50.
Idem idem 1898, para el 28, 72.30.
Idem idem 1898, para fin de mes, 72.30.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, para el 28, 46.00.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 105.
Banco Español, para el 28, 128.00.
Banco Francés (oro), al contado, 110.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 49 3.8.
» Francia, 520.
» Alemania, 424.
» Bélgica, 521 1|2.
Salen Olympo y Montevideo.

Buenos Aires, 27 de Diciembre de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 229.90 y cerró á 229.10.
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 229.00 y cerró á 229.10.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Por insistencia de algunos examinadores se suspendieron los anunciados exámenes prácticos de abogado.
Exámen teórico y práctico—Esta tarde á las 2 y 30 p. m. tendrá lugar en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico el exámen teórico que para optar al título de maestras de 1er. grado rendirán las señoritas Eugenia L. Aldecoa, Clotilde Luisi, Francisca Machinena y señor Diego Catalogne.
—En la escuela de 2.º grado núm 9 que dirije la señora Magdalena B. de Jaume se efectuará hoy á las 9 y 30 a. m. el exámen práctico de las aspirantes á maestras de 2.º grado señoritas María C. Reyes y Adela Ackerman.
—A las 10 a. m. rendirá exámen práctico en la escuela de 2.º grado núm 1 que regentea el señor Marcial Villarino para optar al título de maestra de 2.º grado la señorita Elena Lemos.
—Tambien tendrá lugar mañana á las 10 a. m. en la escuela de 2.º grado núm 9 el exámen práctico de la aspirante á maestra de 2.º grado señorita Ofilia Lede.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:
De un terreno con cerco y vereda situado en la calle Arapey entre las de San José y Soriano. Area superficial 412 mts. Precio $ 7185.—Escribano, Cárlos M. Silva.
De un terreno de labranza situado en el Sauce (departamento de Canelones), lindando con el arroyo Chaná. Area superficial 20 hectáreas, 82 áreas, 9 metros. Precio $ 800.—Escribano, Cárlos M. Silva.
De un terreno y finca ubicado en la manzana 230, con frente á la calle Minas. Area superficial 233 mts. 65 dts. Precio $ 3000.—Escribano, Cárlos M. Silva.
De un solar situado á inmediaciones de la Union, con frente á las calles Artes é Industria. Precio $ 51,93.—Escribano, Cárlos M. Silva.
De un terreno y finca situado en la Aguada con frente á la calle Nueva York. Area 6 metros, 872 milímetros de frente por 24 metros, 481 milímetros de fondo. Precio ps. 2.330. Escribano, Manuel Cendoya.
De un terreno ubicado en la manzana 115 con frente á la calle Cerrito. Area superficial 761 metros, 70 decímetros. Precio ps. 3 000. Escribano, Osvaldo Acosta.
De un solar ubicado en la manzana 83 de la villa del Cerro, con frente á las calles Grecia y Centro América. Area 10 metros, 737 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio pesos 312.50. Escribano, Alfredo Herran.
De un terreno situado en la Figurita, con frente al camino de Goes. Area superficial 922 metros, 37 decímetros. Precio $ 562. 63 cents.—Escribano, Benjamin Pereyra.
De un terreno situado en la calle Tala entre las de Hocquard y Nueva Palmira. Area superficial 308 metros, 94 decímetros, 3 centímetros. Precio $ 650.—Escribano Juan J. Domínguez.
—En el Registro de Hipotecas de la 1.a seccion se anotaron ayer $ 500 al 9 por ciento anual; $ 1100 al 9 por ciento id; $ 2330 y $ 800 al 8 por ciento id.

REMATES DE HOY

Jaime Maeso—A las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una casita situada en la calle Buenos Aires núm 190 a, entre Treinta y Tres é Ituzaingó.
Alejandro Montautti—A la 1 p. m. continuando á las 8 p. m. en la calle Cámaras núm. 35 Del lujoso mobiliario que pertenecía al doctor Brian.
Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 133. De muebles, variedad de artículos de tienda bazar, ferretería, almacen, etc.
J. Rios Lara—A las 8 p. m. en la calle Sarandí 171. De libros de filosofía, literatura, política, historia etc., pertenecientes á la gran biblioteca que fué del profesor D. Luis D. Destéfanis.
Laens y Perez—A las 3 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra situada en el Manga lindando con el camino vecinal, el bañado de Carrasco y el arroyo del Manga.

SECCION MILITAR

La Academia y el ejército—Hemos visto con sorpresa que un jóven oficial critica en artículo publicado en *La Razon* de ayer, el editorial de EL SIGLO de fecha 23 del corriente, que llevaba por título el de estas líneas.
No creemos necesario hacer argumentacion extensa para demostrar la verdad de nuestras afirmaciones, pero sí, queremos dejar constancia de que en dicho editorial no se generaliza cargo alguno con respecto á los alumnos de la Academia Militar, se habla de algunos,—«los menos» como lo dice claramente el párrafo 5.º—que desconocen sus deberes y dan pruebas de poca educacion militar.
Léase el artículo con detencion y se verá que no se ha querido menoscabar la reputacion de los alumnos y oficiales salidos de la Academia General Militar, de quienes nos hemos ocupado siempre con simpatía porque fundamos grandes esperanzas en esa institucion.
Causa del comandante Buquet—El fiscal militar ha entablado acusacion en el sumario instruido al ex segundo jefe del Parque Nacional teniente coronel don Leodoro Buquet. Se acusa al citado jefe del delito de insubordinacion contra la persona y la autoridad del jefe del Estado Mayor; pero se afirma que si bien hubo desacato y resistencia obstinada y pública á cumplir las órdenes de aquel superior, no existió insubordinacion á mano armada, como pareció darse á entender en un principio, ni puede decirse que tal fuera la intencion del jefe acusado, porque la intervencion activa del jefe del Parque y del sargento mayor Caballero puso fin á lo ocurrido.
Tomando en cuenta el delito de insubordinacion y el de quebrantamiento de condena y en consideracion á los informes muy favorables que obran en autos sobre la conducta observada con anterioridad por el comandante Buquet, el fiscal pide que se le aplique la pena de *quince y medio* meses de prision.
El juzgado militar vacante—En la primera sesion que celebre el Tribunal Militar de Apelaciones procederá, de acuerdo con la facultad que la confiere la ley, al nombramiento de juez militar de instruccion de segundo turno, en reemplazo del comandante Moretorio.
Nos parece que ya es tiempo de que se estimule á los empleados de la justicia militar con un ascenso. Hay entre ellos elemento bien preparado para el cargo de juez de instruccion.
Comision de armamento—Ayer terminó la comision inspectora de armamento el desempeño de su cometido en el Parque viejo y dió principio á él en el nuevo local que ocupa ese establecimiento.
A propósito de armamento, recordamos que el gobierno de Idiarte Borda adquirió conjuntamente con los fusiles y carabinas Mauser una máquina destinada á la fabricacion de cartuchos para dichas armas, máquina que costó alrededor de cuarenta mil pesos.
Es imperdonable que se esté dejando arruinar esa importante máquina, en vez de instalarla y hacerla funcionar, pues aun cuando no haya urgencia en fabricar cartuchos debe irse adiestrando el personal del Parque en ese trabajo.
No hay que olvidar que la pólvora de los cartuchos Mauser se vuelve peligrosa despues de algun tiempo de estacionamiento y que para evitar todo peligro hay que renovar la provision de ellos con cierta frecuencia.
El general Benavente—Le fué concedida al general don Manuel Benavente la licencia que por el término de tres meses solicitó para pasar al departamento del Durazno.
Solicitudes en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:
Ex soldado Ignacio Padilla, por premio de constancia; á la 6.a seccion.
Teniente 1.º Magdaleno Rojas, por diferencias de sueldo; al interesado.
Sargento mayor Daniel Silva, por abono; al ministerio.
Renuncia de un oficial—El subteniente don José M. Gomeza se ha dirigido á la superioridad solicitando su separacion del batallon «Florida», 1.º de cazadores, y el pase á la lista de reemplazo, por tener que atender asuntos de familia.
Para el Salto—Partió ayer con destino al Salto el teniente 1.º don Atanasildo Suarez, que presta sus servicios en el regimiento 1.º de caballería y se hallaba en esta ciudad en el desempeño de una comision.

ECOS SOCIALES

Se halla enferma la distinguida señora Valentina Illa de Castellanos.
Le prestan asistencia los doctores Fonseca y Pouey.
•*• Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Justo P. Linares.
•*• El señor Jacobo Spangenberg se ha instalado con su familia en la casa que la sucesion Martins posee en la calle de Andes.
•*• Se halla enfermo el señor Antonino Suarez.
Lo asisten los doctores Ricardoni y Scremini.
•*• En el vapor italiano Sirio se embarcará el 16 de Enero con destino á Europa el doctor Juan Campisteguy acompañado de su familia.
•*• Llegaron ayer de Buenos Aires los señores Bernardo Suarez, Jorge Bell y señora, Oscar Fischer y Cesar Diaz.
•*• Hoy llegará de Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramirez Chain.
•*• El doctor Mariano Ferreira se ausentó ayer para la Colonia Suiza donde permanecerá una temporada.
•*• El 31 del corriente llegarán de su estancia en Minas los jóvenes esposos Castro-Perez con el objeto de pasar el 1.º de año en compañía de sus familias.
•*• Han regresado á la ciudad, despues de haber pasado unos dias en una quinta del camino Suarez los esposos Farriols-Torrens, el señor Eduardo M. Alvarez y su esposa la señora Carlota Torrens.
•*• El señor Alfonso Pacheco acompañado de su familia se ha instalado en una quinta en los Pocitos.
•*• Ayer se embarcaron para Buenos Aires el doctor Pablo Perez Gomar y su esposa la señora Celia Suarez de Perez Gomar que pasaron unos dias entre nosotros.
•*• Se embarcaron ayer para Paysandú el señor Juan Mundell, para Concordia el doctor Guillermo Bürmester, para el Salto el doctor Alfonso Da Salterain y el señor Braulio Lecueder, para Mercedes el señor Magin Rivas y para Buenos Aires el doctor José Pedro Ramirez, el señor Alfredo Thomsen y la familia de Fernandez Fisterra.
•*• El señor Salustiano Gorrondona regresó ayer con su familia á su estancia en Flores.
•*• El señor Emilio Vallebona y familia han ido á pasar el verano en los Pocitos.
•*• Los señores Caubarrere Hns. dueños de la tienda y bazar de la Independencia, obsequian á su numerosa clientela con unas lujosas y bonitas pantallas abat-jours que tienen impresas vistas de calles y edificios públicos.
•*• Aumenta diariamente la concurrencia en el gran Establecimiento Balneario. En vista de esto y de que muchas personas no pueden concurrir sinó tarde, se tendrán abiertas, en los dias mas calurosos de la estacion, las puertas del establecimiento aún despues de entrada la noche, iluminando *á giorno* sus grandes piscinas.
•*• El Prado estuvo anoche excepcionalmente concurrido.
Antes de iniciarse la reunion social habia ya en el hermoso paseo muchas familias conocidas, algunas de las cuales, ocuparon mesas en el hotel.
En una de las mesas estaban los señores doctor Ramon Cárcano y señora, José Shaw y señora, señora Carolina Zumaran de Sienra, doctor Pedro Saenz de Zumarán y Alejandro Saenz de Zumarán á quienes ofreció una comida el señor Luis Posadas.
En otra parte del salon, estaba la familia de Quirolo, de Buenos Aires.
Tambien dió una comida á los señores Teófilo E. Diaz y Alberto Pareja, el doctor Diaz del Vivar.
A las ocho y media concurrió la banda de música organizándose enseguida el paseo al cual asistieron las familias de Diez Ocampo, García Acevedo, Behrens, Calamet, Mac Coll, Saavedra, Terra (D.), Rodriguez, Forteza, Sienra, Castro (J. J.), Hill, Pareja, Jaureguiberry, Thode, Wilson, Varzi, Montero, Capurro, Pelguilla, Moratorio, Etchegaray, Balparda, Etcheverry, Mullin, Requena, Buter, Amorin, Marexiano, Conrazo, Nin, Stewart, Salvañach, Alvarez, Algorta, Romeu, Brown, Penino, Albanell y otras que escapan á nuestra memoria.
•*• El señor Jorge Perey y su familia han tomado pasaje en el trasatlántico español Satrustegui que zarpará de nuestro puerto con destino á Europa el 2 de Enero próximo.
Su permanencia en el viejo mundo se prolongará hasta fines del 1900.
•*• Se encuentra enferma la señora Clara D. de la Sota. La asiste el doctor Pouey.
•*• Mañana probablemente partirá para la vecina capital nuestro jóven compatriota don Victor M. Aldabe, que va á ingresar como elemento activo en «El País», importante colega que aparecerá el 1.º de año. El señor Aldabe desempeñará las funciones de agente viajero de «El País» y de varias casas de comercio de Buenos Aires y Montevideo.
Estamos seguros de que en sus nuevas tareas acreditará el señor Aldabe la misma consagracion é inteligencia que ha demostrado en el puesto de oficial 2.º de la Direccion de I. Pública.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Saavedra y con asistencia de 45 diputados, se abrió la sesion á las 1 y 10 p. m.—Aprobóse el acta anterior, no habiendo asuntos de que darse cuenta.

Actas taquigrafiadas

Se aprobó una mocion del señor Serrato, por la que se autoriza á la Mesa para girar contra la Tesorería G. del Estado la suma de 300 pesos, destinada al pago de los señores taquígrafos que tomaron la version de las sesiones celebradas por la Convencion Municipal.

Presupuesto G. de Gastos

Entrase á la órden del dia continuándose la discusion del Presupuesto G. de Gastos. Estaba presente el señor ministro doctor Gregorio L. Rodriguez.
En debate la planilla del Ministerio de Fomento, el señor ministro hace uso de la palabra para indicar la justicia que habria en aumentar el sueldo al oficial 1.º, no lo propone, sino que se limita á hacerlo presente á fin de que la Comision de Presupuesto lo tome en cuenta.
Contestó el doctor Dufort que la Comision lo consideraba justo, pero no habia creido del caso hacerlo desde que no se trata de ese solo cargo como mal remunerado; hay muchos que deben mejorarse; así lo ha entendido la Cámara en sesiones anteriores. Que se espera la ley de sueldos para reparar esas injusticias.
El doctor Palomeque teniendo en cuenta lo manifestado por el señor ministro y lo que dijo el doctor Rodriguez Larreta en la sesion anterior al aumentarse el sueldo del director de Aduanas, propone que se fije en $ 300 anuales el sueldo del oficial 1.º.
Se opone á ello el doctor Salterain por ser de opinion que estos aumentos determinados harían mas notables las injusticias que son evidentes en muchísimos empleados. Considera que es una solucion poco equitativa.
—Votase la planilla y es aprobada sin modificacion.
La planilla de la oficina de Patentes de invencion fué sancionada sin modificacion; apesar de haberse hecho algunas proposiciones sobre aumento de sueldos.

Instruccion pública

En debate la planilla correspondiente á la Direccion G. de Instruccion Pública, se acordó discutirla por rubros.
El señor Pereda propone que el sueldo del Inspector Nacional se eleve á 4000 $, el del secretario general y el del tesorero á 2100 $, y á 264 $ 60 cts. el de los porteros.
Nota el señor diputado mencionado que figura un inspector á las órdenes del ministro de Fomento, lo que le sorprende desde que está el inspector nacional y un inspector adjunto.
Contesta el señor ministro diciendo que está de acuerdo con el señor Pereda en cuanto al aumento propuesto para el inspector nacional, y lo prestigia á nombre del P. E.; pero no está en el mismo caso respecto de los otros aumentos indicados. En cuanto al inspector á órdenes del ministerio, dice que es un puesto creado por el señor Jacobo A. Varela cuando desempeñó esa cartera, luego lo mantuvo el doctor Pena, y él á su vez se vé obligado á sostenerlo, por los importantes servicios que está prestando. Menciona la especial competencia de este funcionario, y los informes relativos al estado de la enseñanza en campaña, datos de tal importancia que servían de base á grandes reformas que proyecta el P. E. y que muy posiblemente someterá á consideracion del C. L. al entrarse á sesiones ordinarias.
Enumera las dificultades que impiden desempeñe ese cometido el Inspector Nacional, manifestando que sería muy sensible se eliminara ese inspector, tanto mas cuanto que el P. E. tendría que solicitar en breve la creacion de otros cargos análogos. En cambio, propone se suprima el inspector de edificios escolares en toda la República, se rebaje á 1920 pesos el sueldo del profesor de trabajos manuales, á 1080 pesos el del médico; y se reduzca la partida de gastos generales, suprimiéndose el boletin oficial á 1200 pesos, suma con la que podría atenderse el servicio de gas, aguas corrientes y publicacion de avisos en la prensa.
Termina llamando la atencion de la Comision de Presupuesto, hacia dos omisiones que se han padecido: la una es la relativa á una partida de 2.800 $ que debe figurar en gastos generales destinada á abonar los miembros del personal enseñante que reemplazan á los que la Direccion les acuerda licencia por diversas causas; y la partida tambien á gastos de 1200 $ por concepto de exámenes de las escuelas de Montevideo.
Al señor Pereda lo satisface estar de acuerdo con el señor ministro sobre el aumento al sueldo del Inspector Nacional, y siente no estarlo igualmente en lo demas que propuso.
No lo convencen las razones aducidas para la subsistencia del cargo del inspector á órdenes del Ministerio y en contra de ello, lée las disposiciones de la ley sobre educacion comun que le conciernen al Inspector Nacional, las que hablan de inspeccion de las escuelas de campaña. Considera que el mantenimiento del cargo que combate es tener una autoridad dentro de otra, y con ello se prescinde de la Direccion General que debe ser la autoridad superior, pasando ésta sin conocer las reformas que se proyectan ni poder resolver nada al respecto.
Hace mencion del cargo del inspector adjunto que está bajo la superintendencia del inspector nacional, y en seguida lée el decreto de creacion del que está á órdenes del ministro de Fomento, para demostrar que se halla independizado de la Direccion General.
Insiste pues en que se suprima ese cargo.
Hace otra observacion, y es que de las partidas para menaje y fundacion de escuelas se rebajen 4.000 pesos, dejándola en 36.000 pesos.
Manifestó el señor ministro que el señor diputado olvidaba que el de Fomento es el presidente nato de la Instruccion Pública, por lo que no hay ninguna subversion de facultades, que el ministro debe velar por toda la Direccion escolar. Que el inspector adjunto á la Direccion tiene á su cargo la estadística escolar que le obliga á permanecer en la oficina, y otros varios cometidos diversos; y que con el objeto de subsanar los inconvenientes ó desempeñar tareas que le eran imposibles llevar á cabo, se creó el cargo del inspector que se propone suprimir.
El doctor Salterain votará en contra de todos los aumentos. Los aceptaría en general si ese criterio hubiera prevalecido en el C. L. y si el estado tuviera medios para ello; pero no siendo así no apoyará soluciones que se relacionen con dos ó tres funcionarios, cuando hay otros que están en análogas circunstancias en puestos inferiores.
El doctor Palomeque propone se cambie la denominacion de Inspector Nacional por la de Director General de Instruccion Pública y se le asigne el sueldo teniendo en cuenta la categoría.
El señor Pereda modifica su indicacion anterior respecto del inspector á órdenes del Ministerio, proponiendo se ponga un inspector adjunto á la Direccion General.
El señor Serrato aduce algunas consideraciones sosteniendo la conveniencia de no separar del Ministerio al inspector de que se ha tratado.
El doctor Palomeque se proponía hablar por más tiempo del que falta para sonar la hora reglamentaria, y en vista de lo cual pide se levante la sesion.—Así se hizo.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Diciembre 27 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:—Continuar la discusion particular del proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*García y Santos.*

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Despues de algunos dias de considerable paralizacion, acreció ayer el movimiento en las reparticiones aduaneras.
El despacho fué bastante satisfactorio y en caso de continuar en igual forma hasta fin de mes estará asegurada la renta como igual, cuando menos, á la de Diciembre del año anterior.
Embarques de lana—Anteayer se embarcaron en el puerto 700 fardos de lana, con destino á los mercados europeos.
Es la partida mas fuerte que se ha consignado en los últimos ocho dias, pues, á causa de la falta de vapores los embarques habian sido escasos.
En la Bolsa—Realizáronse ayer 40 operaciones.
El mercado estuvo firme debido á las noticias favorables que relativas á la cotizacion de la Deuda Consolidada llegan de Lóndres.
Aquí abrió esta Deuda al contado á 46 por ciento, declinó hasta 45.70, subió nuevamente á 45.90 y cerró á 45 80, para fin del corriente mes obtuvo 45.80 y para fin de Enero se cotizó primeramente á 46.20, luego á 46 y por último á 46.10.
La Deuda de Liquidacion obtuvo para el 2 de Enero próximo 79 por ciento.
Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin del presente mes á 61.80 y para fin de Enero próximo á 62.50 y 62.20 por ciento; los títulos de segunda serie se colocaron para el primero de los plazos arriba citados á 61.60 y para el segundo á 62.20.
La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó para fin de Enero á 62.60 oro.
Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 12 80 oro.
Cambios—Aunque con limitadas operaciones, estuvo ayer firme el mercado de cambios sobre Europa.
Sobre Hamburgo se colocó cambio bancario por telégrafo á 442.
Se hizo algo en papel comercial sobre París directo á 90 dias vista á francos 5 57.
El mercado cerró firme.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v	52 1|2 á 52 5|8	52 15|16 á 53
Francia » 90 »	5 51	5.55 á 5.57
Amberes » 90 »	5.50 á 5.51	5 58 á 5.59
Alemania » 90 »	4.47 4.49	4 53 á 4 54
N. York á la v/	0.97 á 0 98	—
Italia..	» liras 5 82 á 5.83	—
España..	» 6 80 á 6 85	—
Brasil.. v/ »	35.500	35.700
B. Aires,	3|4 á 1 % d'to	3|4 á 1 % d'to

Las cotizaciones sobre el Brasil no señalaron alteracion de importancia, pues á última hora los Bancos giraban á 35.500 y tomaban papel comercial á la vista á 35.700 y á plazo á 35.800 reis por $.
—El cambio bancario sobre Lóndres se cotizó en Rio Janeiro á 7 peniques por 1000 reis.
La Consolidada en Lóndres—Segun telegramas recibidos en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Lóndres á 46 por ciento, precio que señala alza de 1 punto sobre el del dia anterior.
—A última hora se recibió un nuevo telegrama fijando el precio de 45.25 por ciento.
Carne tasajo—Una casa exportadora de esta plaza nos facilitó ayer, copia del siguiente telegrama de Rio Janeiro:
«Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 2.710.000 kilos.
Con mercado estable cotízanse las carnes en fardos:
De 1 y 2 mantas con postas, de 8.00 á 9.00 reis por kilos, y las carnes nuevas de 910 á 1000 id id.»
Lanas—Fueron tambien de escasa importancia los negocios de lanas efectuados ayer, debido á las noticias que llegan de los mercados europeos.
En la feria solo se colocaron cuatro pequeños lotes á precios reservados.
En los galpones del Ferro Carril Central, solo se efectuaron las siguientes ventas:
6900 kilos lana del Salto al precio de $ 4.60 por los 10 kilos vellon y 1500 id id del Bañado de Rocha á $ 1 35 id id.
En barracas, segun se decia, se colocaron á precios reservados 160 fardos de lana fina.
—En los mercados europeos rigieron ayer los siguientes precios:
En Amberes, el peinado tipo B. para Enero á francos 6.49 y para Marzo con compradores á 6.525.
En Rubaise.—el peinado tipo B. para Enero á francos 6.60 y para Marzo á 6.70.
En el Havre—la lana sucia del Rio de la Plata, de 35 por ciento de rendimiento á francos 200 1|2 para Enero y 218 para Marzo.
El descuento en Lóndres—Segun telegramas llegados ayer tarde, el descuento particular se cotizó en Lóndres á 6 7|8 oro.
Mercado de la Habana—Con fecha 20 de Noviembre escriben á propósito de la situacion de la plaza lo siguiente:
Se nota cada dia más acentuada la confianza en el renacimiento del país al trabajo y se vé al capital extranjero venir en busca de negocios, alentando al que hay en el país, que vacilaba en lanzarse á favorecer la explotacion de las riquezas enormes que esta tierra atesora.
Los precios no han mejorado en proporcion á causa, sin duda, de lo abastecido que el mercado se halla de un gran número de artículos. Sin embargo algunos han tenido alza sensible y otros han visto afirmado el precio que tenian últimamente. Aunque no hemos entrado todavía en una era totalmente bonancible, se ve pasado lo peor, se divisa lo mejor y se advierte lo dura que ha sido la prueba á que el comercio de víveres ha vivido sometido. Aun queda algo; pero han sido realmente duros los últimos tiempos y se ve que con rapidez desaparece lo peor.
El cambio de soberanía puso en este país á prueba la prudencia y la sensatez del comercio, en su inmensa mayoría español y fué preciso la mas exquisita prudencia en él para que los odios de un lado, las venganzas de otro y las disposiciones—á menudo dictadas como con fines siniestros—no acabaran con lo que de comercio y la riqueza general quedaba.
Afortunadamente todo ó casi todo pasó, pues aunque es verdad que todavía algunas autoridades parecen proponerse acabar con lo que al país resta de vida, en lo general se advierte mucho mejor sentido y con ese que la sensatez prevalece. El comercio y el país entero se dan cuenta del cambio, y al influjo de tan grata nueva renace la confianza y hasta parece que ya el país prospera.
Tasajo—Importacion: 170.000 kilos por la goleta argentina Biaka, de Paysandú (R. O.)
Son varias las clases de esta carne que hay en plaza y tienen distinta apreciacion. A pesar de que el mercado se muestra firme y con tendencias al alza, la de fardos no tiene buena aceptacion.
Se han hecho ventas de $ 8 á 11 quintal y cotizamos de $ 9 á 11.50 firme.
Sorteo de títulos—El 30 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar en el escritorio calle Misiones núm. 183, el sorteo de los títulos de la empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte que deben amortizarse en el 58.º trimestre.
Sebo vacuno—Para exportar al Pacífico se colocaron ayer, segun se nos informa, de uno de los saladeros de la capital, 300 bordalesas de sebo vacuno, á entregar en Enero próximo, al precio de $ 11 1|2 los 100 kilos á bordo.
Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:
Vapor aleman Marxburg, para Santos 4978 bolsas harina y para Rio Janeiro 2403 bolsas trigo, 4 cjs pomadas para limpiar metales y 3720 fardos carne tasajo.
Vapor aleman Theben, para Hamburgo, 100 fardos de lana, 1890 cueros becerros, 15 fardos pieles de corderitos, 4550 bolsas afrecho, 275 id afrechillo, 19 bordalesas tripas saladas.
Vapor aleman Ammon, para Port Stanley 85 bolsas maiz, 35 id afrechillo, 27 bultos varios; para Punta Arenas 16 barricas yerba, 200 bolsas harina, 20 id café 100 blts yeso, 53 id varios; para Talcahuano—100 barricas yerba mate, 125|4 grasa de caracú, 195 bordalesas sebo vacuno; para Valparaiso—200 barricas yerba mate 250|4 grasa de caracú 100 id sebo vacuno 75 bordalesas id. 23 bultos varios y para Coquimbo 50|4 grasa de caracú y 50 bordalesas de sebo vacuno.
Vapor brasilero Santos:
Para Rio Grande—26 bultos mercaderías, 236|5 10|4, 6|2.5 pipas, 4 cuarterolas y 16 cascos vino, 221 bultos comestibles, 20 id papel de estraza, 5 tambores cloruro de calcio, 1000 sacos harina.
Para San Francisco—17 cjs mercaderías, 679 sacos harinas, 50 fardos carne tasajo, 40 bordalesas sebo.
Para Antonina—20 fardos carne tasajo, 2700 sacos harina.
Para Paranaguá—1000 sacos harina.
Para Desterro—200 fardos carne tasajo.
Trigo y maiz—En general escaso fué el movimiento que hubo ayer en el mercado de cereales.
De trigo de clases buenas á superiores, se colocaron para el consumo, diversos lotes por los que se pagó de $ 1.80 á 1.90 los 100 kilos sin bolsa.
Sigue siendo cada dia mas difícil la colocacion de lotes de trigos picados; ayer solo se pagaba por éstos de $ 1.20 á 1.40.
Aunque en pequeña escala, han comenzado á llegar á la plaza, procedentes de diversos puntos del interior, algunos lotes de trigos, nuevos.
Para éstos, no es posible aún precisar precios debido al poco interés que muestran la mayor parte de los molineros.
La exportacion ofrecia ayer por granos buenos, con bolsa de $ 2.00 á 2.10 los 100 kilos.
En cuanto al maiz la plaza estuvo muy desanimada, lo que no es de extrañar dado lo poco que se coloca para consumo y el no operar las destilerías.
Debido á lo dicho y á lo abultadas que han sido las entradas de ese grano á la plaza, sus precios siguen cada dia acusando mayor flojedad.
Por granos buenos, con bolsa pagó el consumo $ 1 25 y por superiores 1.30.
Por lotes de maiz con olor é inferiores solo se obtenía, y eso con alguna dificultad, $ 1.20 por los 100 kilos sin bolsa.
La exportacion al Brasil—El Consulado General del Brasil en ésta ha recibido del Ministerio de R. Exteriores de su país, la siguiente circular:
«De acuerdo con el pedido hecho por el Ministerio de Hacienda, os recomiendo que observeis las siguientes disposiciones de la ley:
(Art. 5.º núm. 6 de la ley núm. 640 de 14 de Noviembre ppdo.)—A cada uno de los conocimientos de carga que deben ser adjuntos á los manifiestos, acompañará, de 1.º de Enero de 1900 en adelante, declaracion firmada por el cargador que la escribirá ó hará escribir, de las mercaderías del bulto ó bultos de cada uno de los referidos conocimientos, debiendo la misma ser autenticada en la forma del art. 345 de la Consolidacion de las leyes de Aduana.
Los capitanes de embarcaciones no se prestarán á la legalizacion de los conocimientos de carga sin que el cargador exhiba tal declaracion.
«La falta de esa declaracion ó divergencia de la misma con el contenido de bulto ó bultos, en el puerto del destino, se considera infraccion de la legislacion fiscal, siendo punido con multa igual á los derechos, en ambos casos, el importador del género—tambien los capitanes serán punidos con multa igual á la del artículo 393 de la Consolidacion, solamente por la falta ó no entrega de tal documento.
Artículo 1.º de la ley número 651, del referido mes.—«Para la exportacion de mercaderías para cualquiera de los puertos del Brasil serán los exportadores ó cargadores, de 1.º de Enero de 1900 en adelante, obligados á presentar en el consulado brasilero de donde procedieren las mercaderías, las facturas que serán autenticadas por los respectivos cónsules, siendo una entregada al expedidor para acompañar el destino de la carga y otra, que está sujeta al emolumento de la tarifa consular, quedará en el consulado que, á su vez, la remitirá á la autoridad que en la capital federal estuviere encargada por el gobierno de la organizacion de estadística general.
Esta autoridad es el inspector de la aduana de Rio Janeiro.
Metálico amonedado—De Buenos Aires trajo ayer el vapor argentino Eolo $ 2000 consignados á B. Tejada.
—Para Port Stanley llevó el vapor aleman Ammon £ 1200.
—El vapor brasilero Santos, llevó para Rio Janeiro, consignados á Barros dos Santos y Ca. reis 2.557|000 papel brasilero.
—El vapor argentino Eolo llevó ayer para el Salto $ 800 plata nacional, consignados á Pascual Harriague y C.ª
Vapor nacional Triton: para el Salto $ 1440 oro sellado consignados á Matías Fresnedo.
Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 27: Para saladeros 2844 cabezas, para abasto 520 id; para el interior 185 id y para servicio particular 1 id; total 3550.
Mercado de Amberes—Del precio corriente de cueros y pieles de fecha 30 de Noviembre que publican los corredores Grisor y Ca., traducimos lo siguiente:
Durante el mes que revistamos se han recibido por los vapores Sonnemburg, Azul, Florense, Pfalz, Dongola, Bellailsa y velero Dolly, con procedencia del Rio de la Plata 19 926 cueros secos y 9.521 salados, de Australia por 2 vapores 21.605 salados y por vía indirecta 3.115 secos y 520 salados, ó sea un total de 23.041 secos y 61 716 salados.
Ventas 71.770 cueros de todas clases. Stock 65.160.
El mes que revistamos, ha señalado una considerable alza, terminándose negocios de verdadera importancia.
En un momento dado nuestro stock en cueros de novillo de saladeros, ha descendido á cifra irrisoria de 7.900 cueros, pero nos acaban de llegar por el vapor Bellailsa, 8 000 de novillo del Saladero de Santa Elena y 8 800 de novillo y vaca de matadero de Montevideo.
Los precios pagados establecen el valor de los del Uruguay de 25 á 32 kilos, de pelo de invierno de buena calidad á francos 75 y nosotros subimos en la misma proporcion las cotizaciones de los cueros de verano que actualmente hacen falta.
La suba de precios practicada á los del Rio de la Plata, es mas que importante, pues se han pagado ya hasta francos 82 1|2 por cueros de novillo de los saladeros de Montevideo y francos 85 por los del saladero de Luro de Buenos Aires.
En cueros secos, nuestras existencias han estado casi á punto de ser saladas á precios en alza, alrededor de francos 5 á 10.
Cueros de potro secos—Sin ventas, stock 1.080.
Astas—En alza de francos 2 por novillo y francos 1 por vaca.
Desperdicios—En buena demanda á precios en alza á un par de francos á ventas 281 fardos. Stock 600 fardos.
Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 27:

Cerro

Rodolfo Vellozo	416	9.034
P. Denis y Ca.	—	8.152
Anaya é Irigoyen	1015	11.317
J. A. Aguerre y Ca.	251	1.762
Francisco Fregeiro	—	20.203
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	—	9.500
Duclos y Moulié	—	2.451
Legrand y Ca.	238	9 603
Cibils y Larravide y Ca.	236	10.000
Clouzet y Ca.	—	—
Enrique Vellozo	665	5.311
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	3.600
Cabezas	2811	81.651
En igual fecha 1898		98.127
En igual fecha 1897		49 877

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:
Dia 27—Bueyes $ 16 á 18.
Novillos $ 13 á 18.
Vacas $ 9 á 12 1|2.
Servicio de Deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 32.º trimestre término Febrero 1.º de 1900	$	457.138 39
Entregado en el mes de N'bre.	»	324.819 18
Total	$	781.957 57
Diciembre 27 correspondiente al dia 26	$	16.326 29
Total	$	288.414 51

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Diciembre 27 correspondiente al dia 26	$	1.935 41
Total	$	35.251 33

DEL MAR Y DEL RIO

Cuarentenarios—El vapor del tráfico Ondina trajo de la isla de Flores ayer á las 9.30 a.m. los pasajeros y estivadores del vapor británico Oravia.
El Corsario y el Fulton trajeron de tarde los pasajeros de los vapores brasilero Santos y francés Aquitaine, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.
Efecto de roladas y golpes de mar—Estando la lancha núm. 615 al costado del vapor aleman Marxburg entregando una partida de harina y trigo perteneciente á los señores Gianelli y C.ª, cayeron al mar 22 sacos harina y 5 sacos de trigo, á causa de las roladas que daba la embarcacion.
Al tiempo de trasbordar la lancha núm. 453 al vapor aleman Theben, por cuenta de O. Fischer, una partida de sacos afrecho, cayeron al mar 33 sacos y sufrieron avería 103.
El patron de la lancha Modesta declara: que estando entregando cueros vacunos salados en el vapor Sao Paulo, por cuenta de los señores Thomsen y C.ª, al izar una lingada de 30 cueros sobrevino un golpe de mar que hizo reventar la linga, cayendo los cueros en el corredor de la lancha y al agua, no pudiendo apreciarse la cantidad por haber rechazado el capitan del vapor el resto que quedaba en lancha á causa del mal tiempo reinante.
Recibiendo carga de la lancha Humaitá número 47 al costado del vapor aleman Aachen, cayeron al mar 6 cjs ginebra marca V. M. C.—D. V y 4 rollos alambre galvanizado marca A. R.
Encontrándose la lancha núm. 619 al costado del vapor francés Paraguay entregando dos mil cueros vacunos salados pertenecientes á los señores Lagemann y Ca., cayeron al mar cinco cueros perdiéndose totalmente.
Depósitos indicados—Vapor italiano Liguria P. General Artigas núm 3.
Vapor francés Gergovia:—General Artigas Principal.
Para refaccionar—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al señor Francisco Martoselto, para varar en el astillero de la calle Florida la lancha de su propiedad núm. 259, y á la Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo para subir al varadero de Humphreys las embarcaciones núms 80 y 85, á fin de efectuarles reparaciones en el casco.
El Magdalena—Siguiendo viaje de Southampton y escalas para nuestro puerto, ayer á las 7 a. m. salió de Rio Janeiro el paquete británico Magdalena.
Para el personal de la Navigazione Italiana—En la «Tribuna» de Roma, llegada ayer, se da cuenta de un proyecto de ley, á estudio de una comision presidida por el senador señor Boccardo, cuyo fin es el de constituir una caja de pensiones para el personal de la Compañía «Navigazione Generale Italiana».

DEL MUNICIPIO

Desalojo por la fuerza—El Ministerio de Gobierno ha pasado á la Jefatura Política de la capital, á los efectos solicitados por la junta, una nota de esta corporacion requiriendo el auxilio de la policía para la expulsion de una sirvienta que se resiste á abandonar la escuela donde se encuentra empleada.
La policía, como se sabe, se negó á prestar su concurso por considerar que este asunto debía ventilarse ante la justicia ordinaria.
La estatua á Garibaldi—El Ministerio de Gobierno ha remitido á la junta una comunicacion encargada de los trabajos tendentes á la ereccion del monumento al general Garibaldi, en la cual, con motivo del escrito presentado por varios ciudadanos nacionales y extranjeros, explica su actitud en este asunto, manifestando que han sido aplazados los trabajos, en razon de que muchas personas que ofrecieron su concurso, se negaron á oblar suma alguna, hasta tanto el gobierno haga entrega de los $ 10.000 oro que determina la ley respectiva.
La suma depositada en el Banco Italiano incluso los intereses asciende á $ 5.121 81.
La referida nota ha sido pasada á la comision especial encargada de informar en este asunto, y que componen los señores Laureano B. Brito y Enrique Figari.
La fiebre aftosa—El Ministerio de Fomento ha enviado á la Junta los antecedentes relativos á las medidas sanitarias adoptadas en la vecina orilla con motivo de la aparicion de la fiebre aftosa en Francia.
A fin de prevenir la introduccion de esa enfermedad al país, se ha resuelto que los animales procedentes de esa República sean sometidos á observacion sanitaria de 15 dias.
Las inundaciones urbanas—Se ha aceptado la propuesta de la empresa de caños colectores para la construccion del caño complementario para desagüe del existente en la calle Miguelete.
Esta es una de las obras destinadas á atenuar los efectos de las inundaciones en los barrios anexos.
El trabajo quedará terminado para mediados de Enero próximo. El caño arrancará de la calle Miguelete casi esquina Dayman y cruzará la rampla Sud América para desaguar en la bahía.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	29.1
Id del agua	22 8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.61

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 26 de Diciembre de 1899.—*Carlos Regúnaga.*

CENTROS Y CLUBS

Fraternidad obrera—Este centro de Socorros Mútuos, que tiene establecida su sede central en la calle Brandzen 29 (Cordon), festejó ayer el segundo aniversario de su fundacion con un reparto extraordinario de comestibles á los pobres y con una rifa gratuita de objetos de primera necesidad para las familias necesitadas.
La distribucion practicóse por intermedio de especiales subcomisiones que recorrieron las viviendas de los menesterosos, de los que habia sido previamente formulada una lista aprovechando las indicaciones de los socios y del vecindario en general.
El periódico, órgano de la «Fraternidad Obrera», anticipó con este mismo motivo su salida, apareciendo ayer con los retratos del señor Alejo Rosell, propietario de «Villa Dolores» y benemérito de la Sociedad, y del farmacéutico señor Falco.
Centro Familiar—Con la mayor actividad continúa la Comision Directiva del Centro Familiar los trabajos para la organizacion del gran baile con que obsequiará á sus asociados el 31 del corriente en los salones de la Sociedad Francesa, Arapey 228.
La orquesta como se sabe, estará á cargo del profesor Formentini.
Las invitaciones pueden solicitarse todas las noches de 8 á 10 1|2 en la secretaría de la Sociedad Francesa.

Crónica policial

Atorrante muerto—Los agentes de la comisaría 6.a encontraron tendido ayer á las 12 del dia en la calle Cebollati entre las de Tacuarembó y Minas á un pobre atorrante. Allí estaba cuan largo era, tirado boca abajo, en la posicion en que habitualmente se echan á dormir todos los atorrantes de aquel famoso barrio.
Habia fallecido momentos antes de la llegada de los vigilantes, segun opinion del médico.
El cuerpo fué llevado á la comisaría para velarlo y darle sepultura.
No habiendo sido posible la identificacion se ordenó sacar una fotografía del pobre atorrante.
El doctor Ramaso que practicó el reconocimiento opina que la muerte se produjo por ataque cerebral.

Ratería—Fué aprehendida ayer por la 3.a Amelia Gonzalez por haberse apoderado de varias piezas de ropa y de otros objetos pertenecientes á Gregoria Sosa, sirvienta de la casa Rondeau 189.

Arte y artistas

Solís—La funcion de anoche llevó poca concurrencia al Teatro Solís, seguramente á causa del drama que se representaba, que apesar de su valor indiscutible, es de tal violencia que no puede ser soportado por la generalidad del público.
«Teresa Raquin», drama que ha merecido entusiastas ovaciones y acerbas críticas, fué representado á la perfeccion.
Lucinda hizo una Teresa digna de alabanza. Hasta ahora la Simoes madre no se nos habia presentado como lo que es, pues los papeles que ha desempeñado, no eran apropiados para poner de relieve sus dotes artísticas.
En el papel que hizo anoche, pudimos convencernos de sus méritos relevantes.
Cristiano de Souza hizo un Laurent verdaderamente bueno. Los demas artistas estuvieron muy bien, entre ellos Carlota Fonseca, que hizo el papel de señora Raquin y Lucilia, que estuvo como siempre, admirable, en su papel de inocente ingénua.
En Teresa Raquin hay escenas de una fuerza terrible, las cuales tanto la Simoes como Souza las desempeñaron con verdadera maestría, mereciendo repetidos y justos aplausos.
Para mañana se anuncia «Casa de Muñecas», drama en tres actos del renombrado autor E. Ibsen, terminando con un monólogo original de Eva Canel, escrito expresamente para Lucilia Simoes. Esta funcion es en honor y á beneficio de esta artista.
Casino—Debido á la cantidad y la frecuencia de los estrenos, el Casino se vé concurridísimo, con la particularidad de que el público se renueva noche á noche.
La empresa del Casino no omite esfuerzo para que los espectadores pasen momentos de solaz, y lo consigue á conciencia.
Entre los artistas figuran la Faccio, que se caracteriza por el *chic* especial con que canta canzonetas muy alegres y á veces picantes; y los Fulanos, compañía excéntrico-musical, que merece los mas entusiastas aplausos por la cantidad y rareza de los instrumentos que tocan.
Playa Ramirez—Programa del concierto que se efectuará hoy jueves 28 del corriente en los baños de la playa Ramirez, de 4 á 11 p. m.
Primera parte—1.º Cavallini—Gran marcha.
2.º Mascagni—Potpourri—Cavallería Rusticana.
3.º Balle—Aires nacionales.
4.º Silva—Tus ojos—Polka.
Segunda parte—1.º Verdi—Traviata.
2.º Monzi—Gran vals.
3.º Mayo—Mazurka.
4.º Donizetti—Lucrecia Borgia.
Galop: director Julian Silva.—Servicio tranvía Oriental.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 27

Canelones, bueno, mucho viento; Carmelo, nublado; Carmen, llovió un poco; Colonia, nublado, mucho viento; Conchillas, bueno, mucho viento; Corrales, bueno; Cuaró (Paso de Farías), idem; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, id; Dolores, nublado; Durazno, llovió fuerte media hora; Florida, nublado; Fray-Bentos, bueno; Guaviyú, id; Isla de Flores, id; Meneses, id; Mercedes, id; Nueva Helvecia, id; Nueva Palmira, nublado; Paso de los Toros, tormentoso; Paysandú, bueno; Peralta, tormentoso; Piedras, bueno, viento fuerte; Piñeyrúa bueno; Porongos, tormentoso; Rivera, bueno; Rosario, nublado, viento fuerte; Salto, bueno; San Eugenio, id; San Fructuoso, id; San Gregorio de Polanco, nublado; San José, bueno; San Máximo, id; Santa Lucía, nublado; Santa Rosa del Cuareim, bueno; Sarandí del Yí, tormentoso; Soriano, nublado.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 27 de Diciembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	748.88
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	1 88
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2.50
Termómetro cgdo. á la sombra		28.7
Mínima abs		12.3
Máxima abs		30.0
Excursion		17.7
Humedad relativa en cent.		43
Tension	m.m.	12.5
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

COLEGIO CARNOT

Fueron excelentes los resultados obtenidos en los exámenes de fin de año que hubo en esta institucion de enseñanza, á la que presta especialmente su concurso la colonia francesa.
Se nos envió copia de la siguiente:

LISTE DES LAURÉATS

Prix d'honneur—Offert par Monsieur G. Dubail, Ministre de France à l'élève qui s'est le plus distingué par sa conduite et ses succès pendant l'année scolaire 1899.
Ce prix a été décerné, ex æquo, aux élèves Edouard H Angenscheidt, Juan Carlos Munyo.
Prix unique de Géographie—Offert par la Chambre de Commerce. Ce prix a été décerné à l'élève Luis Parma.
Prix unique de Dessin—Offert par la Société française d'Enseignement. Ce prix a été décerné à l'élève Alfredo Taylor.

INSTRUCTION MORALE ET RELIGIEUSE

Premier prix—Offert par le R. P. David de Gislain. Ce prix a été décerné à l'élève Anatole Cayssials.
Deuxième prix—Offert par Monsieur l'abbé Cevte. Ce prix a été décerné à l'élève Etienne L'Hôpital.
Accessits.—1.er Robert Lagez. 2.e Edouard Peirano. 3.e Emile Cestia.

Ecole de Commerce

1er. prix d'excellence—Offert par la Société Française d'Enseignement. Ce prix a été décerné à l'élève Elbio Irigoyen.
2.e prix d'excellence.—Offert par la Chambre de Commerce. Ce prix a été décerné à l'élève Alfredo Ures.

COURS SUPÉRIEUR 1ere. (DIVISION)

1er. prix d'excellence—Offert par l'Alliance Française. Ce prix a été décerné à l'élève Edouard H. Angenscheidt.
2.e prix d'excellence—Offert par la Société d'Enseignement. Ce prix a été décerné à l'élève Anatole Cayssials.

COURS SUPÉRIEUR (2.e DIVISION)

Prix unique d'excellence—Offert par la Société Française d'Enseignement. Ce prix a été décerné à l'élève Fructuoso Rodriguez.

COURS MOYEN (1.ère DIVISION)

1er. prix d'excellence—Offert par Monsieur Ch. Wiener, Ministre de France à Port au Prince. Ce prix a été décerné à l'élève José Pedro Segundo.
2.e prix d'excellence—Offert par la Société Française d'Enseignement. Ce prix a été décerné à l'élève Norberto Antunez.

COURS MOYEN (2.E DIVISION)

1er prix d'excellence—Offert par la Société Française d'Enseignement. Ce prix a été décerné à l'élève Prosper Valette.
2.e prix d'excellence offert par Mr. Ch. Cazaux, officier d'Académie, Président de la Société Française d'Enseignement. Ce prix a été décerné à l'élève Charles Bordes.

COURS INFÉRIEUR

Prix unique d'excellence—Offert par la Société Française d'Enseignement. Ce prix a été décerné à l'élève, Gabriel Bidaut.

Ecole Maternelle «M. Pouey»

1er. prix d'excellence—Offert par Monsieur Ponsignon, ancien ministre de France à Montevideo. Ce prix a été décerné à l'élève, G. Baracco.
2.e prix d'excellence—Offert par la Société Française d'Enseignement. Ce prix a été décerné à l'élève, Albert Maisonnave.

PRIX D'ENSEMBLE

Ecole de Comerce

1er Groupe—Elbio Irigoyen, né à Montevideo, León Philibert, né à Bagnères, de Bigorre (France).

FOLLETIN (36)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

—Eso debe haberos contrariado mucho, dijo; se concibe.
—Afortunadamente, se trata de una muchacha fuerte, dijo.
Cambiadas estas frases, se separaron los dos adversarios uno de otro.
El mozo de restaurant habia traido las espadas que lord Blakstone estaba midiendo con cuidado.
—Pablo se ha servido una vez de éstas, dijo el señor de Kerdrel. Son las mias. Las otras le son absolutamente desconocidas.
—Vamos á sortearlas.
—¡Bueno!
El señor de Kerdrel tiró al aire una pieza de cinco francos. ¡Cara! gritó Lord Blakstone.
Volvió á caer la pieza; la suerte se declaró en favor de Lord Blakstone.
Vamos, señores, dijo el capitan, ¡fuera vestidos! si gustais.
Apenas puesto el baron de Neubourg en mangas de camisa, y mientras los testigos conversaban entre sí, se aproximó á él el inglés de los anteojos.
—¡Oh! yes; dijo, mi fuertemente curioso; mi, gusta ver.
—Todo va, como veis, á pedir de boca, dijo el baron al oído del inglés, ese extraño personaje que parecía serle completamente desconocido.
—Sí, únicamente...
—¿Qué hay?
—Cuidado con haceros matar.
—¡Hum! hizo el baron echándose á reir, me parece algo difícil... abotono á casi todos los maestros de armas de París.
El señor de la Morliere habia imitado al baron despojándose del chaleco y paletó.
A una señal de los testigos, acercáronse los adversarios, tomaron sus espadas y Lord Blakstone dijo:
—¡Señores, vamos!
Ambos adversarios se pusieron en guardia.
La pobre Zafiro se habia ido acercando poco á poco y oculta detrás de un árbol hacia votos por su amante.
Pablo tiraba muy bien, pero tenia el defecto de su edad; le faltaba sangre fria.
El barón, todo lo contrario, era el hombre sereno por excelencia, el elegante tirador, que se porta en el terreno del mismo modo que en una sala de armas.
Al primer paso, el señor Neubourg comprendió que su adversario no era de su fuerza, ni mucho menos; sin embargo, se dejó tocar en el brazo y la espada de la Morliére le hizo una gota de sangre.
—¡Tocado! dijo el barón, ¡y bien tocado!
El señor de Kerdrel se inclinó al oído de Lord Blakstone.
—¿Será necesario hacer cesar el combate? le dijo. El señor de Neubourg está herido.
—No, contestó el inglés, todavía no... El rasguño no tiene importancia.
Y mientras decía estas palabras, hendió el señor de Neubourg, y su espada desapareció casi por completo en el hombro de Pablo.
El dolor fué vivo, un ligero grito se escapó de la garganta del herido; despues, de repente, dejó escapar su espada cayendo desplomado.
—¡Ah! ¡Dios mio! exclamó una voz desgarradora y dolorida.
Y mientras acudian todos junto al herido, Zafiro llegó, loca, desolada, fuera de sí.
Se echó sobre el jóven que había quedado desmayado, cubriéndolo de besos, inundándolo de lágrimas y prodigándole los nombres mas dulces y cariñosos.
El inglés de los cabellos rojos y anteojos azules se habia desabrochado su paletó y sacado el estuche de cirujía.
—Dejar ver, á mi—decía—mi, cirujano.
El señor de Kerdrel habia rasgado la camisa del herido; Zafiro, loca, perdida, destrozaba su pañuelo para hacer hilas.
El cirujano inglés sondó la herida y dijo:—No es mortal.
Zafiro dió un grito de alegría.
—Es preciso transportar al herido.
—¿Y dónde? preguntó el Kerdrel.
—A casa, dijo Zafiro, llevadlo á mi casa. Yo quiero cuidarlo.
—No, á casa de su padre...
—¡Oh! ¡no! ¡no! exclamó Zafiro, yo quiero cuidarlo, yo!...
—Hija mia, dijo el señor de Kerdrel, el padre de Pablo os permitirá ver al herido y hasta podréis instalaros en su cabecera. Pero es preciso transportarlo á su casa. Porque, en fin, concluyó el capitan, su madre y su hermana no podrían ir á verlo á vuestra casa.
Zafiro bajó la vista.
—Teneis razon, dijo.
—Señor de Kerdrel, decía al mismo tiempo lord Blakstone mientras que su compatriota aplicaba la primera compresa y hacía respirar sales al herido desvanecido, mi calesa está á vuestra disposicion.
—Gracias, dijo Zafiro, yo tengo la mia.
Zafiro no queria deber nada á los que acababan de herir á su adorado Pablo.
Pero el inglés del pelo rojo acababa de tomar una resolucion y autoridad súbita. Era cirujano y hablaba en nombre de la ciencia.
—No, dijo, victoria no cómoda, calesa mejor.
Zafiro suspiró, pero no contestó.
El señor de Neubourg y lord Blakstone habian corrido á Ermenonville en busca de calesa.
Pablo de la Morliére habia vuelto en sí, y viendo el semblante de Zafiro, bañado en lágrimas inclinada hácia él, sonrió y le dijo:
—¡Querida Zafiro! ¡cuán buena eres!
—¡Chist! dijo el inglés de los anteojos, no hablar, no mover, nada.
Llegó la calesa y colocaron el herido con infinitas precauciones.
—Es preciso ir al paso, dijo el inglés sentándose en el fondo.
Zafiro subió tambien y habia colocado la cabeza del herido sobre sus rodillas.
—Adiós, señor, dijo el barón de Neubourg al capitan, y creed que siento en el alma este deplorable acontecimiento.
El baron y el cirujano cambiaron una mirada misteriosa.
—¡Vamos! Rocambolito mio, murmuraba el cirujano para su coleto, ya estamos en el umbral de la casa del vizconde de la Morliére, y sus puertas se te van á abrir de par en par. ¡Hay que saber aprovecharse de ello!
Y la calesa partió llevando al herido, y á Rocambole, convertido en cirujano.

IV

Mientras que el hijo del vizconde de la Morliére se batía en el bosque con el baron Gontran de Neubourg, en París se desarrollaba una escena de un género completamente distinto en el fondo de un antiguo hotel del arrabal de San German.
Este hotel era el mismo que habia pertenecido al finado marqués de Morfontaine y el caballero, su sobrino, habia heredado.
A la muerte de su tio, el caballero fué marqués, y como le correspondió la tercera parte de la herencia, hacia cierta figura en París.
El marqués de Morfontaine—en adelante lo nombraremos así—era entonces un hombre como de cincuenta años, pero que representaba lo ménos sesenta, por lo gastado y envejecido.
Sus cabellos eran casi blancos, su cara llena de arrugas.
La opinion pública le suponia unas ochenta mil libras de renta.
Tenia caballos y los hacía correr.
Esta ocupacion aristocrática hasta se habia convertido para él en una fuente de beneficios.
En las carreras, sus dos caballos favoritos *Royal-Cracate* y *Bobadilla* le habian ganado sumas fabulosas.
A pesar de todo, el marqués era un hombre taciturno, preocupado, que no parecía pasar una vida de color de rosa.
Pues bien, precisamente el mismo dia y casi á la misma hora en que Pablo de la Morliere tenía el duelo con el baron de Neubourg, el marqués entraba en su hotel de la calle de Varennes, en el tilburí de telégrafo que siempre guiaba el mismo con mucha destreza, echó las riendas al *groom* y preguntó al primer lacayo que encontró, con la cabeza descubierta, al subir el peristilo.
—¿La marquesa está en su habitacion, Pedro?
—Sí, señor marqués, respondió el lacayo.
—¿Y Victoria?
—La señorita acaba de salir acompañada del aya.
—¿En coche?
—A pié. La señorita está en Santo Tomás de Aquino.
—Está bien, dijo bruscamente el marqués.
Y dirigiéndose á la escalera subió con desigual precipitado paso.
Venía con el aspecto de una gran agitacion; sus lábios estaban blancos y era fácil adivinar que acababa de experimentar una emocion muy fuerte.
Llegado al primer piso, atravesó una antesala, un gran salon, y llamó á una puerta que estaba en el fondo de este último.
—¡Adelante! dijo una voz femenina desde adentro.
El señor de Morfontaine entró en un dormitorio tapizado de seda azul en el que habia una mujer bella y jóven todavía, que estaba arrellenada sobre una butaca con vista al jardin.
Esta mujer era la marquesa.
Podría tener unos treinta y ocho años, pero no representaba arriba de treinta; su talle era flexible y esbelto á pesar de una ligera gordura de la segunda juventud; sus grandes ojos azules estaban llenos de encanto y cuando sonreía mostrando unos dientes blancos como perlas, volvía á los diez y ocho años.
A la vista del marqués, medio se incorporó, tendiéndole una manita blanca, monísima, de dedos muy finos.
—Buenas tardes, mi amigo, dijo.
—Buenas tardes, señora, respondió el marqués secamente.
—Y se sentó sin esperar que le indicase ella un asiento.
—¡Dios mio! hizo la marquesa, ¡cuán pálido estáis, Edgardo!
—Yo... ¿os parece?
—Pálido y desencajado, amigo mio.
—Es que acabo de tener una fuerte contrariedad.
—¡Ah!
Y la marquesa miró á su marido con insistencia.
—Señora, dijo bruscamente el marqués, hace mucho tiempo que deseaba pediros una explicacion, y hoy...
—Hablad, pues, respondió la marquesa sorprendida.
—¿Me escucharéis?
—Seguramente.
—Por lo demás, respondió el marqués, lo que tengo que deciros puede resumirse en dos palabras: No quiero que Victoria se case con el señor de Pierrefeu.
Estas simples palabras produjeron un efecto extraordinario sobre el ánimo de la marquesa. A su vez palideció y presa de una emocion violenta:
—¿Vos... no... lo... queréis? repitió acentuando cada palabra.
—No, señora.
—Pero... ¿por qué?
—Primeramente porque el señor de Pierrefeu no tiene fortuna, ó poco menos; despues...
—¿Despues? interrumpió ella.
—Porque me disgusta.
—¿Y... por qué os disgusta?
—Me disgusta porque es sobrino del coronel Aubin.
—¡Vaya una razon!
—Enhorabuena; pero esta razon me basta y me hará inflexible.
—Señor, dijo friamente la marquesa, habéis deseado una explicacion y yo accedí á ella y puesto que estamos aquí, os dignaréis escucharme á vuestra vez, lo mismo que yo os he escuchado.
—Hablad, señora.
—¿Os acordais de nuestra union?
—Sin duda.
—Era en 183... pronto hará veinte años.
—¿Y qué mas?
—Yo era una niña, tenía diez y ocho años escasos; vos pasabais de los treinta. Mi padre era un hombre duro, inflexible, que miraba el matrimonio á su modo, es decir, que desde el momento que los nombres eran equivalentes y las fortunas estaban en relacion, poco le importaba echar una pobre niña como yo en brazos de un hombre á quien no amaba.
—Sois muy cruel, señora, dijo el marqués por cuyos descoloridos labios corrió una irónica sonrisa.
La marquesa continuó:
—Cruel, tal vez, pero verídica. De modo, señor que yo no os amaba y hasta me inspirabais una pronunciada aversion...
—Porque amabais á vuestro primo, el vizconde de Nogaret.
—Señor, dijo la marquesa con altivez, nada supisteis de este amor, y en todo caso y durante veinte años he sabido llevar vuestro nombre con bastante nobleza, creo.
—¡Oh! señora, sé que sois una mujer honrada.
—Así pues, me casé con vos porque lo exigió mi padre.
—Y habéis sido muy desgraciada, ¿verdad?
—No, porque soy madre.
La señora de Morfontaine pronunció estas palabras con orgullo.
—Soy madre, repitió la marquesa, y el amor que uno tiene á su hijo, acaba por absorber toda otra alegría y todo otro dolor.
—¿Y qué más, señora.
—Estabais enamorado de mí, repuso la marquesa, estabais sobre todo enamorado de mi dote.
—¡Señora!
—¡Ah! señor, dijo la marquesa con desden, estamos solos y podemos deciros la verdad.
—Pero, ¿dónde queréis venir á parar? preguntó el marqués mordiéndose los labios hasta hacerse sangre.
—Esperad. La víspera de nuestro casamiento, cuando estuvimos solos, os dije:—Señor, consiento en casarme con vos, pero me haréis un juramento.
«—Juradme, os dije, que si algun dia tenemos una hija, no la obligaréis á casarse contra su gusto.»
—¿Me jurasteis esto, señor?
—¡Eh! ¡Dios mio! señora, dijo el marqués con sorna, no digo que no, pero...
—¿Pero?
—Me parece, por lo demás, que yo no la violento en manera alguna.
—¿De veras?

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

SIMONA ROVIRA DE MENDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 27 de Diciembre de 1899

Isabel, Lauro, Juan Antonio, Anibal, Maria, Celedonia, José Julio, Alberto, Matilde, Juan Cárlos, Alfredo, Lola, Enrique y Hernan, hijos; Asuncion M. de Rovira, madre; Cárlos A. Carve, Gualberto de Medina, María Luisa y Ana María Previtale y Federico Paullier (hijo), hijos políticos; Cárlos, Juan Antonio, Asuncion, Lauro, Antonio y Enrique Rovira, hermanos; hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro, que tendrá lugar hoy jueves 28, á las 5 de la tarde; favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Colonia núm. 201.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y C.ª)

†

ROMULO PUEYRREDON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 del corriente

Ernestina Farías de Pueyrredon, esposa; María Elena P. de Olazabal, hija (ausente); Bernardo Benavides, padre político; Angela P. de Kirkerup, hermana (ausente); Orestes Olazabal, hijo político (ausente); hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 28 de Diciembre á las 5 p. m.; favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Juan D. Jackson 72.
Un ca invitacion.

(Servicio de Urts). 1p.

Fideos naturales

MOLINO Y FIDELERIA MODELO

Publicamos á continuacion certificado que acredita la buena calidad de los productos que elaboramos en nuestro establecimiento Molino y Fideleria Modelo.

CRISTÓBAL LOPEZ Y C.ª

CERTIFICADO 105.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de las inspecciones practicadas desde el 1.º de Julio próximo pasado hasta la fecha, en los establecimientos que elaboran pastas alimenticias ha resultado que los fideos procedentes del Molino y Fideleria Modelo de los señores Cristóbal Lopez y C.ª, se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos practicados por esta oficina.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 19 del corriente dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Diciembre 23 de 1899.
3099-dc30-3.ª p. Cárlos Regunaga.

2e. Groupe—Alfredo Ures, né á Montevideo Justo Olaran, né á . Guillaume Valles Ber nardo Camora, né à Montevideo, Victor Vazquez, né à Montevideo, Jacinto De Leon, né à Montevideo, Gualberto Rodriguez, né à Montevideo.

COUR SUPÉRIEUR

Première Division

1er. Groupe—Angenscheidt Edouard, né à Montevideo, Cayssials Anatole, né à Decareville (Francia) Munyo Juan Charles, né à Montevideo, Peirano Edouard, né à Montevideo, Scandroglio Louis, né à Montevideo, Frommel Ernest, né à Buenos Aires.

2e. Groupe—Gascue Albert, né à Cerro Largo, Juanotena Jean, né à Montevideo, Cestia Félix, né à Montevideo, Calvo Jean Pierre, né à Montevideo, Latanne Edouard, né à Gaete (Italie).

3e. Groupe—Muracciole Félix, né à La Cruz, Fernandez Francisco, né à Montevideo, Oxace Ibsy Antoine, né à Montevideo. Torrá Manuel né à Montevideo, Rodriguez Fructuoso, né à San José.

Seconde Division

1er. Groupe—L'Hôpital Manuel, né à Montevideo, Perez Marcelino, né à Montevideo, Cestia Emile, né à Montevideo, Parma Luis, né à Montevideo, Jourdan Antoine, né à Toulon.

2e. Groupe—Taylor Alfred, né à Montevideo, Belatti Hermenegildo, né à Montevideo, Imbeloine Alfred, né à Montevideo Saint Laurens Antoine, né à Montevideo, Palet Albert, né à Montevideo.

3e. Groupe—Antunez Hector, né à Cerro Largo, Foglio y Perez Rosendo, né à Durazno, Lages Robert, né à Montevideo, Cabolí Jean Joseph, né à Montevideo Suarez Eduard, né à Barcelona, Brunel Rómulo, né á Tacuarembó, San Martin Robbert né à Montevide.

COURS MOYEN (1e. DIVISION)

Première Section

1e. Groupe—José P. Segundo, né à Montevideo, Mousqués Pedre, né à Montevideo. Bonifacio Pedro, né à Montevideo, Gascué Roman né à Montevideo Frommel Marc, né à Temple (Rep. Arg.)

2e. groupe—Trilhe Edouard, né à Gualeguaychu (Rep. Arg.) Piffaretti Werner, né à Montevideo, Lamarque A. elme, né à Montevideo, Rolin Ernest, né à Montevideo, Caviglia Luis, né à Montevideo.

3e. Groupe—Quiñones Aurelio, né à Montevideo, Castro Segundo, né à Montevideo. Lohigorry Arthur, né à Montevideo, Santini David, né à Montevideo Gauthier Hyppolite, né à Buenos Aires.

4e. Groupe—Gravier Emile, né à Montevideo, Preciosos Felipe, à Fray Bentos, Quiñones Héctor né á Montevideo, Cottens Pierre, né à Montevideo, Pilippo Marcel, né à Montevideo.

5e. groupe—Baldoira Jean, né à Montevideo, Angenscheidt Hector, né à Montevideo, Quiñones Adolfo né à Montevideo.

COUR MOYEN (1e DIVISION)

2e. Section

1er. Groupe—Nuñez Civil Manuel, né à Montevideo, Michelini Emile né à Montevideo, Gilar Baptiste né à Montevideo, Blanco Manuel né à Montevideo, Courau Alphonse, né à Montevideo, Perez Isabelino, né à Montevideo.

2. Groupe—Santos Garcia Feliciano, né à Canelones, Moya Pierre, né à Montevideo, Brunel Pierre, né à Montevideo, Antunez Norberto, né à Cerro Largo, Garcia Sotero, né à Canelones.

3e. Groupe—Arrieta Louis, né à Montevideo, Budelly Carlos, né à Montevideo, Sagrera Jean, né à Montevideo, Nicolini Carlos, né à Montevideo, Gau Elle, né à Buenos Aires.

ACCESSITS

Vidal Felipe, né à Montevideo, Marengo Otto, né à Montevideo, Freire Máximo Gaston, né à Montevideo, Villalonga Juan Angel, né à Minas, Jubin Joachim, né à Montevideo, Villalenga Robert né à Montevideo.

COURS MOYEN

2e. Division

1er. Groupe—Tilhac L., né à Bagnères (France), Tapie A., né à Montevideo, Chichizola S. né à Montevideo, Bordes C., né à Montevideo, Alvarez, né à Montevideo, Dupont, né à Montevideo.

2e. Groupe—Valette P., né à Montevideo, Marino U. Santa Lucía, Faig V., né à Montevideo, Cheda M., né à Montevideo, Oxhacelaiy J., Caprario L., né à Montevideo.

3e. Groupe—Moyá R. né à Montevideo, Cabrera E., né á Minas Calmet G., né à Montevideo, Rovegno A., Montevideo, Terrile L., né à Montevideo, Dolce C. né à Montevideo.

COURS INFÉRIEUR

1er. Groupe—Lopez, né à Montevideo, Caprario M. A., né à Montevideo, Angenscheidt E., né à Montevideo, Garat, né à Rosario Oriental, Lestume C., né à Nantes (France)

2e. Groupe—Rovegno L., né à Italie, Bideau, E., né à Montevideo, Adhumeau, né à Buenos Aires, Belletti D., Montevideo, Müller Y., né à Sarandí del Yí.

3e. Groupe—Perez M., né à Montevideo, Castro J., né á Montevideo, De Leon A., né à Montevideo, Corgo, né à Montevideo, Garcia F., né à Canelones.

4e. Groupe—Villamarin, né à Montevideo, Errecart J., né à Montevideo, Marquez A., né à Montevideo, Cottens F., né en (France).

Ecole Maternelle «M. Puey»

Première Division

1er. Groupe.—Chiappe Edouard, Dürvall Louis, Dumestre Adrien, Sagredo José Marie.

2 e Groupe.—Merli Antoine, Marques Carlitos, Del Rio Isidro, Lescarbourá Léopoldo.

Seconde Division

1era. Section—Peirano Horace, Maisonnave, Albert, Aguiar Edouard, Estebenet Jean Antoine, Dolce Humbert.

2.e Section.—Macabiau André, Martin Georges, Nuñez Cibils Carlos Maria, Dèque H. ctor.

Troisième Division

1er. Groupe.—Errecart Pedrito, Michelini Juan Carlos, Cestia Jules.
2e. Groupe.—Dupuy Louis, Caprario Santiaguito, Adhumeau Prosper, Preciosos Alfredo.

Seconde Section

Tapio Hugo, Froment Arthur, Daban Raymond, Lascourrèges Hipólito, Salles Louis.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Fermin Barbé, oriental, 24 años, soltero, con Maria Brandon, oriental, 27 años, soltera.
César Pablo Muzarino, oriental, 21 años, soltero, con María Antonia Juliana Mindeguia, oriental 16 años, soltera.
Francisco Justo, oriental, 26 años, soltero con Herminia Berry, oriental, 23 años soltera.

Defunciones—Una párvula, Paysandú 23.
Maria Elena Marquest, oriental, 13 meses Sierra 243.
Gerardo Cervensio, italiano, 70 años, casado, Pampas 170.
Eusebio Chenlo, oriental, 11 meses; Paysandú, 22.
Una párvula Paysandú 119.
José Silva Morator.c, oriental, 61 años, casado, Florida 161.
Pedro Capdevila, español, 30 años, casado, Lima 65.
Ernesto Gomez, oriental, 17 meses, Aboyubá 51.
Carlos Pareles, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.
Benedicto Russi, italiano, 56 años, casado, Manicomio Nacional.
Manuel Flores, oriental, 3 años. Carmen 118.

LUZ ELÉCTRICA

Montevideo, Diciembre 22 de 1899.—Para su conocimiento y demás efectos comunico á usted la siguiente nota pasada á este Ministerio por el señor contador inspector de oficinas:

«Contador inspector de oficinas—Montevideo, Diciembre 22 de 1899.—Excmo. señor ministro de Hacienda, don Eugenio J. Madalena.—Elevo á la consideracion de V. E. el balance de los ingresos y egresos habido en la administracion de la luz eléctrica durante el mes de Noviembre ppdo. Verificadas en detalle todas sus partidas con sus correspondientes comprobantes, no he encontrado nada que observar.—Salúdalo al señor ministro con su mayor consideracion.—*Orlando Ribero*.»

En cuya nota ha recaido la siguiente resolucion:

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Diciembre 22 de 1899.—No presentándose á ningun reparo ni observacion las cuentas de la administracion de la Luz Eléctrica, correspondientes al mes ppdo., que han sido verificadas por el señor contador inspector de oficinas, declarase aprobado el balance de ingresos y egresos presentado. En consecuencia comuníquese y pase á la Contaduría General debiendo el Consejo de Administracion disponer la publicacion prescripta, en la resolucion de 25 de Enero último como asimismo el cuadro comparativo acompañado.—CUESTAS.—EUGENIO J. MADALENA.»

Todo lo cual transcribo á usted para su debido conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á usted muchos años.—EUGENIO J. MADALENA.—Señor presidente del Consejo de Administracion de Luz Eléctrica, don A. Montero.

Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—Publíquese.—*Alcides Montero*, presidente—*Blas Vidal*, (hijo), secretario.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LUZ ELÉCTRICA EN 31 DE NOVIEMBRE DE 1899

INGRESOS

Saldo de Octubre	$ 1.135 89
Suscritores	7.478 13
Varios deudores	1.157 09
Ministerio de Gobierno	1.134 20
Explotacion usina Arroyo Seco	33 40
Operarios	60 00
Ministerio de Fomento	8 91
Banco de la República c/plata	3.000 00
Ministerio de Guerra y Marina	198 00
Utensilios y materiales	60 81
Junta Eco. Administrativa	5.000 00
Banco de la República c/plata	4.300 00
Deducciones á empleados	25 39
	$ 23.500 82

EGRESOS

Varios acreedores	$ 2.437 48
Obligaciones á pagar	3.572 02
Compra de oro	87 80
Banco de la República c/cancelacion	2.000 00
Material de escritorio	4 45
Gastos generales	311 31
J. Mudd y Ca.	3.339 31
Combustible	31 68
Gastos de conservacion	1.132 37
Banco de la República c/plata	1.500 00
Idem idem c/oro	1.000 00
Aguas corrientes	132 10
Alquileres	175 00
Gastos de Consejo	148 50
Gastos de Administracion	450 00
Empleados	1.755 27
Operarios	4.033 50
Gastos extraordinarios	270 10
Forraje	98 01
	$ 23.163 02

V.º B.º—*Alcides Montero*, presidente—*Manuel J. Perez*, contador.

Datos diversos

Tribunales—Despacho del señor Juez Letrado de Feria, doctor don Francisco Capella y Pons—Diciembre 27.—Trámite—Antonio Ferrari con Rafael Gatti; ter. Rosa Delucchi; Pedro G. Poussin; Martin B. de Flandrio, sucesion José Finochetti; suc. Jovita Sobrera de Caetano; Enriqueta Paypoch y Casajuana de Muntadas; conc Bonifacio Meirelles; Cármen Arangalia; 3 oficios del Tribunal S. de Justicia; Juan Podestá con Manuel Gonzalez y otra; Banco H. del Uruguay con las sucs. Samuel Luidon Owen y Alfredo Collet; Emilio Caimes con suc. de Ana Teresa Papales.—*Varios actuarios*.

Cancha San José—Hoy juéves 28, á las 3 y media de la tarde se jugará un partido á guante, á 60 tantos, entre los pelotaris Merenza y Sabihondo contra Manech y Criollo, á sacar por derecho del 3.

De noche habrá otro partido tambien á guante y á 60 tantos, á las 8 y 1/2, entre Cuñado y Paysandú contra Gallito y Arbiza, á sacar Cuñado del 4 y 1/2 y Gallito del 5.

De la legacion argentina—Equivocadamente dijimos ayer que el consulado argentino nos envió un decreto del ministerio de agricultura de la vecina República que establece las condiciones para la exposicion-feria de ganadería y productos de lechería.

Fué en la legacion argentina y no en el consulado, donde se nos facilitó copia del aludido decreto.

Almanaques—Agradecemos los calendarios admirablemente impresos en los talleres de la Compañía General de Fósforos y que nos han sido remitidos por las fábricas de cigarrillos La Elegancia y A. Ferreiro.

Recibimos tambien el calendario de la Compañía de Seguros L'Union.

Ceniceros de La Criolla—Esta fábrica de chocolate de los señores Illa y Font nos envió unos ceniceros de los que dedicó á obsequiar á sus favorecedores, deseándoles feliz año nuevo.

No hay tocador elegante donde no figure el «Extracto de Kananga del Japon, de Rigaud y Ca., de París, cuya frescura y delicado aroma no tienen rival para calmar el bochorno de las veladas de teatro y la agitacion ligera que producen los bailes.

Recuperar la actividad y la energía en dos horas, sentirse dispuesto á hablar, discutir, tratar un negocio, tienen la cabeza fresca, tales son los beneficios que produce la «Quinina de Pelletier» á las personas predispuestas á los dolores de cabeza, jaquecas y neuralgias; basta con una cápsula.

Píldoras del doctor Heinzelmann

Montevideo, Junio 24 de 1898.—Declaro que me curé radicalmente de una antigua y cruel dispepsia tomando tan solo cuatro frasquitos de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Muy agradecido doy el presente certificado, aconsejando á todos los que sufren de la misma enfermedad el uso de tan milagrosas píldoras.—*Antonio Zacani*.—Calle Marcelino Sosa núm. 64.

OBSERVACION.—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curacion de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolores de cabeza, estreñimiento, dispepsia, indigestion, biliosidad, inflamacion intestinal, almorranas y demás desarreglos de la víscera interior.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 27 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 46.00, al contado; 9.400 á 45.80, id id; 1.410 á 45.90, id id; 4.700 á 45.80, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 45.80, para fin de mes; 4.700 á 46.20, para fin de Enero; 9.400 á 46.00, idem id; 23.500 á 46.10, id id; 4.700 á 45.80, para mañana; 7.050 á 45.70, id idem; 7.520 á 45.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 62.60, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 62.40, para fin de Enero; 10.000 á 62.50, id id; 5.000 á 62.20, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.60, para fin de mes; 10.000 á 62.20, para fin de Enero.

Deuda de Liquidacion

5.000 $ nominales á 79.60, para el 2 de Enero.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.80, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 46.10, para fin de Enero; 56.400 á 45.80, para fin de mes; 3.760 á 45.90, al contado; 4.700 á 45.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 61.50 para fin de mes; 5.000 á 62.20, para fin de Enero.

Entrada de frutos y cereales

Dia 26

Por via fluvial—1.037 bls lana, 1.891 crs vacs, 131 potros, 15 atados nonatos, 397 crs lanares, 147 atados id, 5 id corderos, 63 bls cerda, 2 id plumas, 338 id trigo, 44 id maiz.

Por Estacion Central—990 bls lana, 131 crs vacs secos, 100 id id salados, 6 id potros, 22 id becerros, 4 atados nonatos, 1.600 crs lanares, 25 atados id, 123 id corderos, 11 bls cerda, 2 id plumas, 2.181 bls trigo, 851 id maiz, 163 id alpiste, 50 id afrecho.

Por Estacion Bella Vista—93 bolsas maiz.

LANA

Por Estacion Central—De Goñi—á Nicolás Durand y Vidal 8 1/2 bolsas, á A. Bonilla 5 id.
De Durazno—á S. y B. Balparda 8 bolsas, á M. y Elizondo 32 id.
De Yí—á S. Rodriguez 22 1/2 bolsas.
De Mosquitos—á M. Rodriguez 1 bolsa.
De La Sierra—á R. Olivieri 8 bolsas, 2 2/2 id.
De Chamizo—á Grela 29 bolsas, á C. Rodriguez 20 id.
De Carro Colorado—á Masanés y Ca. 10 bolsas, á B. Peñagaricano 10 id, á R. Anastasio 10 id, á L. H. Goicoechea 51 id.
De Minas—á Helguera hijo y Ca., 36 bolsas, á M. Rodriguez y Ca., 20 id, Andrés Ponce 10 id á Grela y Ca., 27 id, á Rubio Cranwell y Ca. 15 id, á Luis Iragoni 13 id, á M. Rodriguez 30 bolsas á J. M. Rodriguez 18 id.
De San José—á C. Rodriguez y Ca., 37 1/2 bolsas.
De Mal abrigo—á J. M. Olarte 32 2/2 bolsas.
De Canelones—á M. Rodriguez y Ca., 7 bolsas.
De Santa Lucía—á H y Goicoechea 2 bolsas.
Por Estacion Cordon—De Mansavillagra—á J. Toravent 20 bolsas, á M. Rodriguez 20 id, á L. Salgado y Ca., 30 id, á E. y Zubillaga 19 id, á A. Abella 16 id.
De Nico Perez—á Conde y Varela 30 bolsas, á M. Rodriguez 20 id, á L. Salgado 10 id, á E. Armas 25 id, á M. Rodriguez 30 id, á N. D. y Vidal 120 id, á J. y Beramendi 30 id, á G. Cirio y Ca. 7 id, á S. A. y Haro 10 id, á L. Salgado 16 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á S. E. Rodriguez 151 bolsas, á B. Peñagaricano 72 id, á U. y Sense 32 id, á F. Decia 30 id, á A. Achard 128 id, á M. y Elizondo 40 id, á J. y Senra 29 id, á Gard y San Juan 151 id, á J. Cayani 155 id, á G. y San Juan 177 id, á S. Garcia 20 id, á J. Garcia 325 idem.

MAIZ

Por Estacion Central—á M. y Elizondo 49 bls, á A. Achard 102 id, á J. F. Leretè 100 id, á F. Iztueta 25 id, á A. Seoane 101 id, á A. y Coirolo 171 id, á F. Decia 40 id, á J. Lauzaron 80 id, á B. Peñagaricano 61 id, á J. Liard 41 id.
Por Estacion Bella Vista—á B. Peñagaricano 93 bolsas.

Entrada de ganado

Pantanoso, Diciembre 27.

De Soriano: 74 vacas remitidas por 7. Ramirez y vendidos por F. Rodriguez á $ 12 1/2, carne buena, criolla, para saladero.
De Montevideo: 55 vacas remitidas por Cirilo Abreu y vendidos por el mismo á $ 11 1/2, carne buena, criolla, para abasto ó interior.
De San José: 6 nov., 20 vacas y 25 tern., remitidos por R. Reyes y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 15 1/2 n., 14 v. y 5 1/2 t., carne buena criolla para abasto.
De Montevideo: 9 nov., remitidos por N. Reboll y vendidos por com sion ctp., carne buena, criolla para abasto.
De Soriano: 31 novillos y 112 vacas remitidos por Estancia la Virgen y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 11 y 14 n., 8 y 10 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Montevideo: 8 novillos remitidos por Santiago Murillo y vendidos por Julian Bentancor á $ 14 1/2 carne buena, criolla, para abasto.
De Florida: 28 terneros remitidos por Julian Aguerando y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á ps 5 carne buena, criolla para abasto.
De San José: 127 novillos remitidos por R. Bonino y vendidos por Juan Bidart á $ 16 1/2 y 17 carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Soriano: 23 novillos y 10 vacas remitidos por Zoilo Ramirez y vendidos por F. Rodriguez á $ 14 1/2 n., 10 v., carne gorda, buena, para abasto.
De Canelones: 63 novillos remitidos por Emiliano de Leon y vendidos por Julian Bentancor á $ 12 1/2 carne buena, criolla, para saladero.
De Rocha: 38 novillos remitidos por Ruperto Dominguez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 13 1/2, carne buena criolla, para saladero.
De Minas: 61 novillos y 1 vaca remitidos por Antonio Lerena y vendidos por Julian Bentancor á $ 12 1/2 n., 11 v., carne buena criolla, para abasto y saladero.
De San José: 144 novillos y 3 terneros remitidos por J. Testaseca y vendidos por Julian Bentancor á $ 14 1/2 n, 5 t, carne criolla, para abasto y saladero.
De Florida: 21 bueyes remitidos por Manuel Moreno y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17, carne buena criolla, para saladero.
De Florida: 108 novillos remitidos por Carmelo Rodriguez y vendidos por S. Pereyra á $ 18, carne buena criolla, para saladero.
De Florida: 144 novillos 69 vacas remitidas por José M. Rodriguez y vendidas por S. Pereira á $ 17 1/2 novillos 12 vacas, carne buena, criolla, para saladero.
De Durazno: 139 novillos remitidos por Simon Porciúnculo y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 16 1/2, carne buena, criolla, para saladero.
De Minas: 6 novillos remitidos por Juan Ottatz y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 14 carne buena, criolla, para abasto.
De Florida: 81 novillos, 47 vacas remitidas por Justo R. Arielaga, y vendidas por Juan Bidart á $ 15 1/2 novillos, 11 1/2 vacas, carne buena, criolla, para saladero.
De Florida: 54 vacas remitidas por Elias Melgarejo y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 10 1/2 y 12 carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Florida: 110 novillos remitidos por Félix Buxareo y vendidos por Julian Bentancor, á ps. 14, carne buena criolla, para abasto.
De Soriano: 210 novillos remitidos por Juan P. Mendiondo y vendidos por Sosa y Abaracon, á $ 16, carne buena criolla, para saladero.
De Montevideo: 8 vacas remitidas por Luis Rodriguez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 10 1/4, carne buena criolla, para interior.
De Canelones: 7 bueyes, 43 novillos, 30 vacas, remitidos por Juan M. Rivadavia y vendidos por Bentancour, Vigoli y Haro, á $ 12 1/2, 13 y 18 b., 12 1/2, 13 y 11 n., 10 3/5 v., carne buena criolla, para abasto y saladero.
De Florida: 78 novillos remitidos por Teodoro Berro y vendidos por Julian Bentancort; á $ 14, carne buena criolla, para saladero.
De Durazno: 91 novillos remitidos por Pedro Loaces y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15 y 15 1/2 carne buena criolla, para saladero.
De Florida: 72 novillos remitidos por Narciso Grela y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 12 1/2 y 15 1/2 n, y 9 v, carne buena, criolla, para saladero.
De Durazno: 32 novillos y 12 vacas remitidos por Curbelo y Acosta y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 13 1/2 n. 8 1/2 v., carne buena, para saladero.
De Canelones: 62 novillos remitidos por Francisco Barraso y vendidos por Julian Bentancor á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.
De Florida: 114 novillos, remitidos por José Berasain y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau, á $ 14 1/2 carne buena, criolla, para saladero.
De Soriano: 51 vacas, remitidas por Zoilo Ramirez y vendidas por Amespil y Cuadra, á pesos 11 3/4, carne buena, criolla, para saladero.
De Tacuarembó: 30 novillos, remitidos por Gabriel Rodriguez y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 14 1/2, carne buena, criolla, para saladero.
De Florida: 101 novillos, remitidos por Toribio Uriarte y vendidos por S. Pereyra, á pesos 14 3/4, carne buena, criolla, para saladero.
De Canelones: 2 novillos, remitidos por Francisco Cuadra y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17 1/2, carne buena, criolla, para abasto.
De Florida: 2 bueyes, 146 novillos remitidos por Agustin Carabia á $ 18 b, 15 1/2 n, carne buena, criolla, para saladero.
De Florida: 40 novillos, 19 vacas remitidos por José C. Mujica, y vendidos por Lizarazú y Ca á $ 13 1/2, 16 1/2 y 18 n, 11 1/2 v, carne buena criolla, para abasto y saladero.
De Tacuarembó: 251 novillos remitidos por Tomás Echevarría y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á $ 17 1/4 carne buena, criolla, para saladero.
De Soriano: 212 novillos remitidos por Pedro Yarquez hijo y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 15 1/4 carne buena, criolla, para saladero.
De Florida: 4 bueyes y 26 novillos remitidos por Alfredo De Agustini y vendidos por Juan Bidart á $ 16 b. y 16 n, carne buena, criolla, para saladero.
De Soriano: 75 novillos remitidos por Felipe Sanchez y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.
De Rivera: 56 novillos remitidos por B. Cuña y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á $ 11 1/4, carne buena, criolla, para interior.
De Soriano: 78 novillos remitidos por Eusebio Martinez Nadal y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 15 y 17 carne buena, criolla, para abasto ó interior.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 18.
Novillos á $ 15 1/2, 14 1/2, 16 1/2, 14, 17 y 17 1/2.
Vacas á $ 12 1/2, 11 1/2, 11, 10, 12 y 10 3/4.
Terneros á $ 5 y 5 1/2.

PARA SALADERO

Bueyes á $ 13, 13, 12 1/2, 16 y 18.
Novillos á $ 11, 17, 12 1/2, 13 1/2, 14 1/2, 18, 17 1/2, 16 1/2, 15 1/2, 16 13, 20, 14 3/4 y 15 1/4.
Vacas á $ 10, 12, 11 1/2, 10 1/2, 9 y 11 3/4.

PARA EL INTERIOR

Novillos á $ 11 1/4 y 15.
Vacas á $ 11 1/2 y 10 1/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 27

Gergovia, vapor francés de 1205 ton., capitan Coste, procedente de Génova, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:
M. Oneto y Ca., 3 bcas. queso, 50 cjs pasas de higo, 9 id piñones; M. A. Favaro 2 cjs ropa blanca, 1 id colchones y mantas, 1 id hongos secos.
M. Oneto y Ca., 50 bcas queso; Chiarino y Ca., 51 id; J. Franceschini, 2 cjs tejidos y agujetas; Staudt 51 cjs tejidos algd., 1 id géneros de seda.
P. Rossi y Monstans, 30 cjs lentejas, á la órden, 6 fds tel; C. Maveroff 1 cj nueces y castañas, 6 bts graphofone; L. Bongiovanni, 25 cascos vino.
Manetti y Cuasa 4 cjs instrumentos de física; G. Ghigliotti, 2 id tejidos y peines; Sievers y Ca., 6 bts tejidos y mallas de algd. y lana.
La Union Mercantil, 5 cjs tejidos, 1 id cintas, á la órden, 10 bultos aceite de olivo, atun, tejidos, hongos.
Engelbert Hardt y Cia, 17 cjs tejidos, 2 id muestras Hirschberg, 2 cjs tejidos de algodon; Domingo Ratti y Cia 1 cj cubiertos de alpaca, 1 id alpaca en pasta.
A la órden, 1 cj sombreros, J. Granara y Cia 62 cjs fruta seca, 45 cjs aceite, 9 canastos fruta seca, 1 cj alfonc gos.

Liguria P., vapor italiano de 1321 toneladas, capitan Rebos, procedente de Génova y escaladas, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:
De Génova—L. Arata y Ca. 500 bolsas arroz; Chiarino y Ca., 60 cjs vino; Telice y Moretti 50 cjs vino; J. Podestá y Ca., 1 cj tejidos; Ramon Cervino, 3 cjs mármol y yeso trabajado; L. Restano, 20 cjs vino.
Traducci y Ca. 12 cjs papel; P. L. Garasagno, 50 cjs vino; Armani ó Screm ni y Ca., 100 cjs vermouth; A. Zanetti, 2 bts fieltros y arts para sombreros.
A. Dellepiane, 16 cascos vino, 1 cj aceite, 2 id comestibles; A. Rabé, 10 cjs clavos; S. V. Rolleri, 200 bolsas arroz; Compañía G. de Fósforos, 4 barricas bióxido de plomo.
A la orden, 100 bordalesas vino; Taranco y C.ª 150 bordalesas vino; Villa, 1. Amézaga 1 cj tejidos de algodon; A. D'Antuoni, 20 bordalesas y 30 barriles vino.
L. Labert 5 cjs mallas; A. Garabelli 4 hijo 2 cjs tejidos de algodon; Chiarino y C.ª 51 bordalesas vino; Eugenio Barth y C.ª 3 fardos lana, 6 id hilo acarreta; E. Degregori 20 cjs aceite, 5 id conservas, 5 barricas anchoas.
Thomsen y C.ª 2 cjs tejidos de algodon; Alvariza y C.ª 5 fardos mallas; Hirschbug y C.ª 19 cjs tejidos de algodon, mantas, géneros de seda.
A la órden, 100 fardos papel; Ambrosoni hnos. 20 cjs aceite de olivo; Juan Granara y C.ª 50 cjs vino; Peretti Pestagalli y C.ª 16 cjs papel; J. Restelli 5 cjs argamasa de alumbre, 4 barriles negro humo, 3 fardos tejidos algodon.
La Union Mercantil, 19 bultos tejidos de algodon, mallas, muestras; Miguel A. Favaro, 40 cjs fruta seca, 20 bolsas pimenton, 7 bultos jabon, 2 id frutas.
A la órden, 2 cjs tejidos.
J. N. Rossi y Ca., 20 bolsas semillas, 12 id avellanas, 125 id arroz, 50 cjs pasas de higo, 140 id aceite, 10 bolsas anis, 10 id cominos, 2 barricas queso; Staudt y Ca., 300 cjs vermouth, 25 id mortadella 11 cjs tejidos de algodon, 1 id muestras.
Sievers y Ca., 8 cjs tejidos de algodon, 1 fardo mallas; T. Rivara y Ca., 8 cjs tejidos de algodon, géneros de punto, muestras.
A la órden, 6 bultos sombreros, gorras, mallas, tejidos; Braceras Rademacher y Ca., 19 cjs tejidos de algodon; A la órden, 44 bultos cordaje; Juan Granara y Ca., 2 bolsas almendras, 75 cjs fruta seca.
Saccomano y Falasa, 31 bultos medicinales, extractos, yerbas aceite, papel, trementina, conservas de tomates; Juan H. Grolero, 3 cjs sillas 3 id aceite de olivo.
De Barcelona—A. Nicolau, 25 barriles vino, 12 cjs aguardiente; á la órden, 122 cjs aceite de olivo, Carrau y Ca., 100 1/4 vino mesa, 10 cascos almendras; Taranco y Ca., 100 1/4 vino mesa, 50 10 id garnacha; Mur a y Ca., 70 fardos corcho; Fitoria Morales y Ca., 100 1/4 vino blanco seco, 25 id id garnacha.
Miguel Oneto y Ca. 105 1/4 vino blanco, 50 1/4 id mesa, 2 barriles vino; Roque Caxaux y Hnos. 45 pipas vino tinto, 2 barriles vino; 18 pipas, 4 1/2 vino tinto, 50 1/4 id blanco, 25 1/4 id garnacha, 2 barriles vino.
Peirano Hnos. y Ca., 63 1/4 vino blanco, 25 1/4 id mesa, 50 3/4 id garnacha, 2 barriles vino; Taranco y Ca., 250 1/4 vino blanco, 100 1/4 id mesa, 2 barriles vino.
J. Martins y Ca., 20 cjs pimientos; Carrau y Ca., 25 cjs aceite de olivo, 41 id pimenton molido.

Neptun, vapor aleman, de 1423 toneladas, procedente de Rio Janeiro, á A. Piaggio, en lastre.

Entrada de los rios y cabotaje

Buenos Aires el 26 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos. con 128 pasajeros y la carga siguiente:
Rein y Ca., 23 cjs y 4 fardos mercancías.
Baldi y Ca., 5 cjs antisárnico.
A la orden, 2 cjs mercancías.
Trasbordo del vapor Cosmos procedente de Mercedes:
José C. Sanchez, 121 bolsas lana.
José Galeano, 4 fardos alpargatas, 1 bulto caramelos.
Buenos Aires, vapor inglés Royston Grange, á F. L. Humphreys y Ca., con frutos del país de tránsito.
Rosario de Santa Fé, vapor brasilero Rosse, á Wilson Sons y Ca., con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, vapor brasilero Meteoro, á G. Silveira, con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, el 14 del corriente, balandra argentina Giordano Bruno, á Passano hnos. en lastre.
Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor argentino Teresita B. á Passano hnos., en lastre.

Salidas para ultramar

Liverpool, vapor británico H. Grange, por F. L. Humphreys y Ca., con frutos del país, de tránsito.
Liverpool, vapor británico R. Grange, por F. L. Humphreys y Ca., con frutos del país, de tránsito.
Rio Grande, vapor brasilero Meteoro, por F. L. Humphreys y Ca., con frutos del país, de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos, con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para San Vicente y Génova, vapor aleman *Scotia*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 27.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Jonemb'go	aleman	28	Bremen y escalas
Córdoba	»	28	Hamburgo y escalas
C. América	italiano	26	Génova y escalas
C. di Torino	»	28	Génova y escalas
Puerto Rico	español	28	Barcelona y escalas
Amasis	británico	28	Valparaiso y escalas
Waldensian	»	29	Havre y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Scotia	aleman	28	Génova y escalas
Amasis	británico	29	Havre y Hamburgo
Hyades	»	28	Durban
Virgil	»	29	Dunkerque
Hilarius	»	29	Liverpool y escalas
Chili	francés	30	Burdeos y escalas
Aquitaine	»	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática portuguesa Lucinda Simões—Dirigida por el distinguido actor doctor Christiano de Souza, de la cual forma parte la eminente artista Lucilia Simões.

El viérnes 29 de Diciembre.—Gran funcion de gala en honor y á beneficio de la eminente actriz Lucilia Simoes—Se representará la obra en 3 actos de Eury Ibsen, titulada: «Casa de muñeca.» Concluida la comedia la señorita Lucilia Simoes de lamará en el idioma de Cervantes un monólogo escrito expresamente por la notable escritora española Eva Canel, titulado: «Soy yo» que la beneficiada tiene el agrado de dedicar á la selecta sociedad montevideana.

Antigua Cervecería Kiehling—En la Aguada, calle Yatay núm. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-dc.29.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase la etiqueta y tapón al nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-prm.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

AVISO

Se previene á los señores padres de familia que, el mártes 2 de Enero de 1900, empiezan á funcionar las clases de la escuela Elbio Fernandez, calle Colonia número 98.—Montevideo, Diciembre 26 de 1899.—*El Secretario*. 3100-en 5

Caballos Se compraría una buena yunta de caballos altos y garantidos sanos ó un caballo solo para completar yunta. Dirigirse Salto 67. 3105 e. 5.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el día 2 de Enero entrante el Banco procederá á convertir en metálico los Bonos emitidos en pago del cupon de intereses de las Cédulas Hipotecarias séries A y B y títulos Hipotecarios séries C y D, vencidos el 30 de Junio del corriente año.

Desde el mismo dia 2 de Enero, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 31 del actual mes de Diciembre relativo á las referidas séries entregando los Bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1.º de Abril de 1900—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 1.º de Julio del mismo año, en cumplimiento del convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios de dichas séries y homologado judicialmente el 11 del presente mes.

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE A

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos Títulos, correspondiente al semestre que vence el 31 del corriente.

Montevideo, Diciembre 27 de 1899.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

3107-e. 5.

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

INTERESADOS POR COSTAS

Autos: Joubin, Pereira Leyte, Padilla y Corbo, juez de paz Mendoza $ 15.60. Autos: sucesion Juan A. Acosta juez de paz Pozzolo $ 1. 11 juez de paz Lezama $ 1 11. Autos: Esteban Arceno, juez de paz Gil $ 3 20. Escribano Quesada pesos 8.40. Autos Fermin Carro, juez de paz Pedro y Ucet $ 3 20. Autos: Feliciano Viera, escribano Horta, al escribano Perez $ 1 10. Autos: Lede y otros, al doctor Floro Costa $ 1.75. Escribano Alfonsin $ 1. Autos: Silvestre Umerez, al juez de paz Molina $ 2. Autos: Dionisio Burgos, al juez de paz Aprile $ 10.40. Autos: Camilo Crueña, al escribano Coronel $ 1 10. Autos: Amelia Presa de Seron, juez de paz Eula $ 31 80. 11 Estevez 20 centésimos. 11 escribano Quesada $ 5 20. Autos: Ramon Sierra, al escribano Muñoz $ 5 20. Autos: Valles Hnos., escribano Sagarra $ 9. 11 juez de paz Mouret $ 3. Autos: Carlos Brites y Fco., escribano Vigil $ 48.20. 11 Medina $ 4.80. Idem Sagarra $ 6.60. Juez de paz Palestrino $ 1.20. 11 Moreno $ 2.50. Autos: viuda de Indart é hijos, al juez de paz Buschera $ 17.90.—Montevideo, Diciembre 25 de 1899.—*Francisco Saez*, escribano.

3193-4 ps-ls. de. 28, 2, 6 y 10.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina del [illegible] avisa al público y al comercio, que [illegible] Molina, domiciliado [illegible] 25 de Mayo 262, ha presentado á los señores Félix Potin y Ca. de París [illegible] en la marca de fábrica y de comercio que usan en sus [illegible] productos y envases para los siguientes artículos: productos alimenticios, vinos, licores y aguardientes [illegible] Montevideo, Diciembre [illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

Nómina de contribuyentes al Impuesto inmobiliario que han sido declarados de [illegible] en el ejercicio de [illegible] Superior Gobierno.

Aguerrebere Pedro, Aragundo Francisco, Arrieta Juana R. de.
Bordes Juana, Buglione Angel, Bandiero Lorenzo, Beraldo de Crispo Victoria, Benavides Pedro, Barboza [illegible] Luis, Bravo Juan, Borderi [illegible] Barrios Jose, Buhler Tomás.
Catalina Elena, Capote Cesar, Cabrera Juan, Catalina Elena, Campos [illegible] Carlos [illegible] Chaparro José, Costa Bellini [illegible] Costa Blanca.
Dalen Arnaldo Leoncio, Decoud Adolfo, Delcoque [illegible]
Alfredo Felicia, Elizalde Domingo.
Frechero Francisco, Flandina Josefa P. de, Ferrer Agustina, Falconi Antonio, Falco Enrique, Falco Enrique y Rafael Fernandez Candelaria Lopez de.
Giacobbe Bartolomé, Galarza Luisa, Gomez Francisco, Garcia Concepcion, Garibotto [illegible] [illegible]
Hamilton Luisa Hija de, Haran Juan, Harambure Juan.
Iturraspe Francisco, Inchauspe Juan B. de [illegible] Irigoyen Alvaro.
Jonte Leonardo.
Lucero Eduardo, Lianos [illegible] Sar, Llado Juan.
Marchetti Pedro, Miranda Francisco, Morán Pedro, Monteiro Ramona, Montes José P. y otros, Mazza Alejandro, Massolo José, Medina de Palasas Petrona, Martinez Pedro, Murphy José, Mermoz [illegible] Marta.
Mejuelna Juan, Nicolini Juan.
Olivari Manuel, Ollarragarre Pedro.
Pastorini Francisco, Pittamiglio Domingo J., Pittamiglio Camila, Pittamiglio Cecilia, Paz y Aguilar Luisa, Perez Julian, Peluffo Nicolas, Pontecorbo Luis, Peña Rómulo P., Pinillos y Pacheco, Ponce Juan José, Pezzoni Juan, Pachiarotti Juana y Hermanos.
Quartino Magdalena A. de.
Rial Francisco, Rosetta Juan, Rossi José, Rivara Juan Sus, Rodriguez Eloisa D., Rey Pedro, Rosa Fernando, Rotta Andrés y otros, Rocha de Rosa Pedro.
Sarassola Ignacio, Suarez Justa, Salaberry Juan Santiago, Sosa Constantino, Salvo Juan, Santiago Miguel, Sacco Juan, San Martin José, Seminaro José, Seminario José, Seminario José, Seiza Francisco, Strang Ricardo.
Toscani Luis, Trigo José.
Urrizá José Miguel, Ures Antonio.
Varela José, Verdengo Teresa B. de, Vallarino Juan, Vecino José, Valera Julia F. de, Vazquez Alberto, Verdier Antonio.
Zúñiga Joaquin, Zúñiga Francisco, Zunino Bernardo.
La Direccion de Impuestos previene á los señores contribuyentes comprendidos en la nómina que antecede, que incurrirán en las penas que establece el art. 60 de la ley [illegible] si no abonaran sus [illegible] el término de [illegible] Montevideo, Diciembre 27 de 1899.—*La Secretaría*.

José B. Gomensoro

250.000 kilos trigo con avería

Abordo del vapor inglés Alacrity, fondeado en el puerto.

El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 131.

HOY JUEVES 28 DE DICIEMBRE á las 2 de la tarde en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, abordo del vapor inglés «Alacrity», procedente del Rosario de Santa Fé y surto en este puerto.

En un solo lote

250.000 kilógramos (mas ó menos) trigo con avería.

Venta despachado, al cantado y sin reci mo Lanchaje y descarga por cuenta del comprador ó descargar enseguida todo lo que el vapor pueda entregar.

Los interesados pueden ir á bordo para imponerse del estado del artículo.

Juan A. Capurro

Del «Gran Café de Europa», sito en la calle Buenos Aires número 255 esquina Juncal.

EL MIÉRCOLES 3 de Enero, á la 1 en punto p.m., empezaré á vender en remate público y al mejor postor todas las existencias de la casa arriba indicada, consistentes en un variado y surtido stock de bebidas extranjeras, vinos italianos de primera calidad como ser Capri blanco y rojo de la casa de Garavagno, Champagne Clicuot y Carpené, biraquets, barolo, moscato, etc., un gran reloj de pared cronómetro que marca la fecha, saca aire para cascos, armazon, mostrador con su correspondiente pirámide de níkel, una gran heladera, razera de bronce, dos máquinas de chopp, una de hacer soda y otra de ácido, mesas, sillas, tinas de fantasía para plantas, una espléndida cocina económica con solo dos meses de uso, dos ricos mesas de billares uno de ellos y tres juegos de bolas dos en poco uso, espejos, cuadros, servicio completo de café, catres y aparatos de gas incandescente y demas que no se detalla por su mucha extension.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate por el todo con accion á la llave.

Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí número 60. 3109 dc. 28.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles de salon, dormitorio, comedor y escritorio, pianos, consolas, galerías, espejos, bronces, cuadros al óleo y obras de arte.

EL SABADO 30 y DOMINGO 31, á las 8 de la noche, venderé al mejor postor todos los muebles de valor, expuestos en el salon de la calle 18 de Julio número 35, entre Andes y Convencion, cuyo detalle principal es como sigue:

SALON—Un rico juego marquesitas Luis XV, nogal y oro, tapizado en velours de Génes; tres galerías doradas estilo Luis XV, tapizadas en velours de Géne y paño de seda; un gran plano de concierto Rachals que costó 1500 $; un idem de Ronisch y otro de Rar.sperger gran formato y poco uso; un rico bronce «La Ciencia guiando á la Industria», otro «La plegaria de la noche»; una rica terracotta «Washington»; un chiffonier palo de rosa con incrustaciones de marfil, nacar y bronce; un id de tres cuerpos; un id japonés; cuadros al óleo de Gobbi y Jaume; sillas doradas, etageres Rococó, etc.

DORMITORIO—Luis XV, nogal y oro, roble interior, mármoles Royal Rousse y lunas Saint Gobain, compuesto de cama, dosel con cenefa de lampás y peluche de seda, 2 mesas de luz, lavatorio, psyché con ropero al centro y gran ropero de tres cuerpos. Este rico amueblado costó hace 2 años 2500 $. Cuatro ricas galerías con cortinados de hilo, estilo Enrique II; dos butacas, todo lampás y peluche de seda.

COMEDOR—Enrique II, nogal y roble interior, compuesto de un aparador de tres cuerpos con luna bisout al centro, un trinchante con id, un espejo con sobre estufa, una mesa para 24 cubiertos, un cristalero y 12 sillas, platinas Red y Barton, Cristophle, porcelana Limoges, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca y escritorio Vieux-chaine ricamente esculturados con cuatro sillas y una galería.

A MÁS—Muebles sueltos de toda clase.

La casa puede visitarse el sábado y domingo, desde las 8 de la mañana en adelante.

Ferrocarril y tranvia del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad para el acto del sorteo de los títulos que corresponde amortizar en el 58.º trimestre de este servicio, y el cual se efectuará en el local de la Administracion, Misiones 183, el dia 30 del corriente, á las 2 p.m.—Montevideo, Diciembre 26 de 1899.—*El Secretario*. 3106-dc. 30.

Artículos para las fiestas

NAVIDAD Y AÑO NUEVO 1900

Confites de París surtidos, de todas clases.—Frutas surtidas [illegible] —Vinos finos, Burdeos, Borgoña, Oporto, Jerez, Moscatel, Marsala, Champagne Veuve Clicquot, etc.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

[illegible]

104, 104—CALLE 25 DE AGOSTO—106 108

2520-prm.dpm

REGALO

PARA

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

En la joyería y relojería de José Mantegani, hay un variado surtido de relojes, alhajas, brillantes y fantasías de moda.

Tambien hay en exposicion una gran variedad de artículos de plata y de metal plateado de primera calidad, fabricados expreso para la casa.

Objetos prácticos de utilidad para familias elegantes é inalterables.

CALLE 18 DE JULIO NUM. 162

ENTRE ARAPEY Y DAYMAN

3097-en.22.3.ª pág.2ed

RIFA DE LA CASA QUINTA DE AGUIAR

DURAZNO

Pongo en conocimiento del público y especialmente de los tenedores de boletos relativos á la rifa supra-dicha, que he fijado definitivamente el 1.º de Enero de 1900 para practicar el sorteo, el que tendrá lugar en el modo y forma que en los boletos se expresa.

Hago saber, tambien, á los tenedores de boletos impagos que si antes del 15 de Diciembre entrante no abonan su importe á mi ó á los señores José R. de Leon y Ca., jugarán por mi cuenta los boletos en descubierto.

Durazno, Noviembre 15 de 1899.
2731 dic31. *Salvador Aguiar*.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch. Capdevile, Juan y Ca., Cerrito 257 al 271 y en las principales farmacias. 3344-e-20.

SAL CEREBOS

EN LUGAR DE LA SAL COMUN

SAL HIGIÉNICA PARA LA MESA [illegible]

SAL DE EXQUISITO PALADAR

Probar para poder juzgar

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES PRINCIPALES DE LA CIUDAD

2063-en.S-3.ª pág

Parque Nacional

Llámase á propuestas para prever á esta reparicion del material que se detalla á continuacion para la confeccion de diez carguero cuyas muestras estarán á disposicion de los interesados todos los dias. Dichas propuestas deberán presentarse hasta el 28 del corriente y se abrirán en presencia de los proponentes que concurran.

15 cueros de macho ensebado, 10 baquetas blancas, 5 cueros imitacion ciervo, 150 ovillos hilo naranja, 10 id canos de piola, 10 jergas, 2 piezas arpillera amarilla, 25 kilógramos pelo, 2 1/2 id cerda para cirigotas, 20 kilógramos hierro galvanizado para argollas, 50 medias argollas galvanizadas de 1 id de 1 1/2 p., 100 id de 1 p. 50 id de 2 p. 25 paquetes remaches cobre de 3/4 p. 40 piés madera de álamo para cabezadas, 30 kilógramos hierro patente para cirigotas, 100 kilógramos acero de resorte y 100 tornillos bronce de 1 1/2 pulgadas.

Los interesados podrán presentar las propuestas por el todo ó separadamente de los artículos de talabartería y de ferretería y almacen de fierro.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que más convenga ó rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 19 de 1899.—*Alfredo d'Halewyn Basel*. 3046 dc. 28.

Gran depósito de pianos y harmoniums



de CARLOS OTT

25 de Mayo 252, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo
dpm.3.ª pág.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 250 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo.
2651-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
993-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*

¡ATENCION!

Se vende una fraccion de campo con buenas poblaciones todo alambrado, sin tránsito, con salidas por dos lados, compuesta de 553 hectáreas 4.107 metros, situada en el departamento de Soriano, entre el Aguila y Biscocho.

Para mas informes: Barraca Alemana (Nueva Palmira) 3051-dc29

FIDEOS NATURALES

Con motivo de los comentarios que actualmente se hacen al rededor del uso de colorantes nocivos en la elaboración de fideos, tenemos la satisfaccion de publicar el siguiente certificado:

Certificado número 103.

«El que subscribe Jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

«Que de las inspecciones practicadas desde el 1.º de Julio ppdo, hasta la fecha en los establecimientos que elaboran pastas alimenticias ha resultado que los fideos procedentes del «Molino y Fideleria Montevideano» de los Sres. Castellanos y Mañé se encontraban coloreados con azafran exclusivamente segun los análisis químicos practicados por esta oficina.

«Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 19 del corriente, dictada por la Direccion de Salubridad.»

Montevideo, Diciembre 20 de 1899.

Firmado. CARLOS REGUNAGA.

CASTELLANOS & MAÑÉ

Molino Montevideano, Fábrica de Fideos y Aceites, y Grandes Depósitos de Maquinarias con Taller Mecánico

CALLE AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI

(AGUADA) 3047p....

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.

DOS FÓRMULAS:

I — CARNE-QUINA — En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuacion de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.

II — CARNE-QUINA-HIERRO — En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de los colonias y Malaria.

Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito y [illegible]

CH. FAVROT y C.ª, farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS / LAVATORIOS / BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado,
DEPÓSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos.

Se atiende inmediatamente á compostur / á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 / CALLE SARANDI NUM. 126



$ 2.— la caja, $ 1.50 media caja

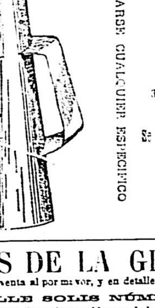
Millares de testimonios de personas curadas.

Depósito en Buenos Aires, Avenida de Mayo, 1050

"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor don MANUEL MARTÍ-SANZ, calle Yí núm. 3034.—Montevideo. 2905 perm.2ed-3.a

"ELECONOMICO"

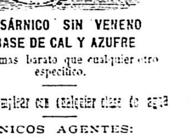


Aparato para curar la sarna á mano

PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECÍFICO

"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO

Á BASE DE CAL Y AZUFRE

30 % mas barato que cualquier otro específico.

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS AGENTES:

BALDI Y C.ª

211—CERRITO—211

2737 perm3.ª pág-2 e l

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO -TELEFONO: URUGUAYA 925 71-perm



FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, 7 naoles metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES:

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 c

Barraca Fénix

Este establecimiento situado en Bella Vista y conocido por antiguos Corrales ó Matadero Viejo recibe en depósito toda clase de mercaderías y frutos del país en general.

Se encarga de embarques y desembarques. Tiene ramal del Ferrocarril hasta el mismo muelle en el cual hay tres guinches de primer órden.

Teléfono: La Uruguaya 1656.
Escritorio: calle Colon 97. 3045-e. 9-3.ª p.

Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de Loteria previene al público que el dia 30 del corriente, se sorteará la lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 12 millares con 1.200 premios.
El billete entero vale $ 10.
El quinto vale $ 2.

La Administracion.

Diciembre 23 de 1899. 3079-dc30

ALBERTO SALVAGNO

Importante remate del rico mobiliario, obras de arte, muebles de fantasía, alhajas de valor, pianos de Ronisch y Ramsperger, vinos finos

EXPUESTOS EN LOS SALONES DE LA CALLE 18 DE JULIO NÚM. 35 ENTRE ANDES Y CONVENCION

EL SABADO 23 del corriente y noches siguientes, á las ocho en punto, venderé por cuenta y órden de quien corresponda todo el rico mobiliario y demás expuesto. 3034-dc.31.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

FABRICA DE VIDRIOS

CALLE CONSTITUYENTE ESQUINA ECHEVERRIA

TELEFONOS: COMPAÑIA MONTEVIDEO 2536—COOPERATIVA 1088

Se fabrica toda clase de [illegible] objeto de vidrio, [illegible] botellas, almacenes, confiterías, boticas, perfumerías, compañías de gas y luz eléctrica, etc., etc. | Depósito permanente de tubos, botellas, tarros, telerías, mamaderas, dulceras, copas, vasos y demás artículos del ramo. Escritorio central: calle [illegible] Teléfono: Compañía Montevideo [illegible]

GRAGEAS DE HECQUET

ANTI-ANÉMICO ANTI-NERVIOSO

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

[illegible]

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERÍA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO HAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 237 al 247

MONTEVIDEO

[illegible]

CALLE PIEDRAS NÚM. 171

31 perm.d.pm.l.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curacion Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

[illegible]

AVISOS GENERALES

A los estancieros Un oriental recien llegado desea colocarse como maestro de escuela en una estancia, sin pretension alguna. Dirijirse calle Misiones número 31. dc. 30.

Buen negocio! Se vende la antigua fábrica de camisas de Juan B. Marzoni situada en la Avenida General Rondeau número 205 esquina Miguelete. Casa acreditada con 20 años de existencia. Se vende por ausentarse el dueño del país. Para tratar en la misma. 2959 e 11.

Breack De seis asientos y volanta de cinco nuevos livianos, bien construidos en el país y para uno ó dos caballos. Se liquidan, [illegible] razon 25 de Mayo 353 y Rivera Chica 122. 3059-e 10.

Cabaña Fáskara de Pedro Nazabel Estacion Molles. [illegible] premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta [illegible] carneros Rambouillet puros criados [illegible] de orígen aleman [illegible] en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta [illegible] de anticipacion ó hablarán por teléfono [illegible] que tiene en la misma y se encuentra cerca de la Cabaña. Para más informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos calle 18 de Julio 573. 1577-eu 14

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades [illegible] que produzcan renta. [illegible] Uruguay Ltd. calle Rincon número 57.—W. *Marcos Wilson*, gerente. 2155-prm.

En venta Se vende una suerte de campo de lo mejor en el departamento de Flores, para tratar con don Pedro Gordon, [illegible] en la fonda Española calle del Uruguay número 5, y en [illegible] Diciembre 23 de 1899. 3076 e. 23

El almacen del Sud Avisa á sus clientes que desde el 1.º de Enero de 1900 en adelante el almacen del Cid calle Rincon 275 permanecerá cerrado todos los domingos desde la 1 p.m. hasta el dia siguiente. 2985-dc. 31.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 123. 123-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugniai y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga de reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precios sin competencia 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Pittelein: Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Porteci, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Laur, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Primera Dulcería Oriental 221 calle Buenos Aires 221. Tenemos el placer de comunicar á nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos rebajado el precio de nuestros exquisitos dulces un 20 ojo.

Esperamos no olvidarán la casa, pues serán atendidos con esmero.—Precios que existen: cereza, guinda, damasco, frutilla y leche $ 0.50; ciruela, durazno, tomate, limon, naranja, higos, sidra, toronja, membrillo y coco $ 0.40.—Montevideo, 8 de Diciembre de 1899. 2533-en 8

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 191.—*Peluquería de Cárlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Reloj perdido Se gratificará á la persona que entregue en esta imprenta un relojito de plata con una cadenita corta, perdido el sábado 23 del corriente en el trayecto de las calles Sierra, Cerro Largo y Paysandú. dc. 30.

Sirvienta Se necesita una para acompañar una familia hasta Génova, en el vapor italiano que sale el 2 de Enero próximo. Dirijirse á la calle Treinta y Tres número 199. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 3091-dc 29

Se alquilan En los Pocitos, calle Vesubio y Cristóbal Colon, á una cuadra del balneario cuatro magníficas casas de altos y tres de bajos con 6 habitaciones, cuartos de baño y servicio, cocina, aguas corrientes y demás comodidades. Las casas se encuentran en perfecto estado.—Por más datos y precios ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, calle Sarandí número 178. 2989 en 14.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café Sport especial, únicos en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport, Buenos Aires 289 Teléfono Uruguaya 776. 1801-en 8

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio G. Marano PROFESOR DE ARPA—Da lecciones á domicilio. Dirigirse á la casa de música de Julio Mousqués, Ituzaingó núm. 139 (Plaza Matriz) 3032-dc.27.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos Racine HORTICULTOR PAISAJISTA ex-alumno de la escuela de Versailles, ofrece los servicios de su profesion para el trazo y ejecucion de planes de parques, jardines ó quintas.—Dirigirse al hotel del Prado. 3031-e.10.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 81. 229-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, intestinos y de la sangre [illegible] de 1 á 3 p.m. [illegible] calle Sede Mayo [illegible] prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 176. Consultas de 1 á 3. 837-prm.

Dr. Pedro J. Alcarz Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a m. para señoras. 745-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1052-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 245 prm

Doctor J. Bolfino MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 936. perm.

Dr. Juan B. Eado Se ocupa exclusivamente de los enfermedades del riñon vejiga y uretra —Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Uruguay 191. 2819 perm

Felix De la María TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solís núm. 31.—Montevideo. 2318 perm

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 117.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2674-ab.11

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 191. prm.

Doctor Luis Marquito ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis en Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 [illegible], todos los dias.—Calle Ituzaingó 171, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 26. Consultas de 1 á 3.

Juan Cárlos Garve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 74.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm. 115 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2470-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 176. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO — Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm.

[illegible] C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número [illegible] perm.

Pablo Piedra Cueva ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 151-317-prm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO —Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 809. prm.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General*. 1r.23.

Direccion General de Impuestos Directos

Á LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES AL IMPUESTO INMOBILIARIO, EN LA CAPITAL

La Direccion de Impuestos, en el interés de hacer saber á los contribuyentes, la modificacion establecida en la ley vigente, con relacion á los plazos fijados para el pago de dicho impuesto y atento á que dichos plazos, vencen el 31 del corriente, cree de su deber recordar el art. 6.º de la misma, que dice así:

«Art. 6.º Los propietarios que no lo satisfagan en la cuenta legal de Contribucion Inmobiliaria, dentro de los plazos que determina el P. E. ejecutivo, sufrirán un recargo de 10 por ciento, cuando el pago se efectúe durante el mes siguiente al último plazo, y de un 20 por ciento cuando el pago se efectúe durante el segundo mes. Febrero y de 25 por ciento, á partir del 1.º de Marzo en adelante, sin perjuicio, además, de su cargo, las costas en caso de hacerse judicialmente la cobranza.»—Montevideo, Diciembre 27 de 1899.—*La Direccion*. 3120.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Severino Reyes Fernandez, citándose á todos los que por cualquier título se crean con derecho á los bienes dejados por dicho finado, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon [illegible] á deducirlo en forma. Montevideo, Diciembre 18 de 1899.—*Pedro M. Melo*, escribano público. [illegible]

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Sagra de Olivini, citándose á todos los que se crean con derecho á ella por cualquier título para que lo deduzcan en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los respectivos.—Montevideo, Noviembre 15 de 1899.—*Joaquin de la Sierra*, escribano público. 2413-fc.26

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En mi casa calle Piedras número 131.

EL VIERNES 29 de Diciembre, á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, comedor, dormitorio escritorio, loza, cristalería, alfombras, toldos nuevos, cuadros, espejos, relojes finos para regalos, y gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde, alhajas con brillantes, relojes de fantasía, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado armazon nogal, para sa'a, 2 cajones con útiles, 1 banco de carpintero, herramientas, 1 caja de fierro inglesa de 2 puertas, 1 id francesa, 1 cocina fierro nueva, 12 muebles de fantasía, 99 cajas turron español, aparatos de gas, etc.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. Todo será recibido al dia siguiente.
3069-dc. 27.

José L. Laugarou

En venta particular—á los cabañeros y estancieros

1 espléndido toro Durham de nombre «Calino» nacido en Agosto de 1896, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, y su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatino» nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia, con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigree de primera clase.

12 carneros puros Rambouillet, de medio palpon, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 Toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

2 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada esquina Guaraim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 3088-p.

Alejandro Montautti

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De todo el espléndido y lujoso mobiliario que perteneció al señor doctor don Angel Brian.

EL MARTES 26, MIÉRCOLES 27 y JUEVES 28, á la una p.m., continuando á las ocho de la noche si no fuese posible concluir el último dia, en la calle Cámaras número 36—

NOTA.—En la venta del rico mobiliario entra tambien toda la biblioteca. [illegible]

Los muebles pueden ser visitados el domingo 24 y lúnes 25 á las 8 á 11 a. m. de 1 á 6 p. m. y de 7 á 10 de la noche.

Por catálogos recurrir á la misma casa.
3019-dc. 21.

Alejandro Montautti

De todos los muebles, cristalería porcelanas, lozas, batería de cocina pertenecientes á la familia del señor don Joaquin Larriera por ausentarse para campaña.

EL JUEVES 28 del corriente á las 3 y 1/2 p. m. En mi casa de remate calle Zabala número 135.

Un gran juego de comedor de roble compuesto de aparador trinchante, mesa para 25 cubiertos y 16 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de dormitorio inglés compuesto con ropero de tres cuerpos con lunas de cristal grabadas, guarda ropas, roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, 2 camitas de fierro y bronce para niños, mesas de centro, id de fantasía, 4 ricos cuadros grabados, perchas de pié, tohalleros, espejos, alfombras, 2 felpudos de goma, una buena cocina de fierro 1 heladera, 1 buen juego de porcelana para mesa, juegos de lavatorios, id de agua, lámparas de colgar, colchones eléctricos, id de lana, almohadas, armarios para cocina, mesas de pino, baules, balijas, rinconeras, sillas, sillones, butacas, sofaes y demas muebles.
3081-dc.24

Alejandro Montautti

Variedad de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

EL JUEVES 28 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 135.
3082-dc.24.

Alejandro Montautti

EL VIERNES 29 á la una en punto, en la calle Uruguay números 12, 14 y 16 y Ciudadela número 58, de todas las existencias sobrantes que con motivo de trasladarse á su nuevo local de la calle Convencion número 158, deja la gran casa de don Enrique Acquarone «La grabadora uruguaya» y «La Universal»

1 motor de 4 caballos de fuerza.
1 cilindrador para panaderos
1 máquina de cortar forrajes.
1 escoplador para carpintero.
1 sierra sin fin.
1 máquina para cilindrar cercos.
1 rueda de mármol para molino.
2 ventiladores de gran fuerza.

Ademas de madera para chalet, rucelas y objetos de carritos de mano, desvatadores de zinc para cañerías de gas, chapas fierro galvanizado, tirantes, tablas, puertas de calle, puertas interiores, rejas, frentes vidrieras de madera é infinidad de artículos de ocasion.

NOTA—El motor está en marcha y puede ser visitado todos los dias hasta el momento de la venta. 3025 dc. 19.

Alejandro Montautti

Lujoso remate del nuevo, rico y elegante mobiliario perteneciente al señor don Juan Desembrosis por ausentarse para Europa. En la calle Rincon núm. 52.

EL DIA...

Proximamente detalles. 3053-dc. 28.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De [illegible] revistas y periódicos que [illegible] Juan D. Bertolotto y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—[illegible] volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Se venderá por órden del programa de las ventas

De noche á las 8 p. m.

Juéves 28—Filosofía—Literatura—Política—Historia, etc.
Viernes 29—Historia—Teatro—Literatura—Viajes, etc.
Sábado 30—Obras de Derecho—Literatura—Artes—Ciencias—Historia, etc.
El programa se seguirá publicando al pié de los remates.
Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.
Venta al mejor postor y al contado.
Mas datos, Rincon 213. 3057-dc.23

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚMS. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.
300 mestizos Durham 3/4 sangre arriba de 2 á 2 1/2 año. Se venden por escasez de campo.
Padrillo puro de carrera Inca por Beau lieu y Arno.
Padrillo [illegible] Reslane Escocés y Desigracion.
Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.
Toros Durham y Hereford puros importados.
Compra venta de campos y ganados.
Dinero sobre hipoteca. 2717-p....

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas (1,100 vacas Durham) de 7/8 sangre á puras.
Un lote de novillos y novillitos.
Toros Durham y Hereford.
2570-p

Jaime Maeso

De una casita en la calle Buenos Aires número 159 entre las de Treinta y Tres é Ituzaingó. Nada mejor situado más central, al lado de la Plaza Matriz y de la calle Sarandí. No hay localidad más importante, ni de más porvenir. Venta sin base, al que más ofrezca y en condiciones ventajosísimas de pago, que facilitan muy mucho la adquisicion de esta propiedad.

EL JUEVES 28 del corriente mes, á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á vender esta buena casa, compuesta de cinco piezas, patio, cocina, aguas corrientes, etc., escusado con caño maestro y demas comodidades. Llamo la atencion sobre la ubicacion, todo lo más central é importante que puede ofrecerse. Es difícil encontrar ninguna que ofrezca venderse por un precio así [illegible] La venta es terminante al que más pague, y en condiciones tales que facilitan mucho para su compra; y cuyas condiciones así como otros informes se pueden dar en el escritorio calle Ciudadela 83. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Agustin F. Moreno, calle Treinta y Tres número 107. El comprador consignará 200 $ en garantía. Teléfono La Uruguaya número 88.
3029-dc.22.

Jaime Maeso

DE UNA CASA JARDIN

De una espléndida casa jardin con 22 vs. de frente á la calle Constituyente número 193 por 61 vs. de fondo, formando un área total de 1312 vs. La casa consta de nueve grandes piezas y departamentos separados para servicio, jardin al frente y quinta al fondo. Es imposible encontrar una propiedad más amplia, alegre y que reuna tantas ventajas como esta. Su construccion es sólida, inmejorable y en ella se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Tiene 4 cuadras á la importante calle Constituyente y está rodeada por palacetes. Es necesario visitarla para poderla apreciar en todas sus detalles, lo que puede hacerse todos los dias de 3 á 6 de la tarde. Luego que vaya y tenga la seguridad que agradará á todos les ha de agradar.

EL DOMINGO 31 del corriente mes de Diciembre, á las 5 de la tarde procederé á vender al mejor postor, esta espléndida casa con 22 vs. de frente á la calle Constituyente, entre las de Caiguá y Juan Jackson por 61 vs. de fondo teniendo un lindo jardin á la entrada y quinta al fondo, con parrales y árboles frutales.

Esta finca es una bien repartida y reune grandes comodidades teniendo nueve piezas, hermoso comedor, cuarto de baño, W. C., departamentos para el servicio; gran patio con claraboyas, espaciosos corredores con galerías, dos aljibes, cocina, caño maestro y demas comodidades que solo visitando esta gran casa pueden apreciarse. Todo está muy limpio y su edificacion además de ser costosa es muy moderna. Como local aquello es muy lindo, alegre, muy elevado. No hay nada más pintoresco que la parte Sud de la ciudad donde todos los hombres de gusto y de dinero, procuran edificar por ser el paraje más sano. Esta espléndida casa se puede visitar todos los dias de 3 á 6 de la tarde, así se cuenta de las ventajas que ella encierra. Se ha gastado allí mucho dinero y hoy sin tener en cuenta el costo, será vendida al mejor postor y al que más pague sin reserva alguna. Sobre la calle Constituyente no hay quien venda solares á ningun precio porque todos tienen la conciencia que la tierra allí adquiere mayor valor día á día. Tiene á su favor que comprar solo 300 $ de gran garantía y lo que que debe á es casa. El tranvía del Este pasa por frente y cobra solo 4 centésimos, el de la Union á dos cuadras, y el Montevideo por la esquina. 3049-p

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará 300 pesos. Por más informes Ciudadela 83. 3060-dc. 22.

Jaime Maeso

Importante remate judicial de varios solares con valiosas construcciones, que forman parte de la Estacion del Tranvía Montevideano en frente á la calle Canelones entre las de Timbó y otro lote mas sobre la citada calle Timbó entre las de Canelones y Maldonado; teniendo en conjunto 2145 metros cuadrados 503 milímetros ó sean 3071 vs. 83 ds.

Son terrenos con edificaciones de primer órden, muy bien situados, de mucho porvenir y muy convenientes. Las 2/3 partes de su tasacion son 9301 ets. á cuenta de los cuales puede entregar el comprador hasta 8300 pesos en Cédulas Hipotecarias de las séries A ó B. indistintamente á la par con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado. Estos lotes de la Estacion de las edificaciones existentes en los mismos, valen tres veces mas que lo que se pide en venta. Para mas detalles véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del mes de Enero próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado. Se va á proceder á la venta en remate al moneda y un solo lote de los solares núms. 3, 4, 5, 7 y 245 metros cuadrados 867 del solar núm. 6 con todas las construcciones existentes en los mismos situados en la jurisdiccion del Cordon, comprendidos en el amanzanamiento general de esta ciudad entre las calles de Canelones, Maldonado y prolongacion de la calle Dolores Afuentes de Zavala; compuesto en conjunto de 2145 metros cuadrados, 500, 503 milímetros, tasados en pesos 14 537 95

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance de las 2/3 partes de la tasacion (9301.96), que el comprador podrá entregar hasta la suma de $9.300 en Cédulas Hipotecarias de las séries

A ó B indistintamente á la par, con el cupon del semestre corriente, y el resto en oro sellado, y que aquel deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se mandó vender en los autos seguidos por el Banco N. Uruguay contra los señores Samuel Linden Owen y Alfredo Calle, sobre ejecucion de hipoteca que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899—*Benito Mostaldo* escribano público. 3075-dc 21.

Laens y Perez

Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una hermosísima chacra situada en el Manga, á un paso de Maroñas, con camino Macadanizado.—Espléndida tierra. Costa al Arroyo del Manga. Situacion envidiable, próxima á la ciudad. A 30 minutos de la Plaza Constitucion, donde nadie vende. Ocasion única de adquirir una chacra alambrada y con poblaciones por lo que quieran pagar.

EL JUEVES 28 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, á la 3 de la tarde, procederemos á vender la hermosa chacra situada en el Manga de este departamento, compuesta de 20 hectáreas 3.031 metros 43 decímetros y los derechos de posesion adquiridos desde el año 1761 sobre 14 hectáreas. Linderos por el Norte camino vecinal y don Eduardo Perez, por el Sud con el Arroyo del Manga y terrenos de la sucesion de don Juan María Perez y por el Este con la sucesion Manrupe.

Ademas de las poblaciones existentes que constan de dos grandes ranchos, 1 galpon de 25 metros de largo por 7 de ancho con techo de fierro, las paredes de piedra, para terminar 2 piezas, alambrado todo el campo, existen 200.000 piés de mimbre extranjero y gran monte de sauces y otros árboles.

Títulos perfectos y el mejor postor consignará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para ver el plano y demas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez calle Sarandí número 172. 2878-de 3.

«La Auxiliar»

En su nuevo local Plaza Independencia números 57, 63 y 65, costado Norte. Llevan do el martillo.

José Carmona

Remate de objetos de arte por pío para regalos.

EL VIERNES 29 del corriente á las 8 en punto de la noche, venderé en remate público, por cuenta y órden de quien corresponda un variado surtido de bronces.

Terra-cotta, vitrinas, juegos de mesas de fantasía, centros, lámparas de cuix y bronce, columnas, escritorios para señora, cigarreras, sillas de fantasía, tapujas moriscas, estatuitas de bronce, cuadros al óleo y acuarelas por diferentes autores; costureros, estuches, consolas, espejos, etc., etc.

Recomiendo este remate á las personas de buen gusto. 3081-dc.27.

Manuel Laens

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor.—Por reparticion de herederos.—Situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 10 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas de pueblo Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, galpones, rodeada de arboleda, cochera, aljibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, gran [illegible] plantio, talleres, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande. Se encuentra actualmente arrendado.

El dia 30 del corriente mes de Diciembre, á la 1 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor por cuenta y órden de los herederos, de la gran chacra señalada con el número 151, sita en la villa de San Juan Bautista departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 94 hectáreas 6752 metros, 35 decímetros, igual á 121 cuadras 2151 varas cuadradas, que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra número 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con el camino que va al pueblo Nuevo.

Títulos perfectos, debiendo el mejor postor consignar el 10 ojo en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 172. 2393-dc.8

Francisco Piria

30 solares á plazo!—Al Norte de la ciudad—En la gran altura.

EL DOMINGO próximo, liquidaré por cualquier oferta y en condiciones de pago al alcance de los más pobres estos 29 lotes de terreno, situados en el amanzanamiento oficial, en la ciudad, con frente á las calles Guaviyú, Guadalupe, Santa María, Defensa, Constitucion é Isla de Gor iti. Lindando con el gran barrio Reus, con tranvía á un paso, á dos cuadras de la estacion del Tranvía Oriental. Terrenos altos y algunos con empedrado pago.

Los compradores toman posesion del terreno inmediatamente de comprarlo y hacen de él lo que quieran. Teniendo unos pocos pesos construyen una casita y viven en lo propio y con lo que pagarian de alquiler abonan el terreno comprado.

Las economías invertidas en la compra de terrenos, no pueden ser más fructíferas antes de concluir de pagar el terreno de á puchos, vale aquel cuatro y cinco veces más.

ATENCION AL DETALLE

4 solares calle Guadalupe, siendo uno esquina á Guaviyú, con empedrados pagos, pagaderos 6 pesos por mes.
1 solar calle Guaviyú, contiguo á Guadalupe, más grande, empedrado pago, pagadero 7 pesos mensuales.
1 solar calle Guadalupe, lindando con una casa, empedrado pago, solar grande, 8 pesos por mes.
8 solares calle Defensa, entre Isla de Gorriti y Santa María, uno de ellos esquina, con más de 400 varas cada uno, pagaderos 4 pesos por mes.
5 solares calle Defensa, frente á los anteriores, de 465 varas cada uno, siendo uno esquina, pagadero 5 pesos mensuales.
5 solares calle Santa María, formando esquina á la calle Defensa, pagaderos 2 pesos, 2 2/3 y 3 pesos por mes.
5 solares calle Constitucion, uno de ellos esquina á la de Santa María de 455 varas cada uno, 5 pesos al mes.

Nadie debe dejar de comprar, sobre todo cuando la propiedad aumentará notablemente de valor dentro de poco tiempo, debido á las grandes obras públicas que van á emprenderse en todo el país.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental, de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

En el trayecto de las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán subir las personas que no quieran venir al centro

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67, esquina Convencion. 3057-dc. 27.

Rafael Ruano

De un solar con 7378 metros 81 cuadrados.—En la Aldea camino de Rivera á los cien pasado el camino Larrañaga ó el almacen Liberal.—La venta tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 4 de Enero á las 2 p. m. ofreceré en venta cubriendo la base de 13 centésimos el metro cuadrado por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en liquidacion y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Un solar con 45 metros 63 al Norte sobre el camino Rivera por 40 m. al Sud por 181 metro 40 al Este y 151 metros 60 al Oeste. Area total 7.378 metros, 81 cuadrados amojonado el 1.º de Febrero de 1890, por el agrimensor don Telesforo Herran, tasado en 27 centésimos el metro las dos terceras partes para la venta son 18 centésimos el metro.

Este terreno está situado en una altura próximo al puerto del Buceo con desvio, del tranvía al frente, de gran porvenir.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio de venta. 2006-dc.15.

José M. Silva y Antuña

De 25 solares de terreno, en la Aguada. Con frentes á las calles Figueroa, Pampa, Nicaragua y Venezuela. Venta al mejor postor. Títulos perfectos. Gran ocasion.

En el paraje mas céntrico y de más porvenir de la ciudad á doce minutos de la plaza Constitucion. En el barrio fabril de Montevideo. Frente al futuro palacio legislativo, y los únicos terrenos altos é inmediaciones del puerto que bien podemos considerarlo un hecho. Calles de 17 metros. A una cuadra de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 7 de Enero de 1900 al próximo á las tres de la tarde, venderé en remate público, con el plano á la vista y al mejor postor los solares indicados, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio.

Por más datos ver al rematador, Zabala 161. 3057-dc. 22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torres se hace saber al público que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con su edificio y de un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 634 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55, al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasado respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo el total de la tasacion por el terreno á 245 $ 96 y por la chacra á 118 $ 06.

Se previene que al mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 31 de 1899.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 3063-dc.21.

CREME de la MECQUE — DUSSER

Importacion directa para BLANQUEAR el CUTIS [illegible]

En MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERÍA del SOL de Miguel Rey y en todas las Perfumerías.

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL

hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes. Estrecheses las de la uretra, las enfermedades del estómago, los flujos, con los mejores resultados. la copaiba, sándalo, etc.

Medalla Oro París 1875.—Bronce, Exposicion Universal, París 1878.

Venta al por mayor — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, París.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de día [illegible]

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellaje libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
38 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.
1852-perm

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La via más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 113	Gibraltar	$ 116	Noruega	$ 113
Austria-Hungría	111	Gran Bretaña	101	Portugal	109
Bélgica	111	Grecia	110	Rumania	117
Bosnia	117	Holanda	110	Rusia Europea	122
Bulgaria	119	Herzegovina	117	Servia	117
Dinamarca	113	Italia	110	Suecia	113
España	106	Luxemburgo	110	Suiza	113
Francia	110	Malta	125	Turquía Europea	118

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.01	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.09	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.04	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	3.01	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (islas de)	1.25	Madeira (islas de)	1.31	Méjico: Méjico	1.27
Dakar (Senegal)	1.38	Natal: Durban	2.00		
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.50	Bahía	$ 0.50	Ceará	$ [illegible]
Santos	0.31	Pernambuco	0.50	Pará	[illegible]
Santa Catalina	0.40	Estaciones del Gobierno en		Estaciones del Gobierno en la misma zona	[illegible]
Rio Janeiro	0.31		0.55		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.35	Maranhao	0.50		

Telegramas del Norte de [illegible] para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.

2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$	9:400 000
Idem suscrito	1:500.000 ó sean	$	7:050 000
Idem realizado	900.000 ó sean	$	4:230.000
Fondo de Reserva	1:000.000 ó sean	$	4:700 000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes

ABONA . . Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
á retirar con 30 días de aviso, 1 por ciento anual.
por 3 meses fijo, 2
por 6 » » 3
Descubierto en cuenta corriente 10

SE COBRA
DESCUENTOS . . Convencional.

Montevideo Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.



NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores Cosmos, Olympo y Tridente que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion á vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. — Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Rüffer y Sons.
París—D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal—Banco do Minho.
Roma—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria é Commercio.
Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro—Banco da República do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahía—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú—Agencia Financiera de J. Chapli Salto—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Agencia del Banco por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id. depósito á plazo fijo por más tiempo convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
á retirar con 30 dias de aviso 4 %
á 3 meses de aviso 4 1/2 %
á 6 meses de aviso 5 % al año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.; los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se girará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 3 de 1897.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIA «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 43 AL 101

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Cerrito—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . . £ 1.000.000
Id. integrado . . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 %
» » » » 60 » » [illegible]
» plazo fijo 3 meses [illegible]
» » » 6 [illegible]

3 de Junio de 1897. P. H. Vignoles, Gerente interino.

perm.

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, par Buenos Aires directamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—París.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—París.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 469.

Montevideo, Julio 7 de 1893.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

VICTORIA

Saldrá el.....de Diciembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129. prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

[illegible]

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Enero á Las Palmas admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, para Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen con rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

S-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 30 de Diciembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 13 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase [illegible]
2.ª id. [illegible]
3.ª id. [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 109

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Népoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 2 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Népoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Népoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Sale el 2 de Febrero de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta París, Lóndres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc., etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 195

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 1.º de Enero de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Népoles.

Vapor francés:

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Enero de 1900 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.200 caballos; *Provence*, de 2.500 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 3.000 toneladas y 1.500 caballos; *Provence*, de 5.500 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar ella sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benussan.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a.